



Informe 2021 de seguimiento del Sistema Educativo Escolar Venezolano, desde la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana.

Resumen:

Se presenta una colección de cuadros, gráficos y breves comentarios analíticos organizados según su importancia socio pedagógica, que buscan definir la dinámica de los indicadores más característicos del funcionamiento del Sistema Educativo Escolar Venezolano, a la vez que estimar los resultados reales de la Gestión y la Política Pública ensayada a partir de 1999. Utilizando para ello la información oficial registrada en las Memorias y Cuenta de los Ministerios de Educación y a partir de 2017, cuando se cancela esta opción, la información registrada en la base de datos de la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana, según puede verse al lado de este documento por:

<https://app.box.com/s/fxyc616uoqteti0ifca69id3rk06sic5>

Los resultados apuntan a la existencia de varios ciclos de expansión y contracción de la escolaridad que a partir del año 2017 hacen pensar en que la Educación Nacional funciona a manera de colapso, que puede agravarse, aún más, por efectos de la entrada en la escena pedagógica del país del COVID-19.

Abstrac:

A collection of tables, graphs and brief analytical comments organized according to their socio-pedagogical importance is presented, which seek to define the dynamics of the most characteristic indicators of the operation of the Venezuelan School Educational System, while estimating the real results of Management and Public Policy tested since 1999. Using the official information registered in the Reports and Accounts of the Ministries of Education and as of 2017, when this option is canceled, the information registered in the database of the Memory Research Line Educativa Venezolana, as can be seen next to this document at:

<https://app.box.com/s/fxyc616uoqteti0ifca69id3rk06sic5>

The results point to the existence of several cycles of expansion and contraction of schooling that, starting in 2017, suggest that National Education works as a collapse, which may be further aggravated by the effects of entering the scene pedagogical education of the COVID-19 country.

Palabras clave: Seguimiento, Escolaridad, Sistema Educativo Escolar, Gestión y Política Pública, Memoria Educativa, información, Venezuela, matrícula, financiamiento.

Key words: Follow up, Monitoring, Tracing, Schooling, School System, Management and Public Policy, Educational Memory, Information, Venezuela, Enrollment, Financing.

Luis Bravo Jáuregui. Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana. Centro de Investigaciones de la Escuela de Educación CIES-FHE-UCV. Febrero de 2021





Resultados del trabajo realizado en la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana, adscrita al Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela de Educación y a los postgrados de la Facultad de Humanidades y Educación, Un servicio público de la UCV para el empoderamiento de la Institucionalidad Educativa.

Oficina de la Memoria Educativa Venezolana. Planta baja del edificio de transbordo, Escuela de Educación, Ciudad Universitaria de la UCV, los Chaguaramos, Caracas-Venezuela, 1041

@meducativa

FACEBOOK: Luis bravo Jáuregui

En Blogspot por <http://luisbravoj.blogspot.com>

Correo: memoria.educativa@gmail.com



Un boletín semanal, con información de actualidad, al tiempo que se construye una base de datos para la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana, Centro de Investigaciones (CIES) de la Escuela de Educación, FHE-UCV. Luis Bravo Jáuregui, editor responsable

Buena parte de este contenido así como la perspectiva académica asumida, se generan en la discusión que hacemos todos los miércoles (entre las 2:00 y las 4:00 pm) en la sede de la Memoria Educativa Venezolana o vía MEET-GOOGLE en ocasión de un Seminario (*académicamente libérrimo*) Libre. Ocasión semanal en que estudiantes,

profesores y trabajadores universitarios de apoyo académico, debatimos sistemáticamente sobre los hechos, las ideas y los protagonistas del acontecer educativo y buscamos soluciones a problemas de conocimiento pedagógico de primer orden. Al cual están gentilmente invitados todos quienes estén interesados en el avance de la Educación. De igual modo quien esté interesado en el estudio académico del acontecer educativo venezolano y considere necesario reconocer plenamente la teoría implícita y los resultados de la investigación que se produce en la LiMEV, puede entrar en la Sala de Lectura José María Vargas donde se recoge lo fundamental del trabajo que se hace en la LiMEV bajo la intención de caracterizar académicamente el desarrollo de la Educación Nacional y, por extensión necesaria, en el mundo globalizado en el que existimos los venezolanos. Registro ordenado de la información que rodea a la LiMEV tal cual puede revisado a manera de servicio público de la Universidad Central de Venezuela prestado por el Centro de Investigaciones de la Escuela de Educación adscrita a la Facultad de Humanidades y Educación que se acceder en BOX por: <https://app.box.com/s/zkfnq0naobw0i8co2rs8gj2b0dd3wze9>, en Saber UCV.com utilizando el título o la autoría como entrada a esa formidable Base de Datos Universitaria y en el Centro de Documentación e Información (CENDOC-CIES) de modo presencial en horario de oficina.





Tabla de contenido

I- Presentación 4

II-El discurso a la nación del Presidente (EN FUNCIONES) a la Asamblea Nacional y la controversia que suele ocurrir en ocasión del Día del maestro como cierre del año fiscal 2020 y punto de partida para el 2021 9

III- La Escolaridad frente a Población, como base para estimar la dinámica fundamental de la atención educativa escolar en Venezuela 1958-2020, en correspondencia con los valores pedagógicos derivados de la Constitución, sobre todo aquellos asociados a la inclusión educativa y social 19

Relación entre POBLACIÓN Y ESCOLARIDAD APRECIADA POR INSCRIPCIÓN EN BÁSICA Y UNIVERSITARIA 20

Población y escolaridad en el Sistema Educativo Escolar de acuerdo a la información oficial disponible, 1958-2020. Serie que permite estimar de manera muy gruesa y general déficits educativo escolares: 21

IV-Distribución por sub-sistemas de Educación pautados en la Constitución y las leyes vigentes. 35

V-La Educación más sustantiva (según 103 de la constitución de 1999) definida por inscripción en el subsistema de Educación Básica a los inicios de cada año escolar, 0 a 18 años de edad: 40

VI- Educación Universitaria 50

VII- Financiamiento de la Educación como inversión social, de las (buenas) intenciones a los hechos 58

Presupuestos 2004-2015según las Memorias y Cuenta de los Ministerios del ramo educativo : 58

Financiamiento UNIVERSIDAD Según Luis Fuenmayor Toro 62

VIII- ESTIMACIÓN DE DÉFICITS, DESGASTE Y ABANDONO MATRICULAR COMO COMO INDICADORES DE DESERCIÓN Y, EVENTUALMENTE, DE EXCLUSIÓN ESCOLAR 64

Demografía sustantiva en perspectiva pedagógica, 66



2000-2020 66

El desgaste matricular como indicador de la incidencia del abandono escolar en la primaria:

68

69

El desgaste matricular estimado entre el primero y sexto grado, por cohorte, y como indicador de abandono y posible deserción: 69

Inscritos en los grados de primaria y cálculos de desgaste matricular. 70

¿QUÉ PASA EN EL PRIMER GRADO DE LA ESCUELA MÁS BÁSICA Y NECESARIA?

71

IX- Otros indicadores de la variable escolaridad que señalan el estado la Educación Escolar hasta el momento que se contaba con información oficial sancionada por las Memoria y Cuenta de los Ministerios de la Educación 73

Distribución territorial de la matrícula más básica 73

Personal docente 75

Personal docente según título docente y no docente 76

Planteles y edificaciones escolares 77

Planteles/Dependencia 78

X- indicadores de la variable escolaridad apreciados por su distribución por NIVELES Y MODALIDADES SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA 80

EDUCACIÓN INICIAL: 80

Educación primaria, 1-6 grados (antes básica 1° a 9°) 83

Administración del nivel primario según el tipo de iniciativa que lo protagoniza: 86

Matrícula de Educación Primaria por entidad federal 87

Población entre 6-11 fuera de Primaria según cálculos propios y a partir de lo que informa el

MPPE y el INE (hasta el 2013) 88

Educación Media y Técnica: 90

Las Modalidades: 92

XI-Misiones y alfabetización 95

Inclusión educativa misiones y alfabetización, la promesa, los anuncios y su representación en la información oficial: 95

Alfabetización: NO hay milagro educativo reconocido por UNESCO 95

Para la historia de la mentira pedagógica más grande jamás contada: 96

Lo que sabemos de la alfabetización al 2018: 107

XII- Educación en Venezuela con ojos de UNESCO. Ramón Uzcátegui Pacheco 110

XIII- Conclusiones 113

I- Presentación

Es más descripción que explicación lo que se hace en esta pieza de trabajo académico. Pues nuestra mejor ambición es dotar al trabajo de comprensión comprometida con el avance del país, de un conjunto de datos debidamente organizados y de fuente académicamente reconocida, a los efectos crear la alternativa razonable al lamentable estado de la Educación Nacional agravado por las incidencias de la COVID-19 y el alejamiento de nuestra economía del mercado real que nos corresponde.

Lo que exponemos va a manera de servicio público de información prestado por la Universidad Autónoma y quiere ser útil para la creación de la Alternativa Educativa que opere en términos constitucionales en beneficio de las mayorías escolarizables, a la vez que permita la contribución pedagógica a los esfuerzos nacionales de cara al desarrollo autónomo y sustentable de la nación.

Hacemos lo que podemos hacer con tan nobles propósitos aunque no sea tan glamoroso como otras opciones de información, nos conformamos con la representación de fuente escrupulosamente pública y citada de la dinámica sustantiva de la escolaridad en el país. Por intermedio de los indicadores principales del estado de la Institucionalidad instalada y los éxitos y fracasos de la Gestión y Política Pública

formalmente ensayada, de acuerdo a las definiciones que hace la Constitución de 1999 respecto al derecho humano a la Educación. De ese modo con acento cuantitativo se buscara estimar la calidad de la voluntad política para garantizar la inclusión universal de los venezolanos en la Educación Básica y la democratización del acceso a la Universidad en términos que corresponden a la producción de conocimientos, la promoción social y la docencia laboralmente inclusiva.

Vivimos tiempos difíciles para lograr los propósitos expresados, porque ha colapsado la principal fuente de ingreso fiscal que permitía hasta el 2013 sostener la inversión y el gasto público, porque se ha terminado de desquiciar la gobernanza pedagógica y, es nuestra hipótesis explicativa fundamental, se ha desplomado el sistema de conceptos y realidades que acompañan la Gestión y la Política Pública de la Educación, en gran medida por la conversión de los ministerios del ramo en instrumentos de partidización de la vida pública nacional, descuidando la solución de los ingentes problemas educativos que plantea, por ejemplo, la Pandemia de la COVID 19.

Quienes ejercemos el oficio de producir y publicar información válida y confiable vivimos tiempos en los que se han perdido las fuentes, o se han desnaturalizado los datos de fuente oficial que históricamente utilizamos desde que publicamos estos informes sobre el estado de la Educación Venezolana. En tal grado que la escasa credibilidad que ofrecía en el pasado se tornó en desconfianza absoluta, carente de las dos grandes

cualidades que debe tener la información con utilidad académica científica, valga decir: validez y confiabilidad. Viene ocurriendo desde el año escolar 2015-2016 cuando el Ministerio de Educación Básica dejó de hacer pública su Memoria y Cuenta como lo imponen la Constitución y la leyes del sector. De la Educación Universitaria poco podemos decir porque desde el momento en que se creó el Ministerio, uno o dos años después, desaparecieron los Boletines de OPSU, la principal fuente de información que se tenía sobre la Educación Superior.

Las ausencias e insuficiencias de información que sufrimos quienes hacemos vida académica alrededor del tema educativo escolar, las venimos resolviendo parcialmente con el trabajo de seguimiento que producimos todos los días al recoger información del impacto comunicacional en los medios y el ambiente académico nacional) que provoca la operación del Sistema Educativo Escolar consultable a manera de anexo # 1 a este documento por: <https://app.box.com/s/y6yr3zszhq2qmhmz7mjxre1t6lo499x2> .

Esa información obtenida diariamente se registra organizada y sistemáticamente en la base de datos de la LiMEV, tal cual puede revisarse a manera de colección medular de lo que se registra en nuestra Sala de Lectura rebautizada en honor a José María Vargas (autentico impulsor inicial de la institucionalidad educativa que pudimos crear los venezolanos) y que puede ser utilizada las 24 horas del día a manera de servicio público de información prestado

por la Universidad Central de Venezuela por: <https://app.box.com/s/zkfnq0naobw0i8co2rs8qj2b0dd3wze9>, de igual modo en SaberUCV.com y en la propia Escuela de Educación en su Centro de Documentación (CENDOC) en horario de oficina.

Metodológicamente hacemos seguimiento en correspondencia con los nudos críticos que observamos al producir la Base de Datos de la Memoria Educativa Venezolana, al paso de nuestra participación en la construcción de una alternativa razonable a lo que consideramos se acerca al colapso de la Educación Nacional; sobre todo, en lo que concierne a la democratización del acceso y prosecución de las mayorías al Sistema Educativo Escolar. Dentro de un clima de Gestión y Política Pública que complejiza los nudos críticos que identificamos al tiempo en que impacta de forma controversial, sin acuerdo importantes respecto al papel de la Educación, la pandemia de la COVID-19. Nudos críticos que al 2020 se expresan de la siguiente manera como orientadores del talante que se despliega en el trabajo académico de la LÍMEV



Algunos NUDOS CRÍTICOS que impiden el desarrollo de la Educación como DERECHO HUMANO

1. La **exclusión educativa-escolar**, social, cultural y científico tecnológica en alza

6. Crece el **acoso, la estorsión, la discriminación oficial** a la iniciativa descentralizada, la autónoma y la privada

2. Tenemos un **Sistema Educativo Escolar en fuga** y en modo de atraso. Migración y abandono

7. El **financiamiento** de la EDUCACIÓN, la CULTURA y la CIENCIA-TECNOLOGÍA depende cada día más del **capricho corruptor** de la alta burocracia.

3. El **sectarismo político e ideológico**

8. El gobierno de facto atenta contra las instituciones y mecanismos constitucionales y legales de **formación y empleo en Educación**.

4. La Institucionalidad colapsa.
Desistitucionalización

9. La Gestión y la Política Pública oficial está asociada a los factores que influyen en el deterioro la **calidad de la Educación**.

5. Las instituciones padecen el **deterioro galopante de la infraestructura y el clima organizacional**

10. Un sistema educativo escolar **hipercentralizado, desorganizado, atrasado, arruinado y desintegrado**

II-El discurso a la nación del Presidente (EN FUNCIONES) a la Asamblea Nacional y la controversia que suele ocurrir en ocasión del Día del maestro como cierre del año fiscal 2020 y punto de partida para el 2021

En ausencia de las Memoria y Cuenta ministeriales tomamos la decisión de utilizar como punto de partida las referencias que se hacen en los discursos a la nación del Jefe de Estado a pesar de la cuestionable legitimidad que hoy tienen las instituciones que lo protagonizan. De ese modo empezamos esta muestra por el discurso a la nación de Maduro, por las referencias hechas por dos medios de comunicación ampliamente identificados con las fuerzas políticas dominantes en el *status quo* presente:

ASÍ LO VIERON DOS MEDIOS DE INCLINACIÓN OFICIALISTA NACIONAL E INTERNACIONAL

MINUTO A MINUTO DEL MENSAJE ANUAL DEL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO ANTE LA AN. ULTIMAS NOTICIAS

DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 237 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, EL JEFE DE ESTADO NICOLÁS MADURO MOROS, ESTE MARTES REALIZÓ LA ENTREGA DE LA MEMORIA Y CUENTA 2020 ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL (AN).

De acuerdo al artículo, el Presidente o Presidenta de la República presentará cada año a la Asamblea un mensaje en el que se presentarán los aspectos políticos, económicos, sociales y administrativos de su gestión durante el año inmediatamente anterior, hecho que se debe realizar dentro de los diez primeros días siguientes a la instalación anual de la Asamblea Nacional.

Luego de 4 años, la sede del Parlamento recibe al presidente Maduro para presentar su mensaje anual, tomando en cuenta que este Poder del Estado, durante ese periodo, se encontraba en desacato.

El equipo de Últimas Noticias te presenta a detalle el discurso del Mandatario nacional:

5:07 p.m.

Jefe de Estado hace entrada al interior el hemiciclo



5:16 p.m.

Presidente de la AN da la bienvenida al Presidente Maduro

5:31 p.m.

Maduro saluda a los Diplomáticos y parlamentarios

5:35 p.m.

Presidente: he vuelto a la Asamblea

5:42 p.m.

“Celebro que ahora exista una nueva Asamblea Nacional plural”

5:49 p.m.

Medidas a tiempo contra el covid-19

6:01 p.m.

Fortalecimiento el sistema público de salud en 300 días

“A pesar de las medidas económicas aplicadas en contra de Venezuela y de que hemos perdido el 99% de los recursos que ingresaban al país, logramos mantener la atención social en el sistema de salud público en 300 días, desde el mes de abril que nos fijamos la meta”. Resaltó la importancia de la aplicación del Carnet de la Patria para apoyar a la población en

medio de la cuarentena radical aplicada en el país. **Destacó que desde el inicio de la pandemia se garantizó la alimentación de los venezolanos a través de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).**

6:05 p.m.

Colombia insiste en el ataque a Venezuela

6:12 p.m.

Plan especial Vuelta a la Patria

6:14 p.m.

“Método 7+7 ha sido efectivo y será replicado”

6:25 p.m.

Venezuela alcanzó dos medicinas contra el covid-19

6:33 p.m.

La peor agresión militar y económica de la historia

6:37 p.m.

La fallida operación Gedeón y sus intentos de causar el caos

6:53 p.m.

El Esequibo es nuestro

6:57 p.m.

La Guerra Económica

7:07 p.m.

“Pdysa es el blanco de la política destructiva”

7:10 p.m.

Aumentar la producción de petróleo en 1,5 millones de barriles diarios

7:21 p.m.

“Ha sido brutal la guerra económica y el ilegal bloqueo financiero contra Venezuela”

7:23

Pidió especial atención al saqueo de Citgo

7:32 p.m.

Llamó a la rectificación histórica

7:43

Salir de la era de oscurantismo

7:53 p.m.

La era de la economía digital

7:56 p.m.

“El país entró en una nueva economía autónoma”

7:59 p. m.

Se mantendrán los programas sociales

8:04 p. m.

Los venezolanos se reinventaron

8:10



Con la Ley Antibloqueo recuperaremos la producción petrolera

2.5 millones de barriles diario de petróleo se producirán gracias a la implementación de la Ley Antibloqueo. “Los empresarios deben abandonar la economía rentista definitivamente y asumir el riesgo de invertir sus propios recursos en sus propios proyectos, que impulsen la economía nacional, sustituyan importaciones e garanticen la generación de empleos para eso tenemos esta Ley para salir adelante del caos económicos en el que nos han metido”.

8:13 p.m.

Unidos con un solo fin

8:25 p.m.

Escolaridad

El índice de escolaridad se ubicó en 93%, de los cuales el 80% de los estudiantes están en el sistema público (en todos los niveles), lo que traduce en una enorme inversión social.

Dijo que para mantener los niveles de escolaridad “hemos estado estudiando una vuelta a las clases a partir del mes de febrero con todas las medidas de bioseguridad. Lo estamos estudiando para garantizar la educación de nuestros niños y jóvenes”

“Ojalá podamos tener las vacunas para hacer un regreso parcial, gradual y segura a las aulas de nuestro sistema educativo venezolano”

8:27 p.m.

Pobreza vs pobreza extrema

8:35 p.m.

Gran Misión Vivienda Venezuela

8:44 p.m.

Enfrentar los desafíos “ya y ahora”

8:50 p.m.

Parlamento Comunal

8:51 p.m.

Unión Nacional

8:59 p.m.

Publicación del discurso

ÚltimasNoticias.com El equipo de Últimas Noticias te presenta a detalle el discurso del Mandatario nacional:

<https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/ahora/minuto-a-minuto-del-mensaje-anual-del-presidente-nicolas-maduro-ante-la-an/> Enero 12, 2021

Así lo vio la prensa internacional alineada con el gobierno de Maduro. RT Televisión Rusia:

RESCATE DE ACTIVOS CONFISCADOS, REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y LUCHA CONTRA LA PANDEMIA: LOS TEMAS CLAVES DEL MENSAJE DE MADURO ANTE EL PARLAMENTO

En Venezuela, el presidente debe rendir informe de su gestión del año anterior durante los diez días siguientes a la instalación de la Asamblea Nacional.

Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, pronuncia discurso anual ante el parlamento. 12 de enero de 2021

Foto: Manaure Quintero / Reuters

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, presentó este martes su mensaje anual a la Nación ante la Asamblea Nacional (AN), órgano legislativo al que debe rendir informe de su gestión durante el año anterior, de acuerdo con el artículo 237 de la Constitución del país.

"He venido a rendir cuentas ante esta nueva AN que asumió el pasado 5 de enero, como corresponde, como fue escrito de manera taxativa en nuestra carta magna", inició Maduro, quien agradeció a los legisladores por "imponer la política ante la guerra".

Maduro no había regresado a la sede desde el año 2016, cuando el antiguo Parlamento, controlado por mayoría opositora, fue declarado en desacato. Por ese motivo, el acto se realizaba en el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y, a partir del 2018, ante la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

"Cinco años han pasado desde la última vez que me tocó rendir cuentas ante el legislativo con una abrumadora mayoría opositora, vine a rendir cuentas con humildad (...) Sabíamos quiénes eran pero aún así costaba imaginar hasta donde podrían llegar con su servilismo pitiyanki. Se inauguraba entonces el quinquenio de la traición y la crueldad", señaló al respecto.

Lucha contra el coronavirus

Para iniciar su presentación, el mandatario resaltó el "buen manejo" que su gobierno ha realizado ante la pandemia de coronavirus. "Tenemos apenas 120.000 casos en más de 300 días, un porcentaje inferior a 15 ciudadanos por cada 100.000 habitantes, uno de los índices más bajos del mundo".

"Fuimos el primer país y yo el primer presidente del mundo en ponerse el tapabocas y llamar a la población a su uso. Venezuela suspendió clases en todos los niveles desde el 13 de marzo y el 15 decretamos la cuarentena, fuimos el primer país del continente en hacerlo y somos quien mejor ha combinado el esquema preventivo con la nueva normalidad", agregó el mandatario.

Maduro precisó que el país vivió 11 semanas consecutivas en "cuarentena radical", lo que impactó fuertemente la economía nacional, que ya había dejado de percibir el 99 % de sus ingresos en divisas por las medidas coercitivas unilaterales de EE.UU. No obstante, recalcó que el "bloqueo genocida" de Washington no respetó la pandemia.

El Jefe de Estado también criticó a su par colombiano, Iván Duque, a quien acusó de aprovechar la frontera "para fomentar el paso irregular de personas contagiadas y disparar la curva de pacientes en Venezuela".

Asimismo, condenó el hecho de que Duque le niegue la posibilidad de vacunarse contra el coronavirus a los venezolanos que residen en Colombia sin documentos. Al respecto, sostuvo: "No se había visto desde tiempos de Hitler tanta xenofobia y desprecio".

En esa misma línea, el mandatario anunció que a partir del 1 de febrero iniciará un "plan para triplicar el número de vuelos" que permitan el retorno de los connacionales residenciados en países de Latinoamérica que deseen volver al país. De igual forma, resaltó que en los próximos días llegarán al país las primeras dosis de la vacuna rusa Sputnik V, y que Venezuela "también participará muy pronto en los ensayos de la Soberana 02", el medicamento contra el covid-19 fabricado por Cuba.

Agresiones

Según el mandatario venezolano, en el año 2020 su gobierno recibió "la mayor cantidad de agresiones de la derecha Trumpista" que, a su juicio, usó como fachada a la saliente AN opositora para actuar.

Al mismo tiempo, Maduro recordó que su par estadounidense, Donald Trump, le puso "precio a su cabeza", al ofrecer 15 millones de dólares por su "secuestro o asesinato". "Un mes después de estas ofertas inmorales aplicaron la Operación Gedeón, financiada por el narcotráfico colombiano, para llenar de muerte y violencia nuestro país", rememoró.

Para el Jefe de Estado venezolano, estas acciones contra su Gobierno fueron el resultado de "la forma extremista de ver la política", por parte de EE.UU., y una "muestra de la desesperación y supremacismo".

Recuperación de activos

Por otra parte, Maduro precisó que 2020 fue el año de "la asfixia económica" a su país, cuyo "blanco principal" fue la estatal petrolera PDVSA, que fue "víctima de persecución financiera, operaciones jurídicas en tribunales extranjeros para despojarla de sus activos, embargos al comercio internacional de petróleo y sabotaje interno".

El mandatario indicó que, entre 2014 y 2019, la producción de la industria petrolera venezolana cayó en 69 % por la imposibilidad de disponer de recursos para financiar sus planes de mantenimiento, producción y ventas. "Duramos 13 meses sin vender una gota de petróleo al mundo", reveló en ese particular.

De acuerdo con Maduro, esta situación generó la pérdida de más de 100.000 millones de dólares desde el año 2015, una cifra cinco veces mayor a lo que dejó de percibir el país durante el sabotaje petrolero de 2002-2003.

"La abrupta caída de los ingresos desarticuló los equilibrios macroeconómicos, afectando las reservas internacionales, el PIB, la balanza comercial, índice de precios, liquidez monetaria, importaciones, tasas de interés y, lo más doloroso, el ingreso de los trabajadores", puntualizó al respecto.

Ante la crítica situación, el mandatario venezolano solicitó al Parlamento que trabaje en este nuevo ciclo legislativo "con los mejores asesores", para iniciar el proceso de recuperación de los activos de la Nación y sus recursos en el extranjero, incluyendo 30.000 millones de dólares en cuentas bancarias y la propiedad de Citgo, la filial de PDVSA en EE.UU., incautada ilegalmente por la Casa Blanca.

"Con esos recursos, Venezuela experimentaría una recuperación milagrosa, automática.

Podría dispararse la producción de petróleo, hierro, aluminio, acero, importaciones para nuestro pueblo", indicó Maduro, quien agregó que actualmente los trabajadores de PDVSA tienen la meta de llegar a 1,5 millones de barriles diarios para poder financiar la industria.

Sobre ese tema en específico, Maduro reveló que, en vuelos secretos, se logró el traslado de repuestos para las refinerías venezolanas, y la industria local pasó de producir 1.500.000 barriles de gasolina entre el 1 y 31 de mayo, a 11.000.000 de barriles, del 1 de junio al 31 diciembre.

Reactivación económica

Maduro reconoció que las sanciones estadounidenses, aunadas al impacto de la pandemia, han golpeado la tasa de desocupación en el país, que subió de 6,9 % en 2019 a 8,8% en 2020.

Sin embargo, el mandatario aseguró que el índice de escolaridad se mantiene en 93%, "y el 80% de todos los estudiantes en educación inicial, primaria, secundaria y universitaria, están en el sistema público, gratuito y de calidad".

Asimismo, destacó que se lograron construir y entregar 400.000 viviendas para el "pueblo humilde", a través de la Misión Gran Vivienda Venezuela. "Con esto se alcanzaron 4.443.415 viviendas construidas en revolución", dijo.

Sanciones económicas y profundización de la crisis en Venezuela: el legado de la autoproclamación de Juan Guaidó

Sanciones económicas y profundización de la crisis en Venezuela: el legado de la autoproclamación de Juan Guaidó

Del mismo modo, el mandatario precisó que el 76,4% del nuevo presupuesto anual de la nación se orientará al sector social y que, el año pasado, "se transfirieron recursos a sectores vulnerables por 1.400 millones de dólares", se entregaron el equivalente a 430 millones de dólares en subsidio directo en gasolina al transporte particular, y otros 134 millones de dólares fueron destinados al subsidio del transporte público.

Maduro enfatizó que este año, la meta de Venezuela es moverse hacia la "economía digital" y la defensa de la moneda nacional, y recalcó que el 77% de las transacciones comerciales del país se hacen en bolívares, mediante plataformas electrónicas, "y un 20 % se hace en divisas en efectivo".

Sin embargo, adelantó que su Gobierno permitirá abrir cuentas bancarias en dólares y reimpulsará el uso del Petro y demás criptomonedas, con el propósito de "reinventar" el panorama económico del país, en medio de iniciativas locales que han logrado reactivar el flujo de productos y servicios. Además, prometió apalancar todos los proyectos de emprendimiento con "una visión eficaz".

Defensa del Esequibo

En otra línea de su discurso, Maduro denunció que la derecha local e internacional retomó acciones para arrebatarse el territorio Esequibo a Venezuela, a cambio del "reconocimiento" del opositor, Juan Guaidó, como supuesto "presidente interino".

"Su falsa embajadora hizo lobby para que Reino Unido acelerara su intención de apoyar a Guyana en sus pretensiones de apoderarse de la Guayana Esequiba. El Esequibo es de Venezuela y eso será defendido en cualquier instancia internacional", enfatizó.

El mandatario acusó a EE.UU., Canadá y Reino Unido de haberse "confabulado" con Guyana para quitarle a los venezolanos el territorio Esequibo.

Estas declaraciones surgen en medio de la escalada de tensiones entre ambos países después que la Corte Internacional de Justicia (CIJ), por solicitud unilateral de Guyana, se declarase "competente" para juzgar sobre la disputa territorial que tienen ambas naciones por el Esequibo.

Tras esto, el presidente venezolano le pidió el pasado 8 de enero al secretario de la ONU, António Guterres, intervenir para "reiniciar" con "urgencia" conversaciones directas entre ambas partes para "avanzar hacia un entendimiento pacífico y beneficioso".

RT en vivo <https://actualidad.rt.com/actualidad/379941-maduro-presenta-memoria-cuenta-2020> 12 ene 2021 21:35 GM

EL DISCURSO EN CUESTIÓN (de Maduro) Y EL CLIMA POLÍTICO PEDAGÓGICO DE FACTURA CRÍTICA QUE SE VIVE AL MOMENTO EN QUE SE CELEBRA EL DÍA DEL MAESTRO 2021

El discurso presidencial desde la mentalidad y actitud frente al poder que domina en ocasión de producir una BASE DE DATOS que permita producir el seguimiento ordenado del funcionamiento del Sistema Educativo Escolar en lo que concierne a los resultados y operación de la Institucionalidad y el modo en que se gobierna la educación:

Maduro le habló como es costumbre a los suyos como si fueran el país todo. En tono triunfal y satisfecho por el triunfo electoral cuando, posiblemente inseguro por dentro, deslizo la confesión de que su Gobierno se hallaba en “resistencia agónica”. Pidiendo auxilio para relanzar la maltrecha economía repotenciando con la ayuda del altísimo la producción petrolera. Sin reconocer ni un átomo de responsabilidad en estos 21 años de desaciertos en economía, transfiriendo toda responsabilidad a los gobiernos Norteamericano y Colombiano. La Gestión y Política Pública Oficial exhibe como si en Venezuela en 1999 no se hubiese impuesto una Gestión y Política Pública Económica a exclusiva conveniencia de un personalismo autoritario que ha sido solo eficiente para seguir gobernando, pese a las calamidades para las mayorías nacionales que ha causado.

De la educación se habla corto, menos que en discursos anteriores de Maduro y Chávez, cosa que extraña porque tradicionalmente el tema educativo suele tener intensidad, espacio e importancia cardinal en los

relatos oficiales de gestión pública. Reflejo a nuestro ver de las pérdidas sufridas por el tema educativo en la política pública oficial. Se habló de lo siguiente:

1. La Tasa bruta de escolaridad (suponemos de Básica y Universitaria) de 93%, del cual 80% corresponde a la iniciativa estatal.
2. Se anuncia a manera de ensayo reabrir las clases presenciales con un máximo de prevención. Se está estudiando para hacerlo en febrero lo cual no es un hecho todavía que comprometa el comportamiento oficial frente a la Pandemia. Se cuenta para ello la posibilidad de iniciar la vacunación con las fórmulas creadas por China y Rusia.
3. En otro apartado se ponderó las virtudes pedagógicas de las misiones principalmente la Chamba Juvenil como fórmula para la inserción de 2 millones de jóvenes muchos de los cuales habrán de tapar los inmensos huecos que esta dejando la estampida al exterior de los profesionales de la Educación.

Este año no se mencionó, ni al pasar, varios asuntos clave de la discursividad oficial en ocasión del discurso a la nación: al Día del Maestro y lo que el gobierno ha hecho por el bienestar del factor Trabajo en educación, los avances alcanzados en educación en tono de milagro como lo impuso Chávez desde la aparición de las misiones como fórmula de escolaridad prioritaria y la también milagrosa inscripción en la Universidad de Gobierno. Tres ausencias que nos mueven a pensar que no lucen bien los resultados educativos de la Gestión Pública de la Educación durante





2020, como lo van indicando los testimonios públicos publicados en la comunicación independiente para el día del Maestro como producto inicial de una búsqueda en Google-Noticias:

ASEGURAN QUE LA DESERCIÓN ESCOLAR SUPERÓ EL 50% EN EL PAÍS ...lacalle.com.ve > 2021/01/11 > aseguran-que-la-desercio...
hace 16 horas — ... Docencia, Raquel Figueroa, aseguró que el 2021 comenzó con más de 50% ... Por otra parte, el profesor Franklin Piccone, según reseñó El ...

AFIRMAN QUE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN VENEZUELA SUPERÓ EL 50% WWW.ELNACIONAL.COM > VENEZUELA > EDUCACIÓN
hace 15 horas — ... de la destrucción del gremio y su visión”, aseveró Raquel Figueroa, ... Asimismo, el profesor Franklin

lacalle.com.ve: «ASEGURAN QUE LA DESERCIÓN ESCOLAR SUPERÓ EL ...newstral.com > article > aseguran-que-la-deserción-esco...
lacalle.com.ve el 2021-01-12 00:39. Aseguran que la deserción escolar superó el 50% en el país · Franklin Piccone · Raquel Figueroa · Related Articles · Cada ...

PARTIDOS DEMOCRÁTICOS LLAMARON A LA LUCHA UNITARIA PARA ...apuntoenlinea.net > 2021/01/11 > partidos-democratico...
hace 12 horas — Por su parte, Franklin Piccone, Secretario Nacional de Educación de ... Mientras que Raquel Figueroa, Secretaria General de Educación de ...

FRANKLIN PICCONE: “AÑO ESCOLAR 2020-2021 estará ...www.eluniversal.com > política > franklin-piccone-ano-...
15 sep. 2020 — Franklin Piccone: “Año escolar 2020-2021 estará caracterizado por una alta deserción laboral”
Falta(n): Raquel Figueroa

Gonzalo Jorge Morales Divo Gertrudis// **ASEGURAN QUE LA** ...tipsfemeninos.com > gonzalo-jorge-morales-divo-gertr...
hace 6 horas — ... Docencia, Raquel Figueroa, aseguró que el 2021 comenzó con más de 50% ... Por otra parte, el profesor Franklin Piccone, según reseñó El ...

A PROPÓSITO DEL DÍA DEL MAESTRO 2021 (...) GUSTAVO Padrón PRENSA PJ.LaCalle.com | 11-01-2021

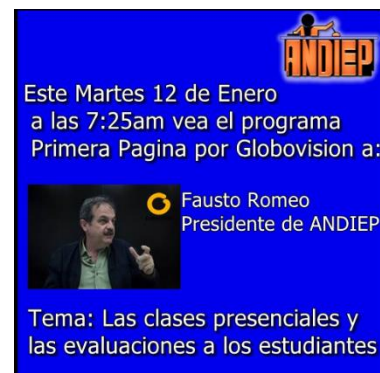
EN LEÑA CONVIERTEN PUPITRES DE LA UPEL MATURÍN (...)
Jefferson Civira | 13 Ene, 2021 - 3:50 pm Maturín - <https://is.gd/3KVA2f>

DE MAESTRA EGRESADA DE LA UC A VIGILANTE: EL DRAMA DE LOS DOCENTES ANTE LOS BAJOS SALARIOS (...) Kevin Arteaga González El carabobeño
<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwKkRKblGLDBGBQBMSHjNXwJCXr> - 8 de enero de 2021

EL BONO DE INICIO DEL AÑO ESCOLAR PARA LOS MAESTROS ESTE 2021 ES UNA BURLA
Fran Tovar12-01-2021 El pizarrón de Fran noticias, Costa del Sol FM 14-01-2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN EVALÚA PREPARAR EL RETORNO PARCIAL AL AULA.
Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa <https://cronica.uno/ministerio-de-educacion-isturiz-evalua-preparar-el-retorno-parcial-al-aula/> 11 enero, 2021

GREMIO DOCENTE DE APURE RECHAZA RETORNO A CLASES
Sulay García https://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 12-01-2021





El 2020 educativo en números rojos / Carmen Victoria Inojosa/Crónica1:

LOS NÚMEROS ROJOS QUE DEJÓ LA COVID-19 EN LA EDUCACIÓN VENEZOLANA

educación

Datos oficiales e informes advierten que el diagnóstico es reservado. En Venezuela, aun sin COVID-19, la rutina escolar no era posible.

Caracas. En Venezuela todavía no se habla de un antídoto para las secuelas de la COVID-19 en educación. El sistema respira poco. Cifras oficiales e informes de ONG dejan en rojo los resultados de nueve meses de cierre de escuelas, de teleclases, de educación a distancia o virtual.

En marzo, con el decreto de cuarentena, el Gobierno ordenó las teleclases con el plan Cada Familia Una Escuela. Las escuelas también hicieron uso de la radio, el correo electrónico, WhatsApp, mensajes de texto y otras plataformas digitales.

Las familias finalizaron el año escolar 2019-2020 sorteando cortes de luz, falta de agua e Internet, sobreviviendo a la emergencia humanitaria compleja y a la pandemia. Entregar una tarea no era cosa urgente. Así iniciaron el año escolar 2020-2021; sin correctivos.

Datos oficiales e informes advierten que el diagnóstico es reservado. En Venezuela, aun sin COVID-19, la rutina escolar no era posible. Para septiembre de 2019 el país tenía, según Unicef, un millón de niños sin escolarizar. En 2018 fue declarada la emergencia humanitaria en educación.

Cifras oficiales

Una encuesta del Ministerio de Educación, citada por el Clúster de Educación de la OCHA, reveló que solo 31,3 % de los consultados tiene “buena conexión” o “media”, 35 % declaró tener una “conectividad limitada o baja” y 6,5% “sin conectividad”.

El 21 de abril Nicolás Maduro afirmó que solo 44 % de los estudiantes tenía acceso a los contenidos educativos por internet.

Programa Nacional Escuela de Fe y Alegría

En Fe y Alegría, 42 % de los docentes no tenía equipos celulares para atender de forma virtual a sus estudiantes.

Al cierre del año escolar 2019-2020, el Programa Nacional Escuela de Fe y Alegría no pudo atender a 19 % de sus estudiantes, es decir, 20.208 alumnos.

Informe Cecodap

En octubre, Cecodap publicó un informe sobre la Situación actual de la educación a distancia en Venezuela:

85 % de las familias opinó que no hay condiciones en los centros educativos para actividades escolares presenciales o semipresenciales.

72 % calificó la educación a distancia con niños y adolescentes como mala o deficiente.

87 % de los estudiantes no ha recibido apoyo emocional por parte de los centros educativos.

Consulta Nacional Educativa FundaRedes

FundaRedes encuestó a 9513 maestros de todo el país. Las voces de estos docentes se agruparon en un informe que presentó la ONG el 18 de septiembre:

Solo 14 % de los docentes tiene “muchacha experiencia” en el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

De los maestros consultados, solo 20 % aseguró que lograron algunos objetivos.

38 % de los maestros tiene dificultad para el acceso a Internet, 28 % presenta fallas de electricidad, 19 % dificultad para recibir y enviar información, 10 % tiene poco conocimiento del canal y 5 % poco acceso a equipos.

Observatorio de Universidades

En noviembre, el Observatorio de Universidades presentó su informe 2020 sobre la educación a distancia:

La encuesta reveló que 84 % de los estudiantes no conoce el plan del Ministerio de Educación Universitaria para la educación a distancia. El 71 % de los profesores tampoco.

8 de cada 10 profesores no diseñó un aula virtual para la continuidad de sus clases en pandemia.

39 % de los profesores no cuenta con computadoras, solo 24 % tiene computadoras de escritorio de uso compartido y un 73 % tiene teléfonos inteligentes para las clases virtuales.

47 % de los estudiantes no tiene computadora y 27 % que sí posee es de uso compartido.

Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa <https://cronica.uno/los-numeros-rojos-que-dejo-la-covid-19-en-la-educacion-venezolana/> 4 enero, 2021

Los Números de la Universidad y especialmente los de la iniciativa privada... a la baja:

GOBIERNO ORDENA A UNIVERSIDADES PRIVADAS CONGELAR SUS MATRÍCULAS

La Encuesta Sobre Condiciones de Vida en Venezuela revela que la participación de los venezolanos en la educación privada ha caído considerablemente los últimos años, debido a la pérdida de poder adquisitivo en los hogares. Una de las causas es la recesión económica que cumplió siete años en 2020.

Caracas. El ministro de Educación Universitaria, César Trómpiz, pidió a las universidades privadas congelar sus matrículas, luego de que la medida fuera acordada junto con el Ministerio de Comercio y la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde).

“La responsabilidad de los dirigentes de la educación de gestión privada no es comercial sino un derecho humano que garantiza el Estado venezolano”, dijo Trómpiz en un encuentro celebrado esta semana con representantes del sector, según reseña VTV en su página web.

La Encuesta Sobre Condiciones de Vida en Venezuela (Encovi 2019-20) revela que la participación de los venezolanos en la educación privada ha caído considerablemente los últimos años, debido a la pérdida de poder adquisitivo en los hogares. Una de las causas es la recesión económica que cumplió siete años en 2020.

En octubre algunas universidades privadas explicaban a Crónica. Uno que ante la profundización de la crisis en el país se habían visto en la necesidad de aumentar la población de becados.

La Encovi más reciente muestra que la población escolarizada de tres a 24 años en el sector privado ha venido disminuyendo desde 2014 (fecha en que arranca el estudio). Por ejemplo, en 2018 apenas 24 % pertenecía al sector privado y 76 % al público. En 2019 la población se dividía así: 15 % en educación privada y 85 % en pública.

La Universidad Monteávila es una de las que registra un descenso en los nuevos ingresos. En el período académico 2018-2019 ingresaron 369 estudiantes. En el período correspondiente a 2019-2020 entraron 281 y para este nuevo año 2020-2021 apenas habían comenzado 150, lo que representa una caída de 46,6 % entre los períodos 2019-20 y 2020-21.

El representante del gabinete enfatizó que la medida debía ser acatada por todas las universidades que se rigen por el Ministerio para la Educación Universitaria. “Es bueno entender que la educación privada es un derecho humano que tiene la población”, insistió.

Además de la crisis económica con la que lidiaban las universidades, la llegada de la pandemia en marzo del año pasado provocó otras exigencias al sector. El confinamiento aceleró las clases a distancia y la población se ha visto obligada a depender de teléfonos inteligentes, internet y computadora, en un país donde los servicios básicos fallan constantemente.

A propósito de la COVID-19, que ya deja 114.908 casos en el país y 1047 fallecidos, de acuerdo con las cifras que reportó el gobierno de Nicolás Maduro el 7 de enero, Trómpiz mencionó que pondrán en marcha el programa educativo Universidad en Casa para dar continuidad a las clases y evitar la propagación del virus.

La encuesta elaborada por la Universidad Católica Andrés Bello advertía el año pasado que en Venezuela “hay un retroceso enorme en el acceso a la educación entre la población de 18 a 24 años” y que la situación de confinamiento debido a la COVID-19 profundizaría las desigualdades educativas: “Quedarán aún más rezagados quienes tienen restricciones de acceso a las nuevas tecnologías y adolecen en el hogar del clima educativo apropiado”.

Ariadna García @ariadnalimon <https://cronica.uno/gobierno-ordena-a-universidades-privadas-congelar-sus-matriculas/> 7 enero, 2021

II- La Escolaridad frente a Población, como base para estimar la dinámica fundamental de la atención educativa escolar en Venezuela 1958-2020, en correspondencia con los valores pedagógicos derivados de la Constitución, sobre todo aquellos asociados a la inclusión educativa y social

RELACIÓN ENTRE POBLACIÓN Y ESCOLARIDAD APRECIADA POR INSCRIPCIÓN EN BÁSICA Y UNIVERSITARIA

Bajo ese título nos ocupamos en hacer patente la posibilidad de encuadrar la dinámica del Sistema Educativo Escolar por un sistema de indicadores que suponemos producen una imagen manejable de la Educación venezolana, a los efectos de mejorarla, según lo imponen la Constitución, las leyes y la mentalidad democrática de conducción de país y su Educación. Referimos a los indicadores de la variable escolaridad que representan con mayor nitidez la expansión contracción de la inclusión educativa escolar que imponen o denuncian las referencias arriba mencionadas, cuando las tendencias son al crecimiento o decrecimiento.

Insistimos, a los efectos de dejar perfectamente claro el tipo de interpretación que haremos de los indicadores de escolaridad ordenados en los cuadros y gráficos que siguen, desde un marco lógico que supone de entrada, que si el acceso a la escolaridad crece, el indicador va por buen camino, pero si decrece es lo contrario. Cuando las variaciones tienden a la disminución serán consideradas como evidencias de déficits que hay que resolver, por supuesto hasta que la población correspondiente supere los valores sociales que hacen de la escolaridad el mejor camino a la prosperidad social y personal.

Para no llenar con más aclaratoria presentamos la información que sigue desde una lógica que se organiza a partir de la información más confiable que disponemos y con más larga trayectoria, en una suerte de macro valoración pedagógica:

Población y escolaridad en el Sistema Educativo Escolar de acuerdo a la información oficial disponible, 1958-2020. Serie que permite estimar de manera muy gruesa y general déficits educativo escolares:

Se trata del indicador más grueso y elocuente de la variable escolaridad, el que puede ser construido con la serie más larga y completa de datos oficiales y públicos. Es la mejor opción conocida por el esfuerzo que hacemos en la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana para comprender la dinámica fundamental de la forma como se escolarizan los venezolanos. La opción más eficiente para proyectar las grandes tendencias históricas apreciables en el Sistema Escolar Venezolano, desde una perspectiva sistémica, pedagógica y constitucional, según puede mirarse desde la academia pedagógica instalada en Venezuela y en nuestra región de adscripción geográfica e histórica. Debido, sobre todo, a que tanto población total como matrícula total del sistema de escolaridad estatalmente sancionado, anunciados públicamente por la oficialidad en funciones reales, son los indicadores más comunes de demografía y escolarización que se manejan por los organismos internacionales que velan por la inclusión social-educativa de las poblaciones más vulnerables, así como la conversión de los sistemas educativos en factores eficientes para el progreso económico-social.

Cuadro # 1

Población escolarizada (estimada por inscripción año fiscal) en el Sistema Educativo-Escolar Venezolano 1958-2020, según la información oficial disponible a enero de cada año respecto al año fiscal anterior.

(Dinámica más básica de población y matrícula en algún tipo de servicio educativo, de iniciativa oficial o privada. Incluye todos los niveles modalidades y expresiones de la Educación más básica y la universitaria; a partir del 2003 registran los cuantos de las misiones educativas)

Año fiscal	1 Matrícula Total	2 Variación %	3 Población total	4 Variación %	5 % Matrícula de Población
1958	817.488	4,7	7.017.005	4,0	12,7
1959	1.044.895	27,8	7.295.039	4,0	14,3
1960	1.265.231	21,1	7.578.911	3,9	16,7
1961	1.453.587	14,9	7.869.460	3,8	18,5
1962	1.538.332	5,8	8.167.458	3,8	18,8
1963	1.606.148	4,4	8.471.648	3,7	19,0
1964	1.659.083	3,3	8.780.771	3,6	18,9
1965	1.739.137	4,8	9.093.571	3,6	19,1
1966	1.826.231	5,0	9.405.679	3,4	19,4
1967	2.037.746	11,6	9.717.939	3,3	21,0
1968	2.120.795	4,1	10.036.894	3,3	21,1
1969	2.216.398	4,5	10.369.096	3,3	21,4
1970	2.371.187	7,0	10.721.092	3,4	22,1
1971	2.567.433	8,3	11.093.557	3,5	23,1
1972	2.734.962	6,5	11.482.124	3,5	23,8
1973	2.894.038	5,8	11.885.784	3,5	24,3
1974	3.018.928	4,3	12.303.526	3,5	24,5
1975	3.303.800	9,4	12.734.340	3,5	25,9
1976	3.565.312	7,9	13.188.692	3,6	27,0
1977	3.829.639	7,4	13.667.255	3,6	28,0
1978	4.043.200	5,6	14.154.330	3,6	28,6
1979	4.173.380	3,2	14.634.220	3,4	28,5
1980	4.302.972	3,1	15.091.222	3,1	28,5
1981	4.492.076	4,4	15.515.285	2,8	29,0
1982	4.656.254	3,7	15.916.874	2,6	29,3
1983	4.855.531	4,3	16.311.069	2,5	29,8
1984	4.914.953	1,2	16.712.952	2,5	29,4
1985	5.103.795	3,8	17.137.604	2,5	29,8



Informe 2021. Indicadores sustantivos para el seguimiento de la escolaridad Básica y Universitaria

1986	5.411.720	6,0	17.590.455	2,6	30,8
1987	5.873.727	8,5	18.061.452	2,7	32,5
1988	5.970.162	1,6	18.542.449	2,7	32,2
1989	6.109.046	2,3	19.025.297	2,6	32,1
1990	6.137.846	0,5	19.501.849	2,5	31,5
1991	6.330.326	3,1	19.972.039	2,4	31,7
1992	6.547.986	3,4	20.441.298	2,3	32,0
1993	6.706.926	2,4	20.909.727	2,3	32,1
1994	6.621.168	-1,3	21.377.426	2,2	31,0
1995	6.613.553	-0,1	21.844.496	2,2	30,3
1996	6.855.137	3,7	22.311.094	2,1	30,7
1997	6.794.091	-0,9	22.777.151	2,1	29,8
1998	7.008.692	3,2	23.242.435	2,0	30,2
1999	7.029.477	0,3	23.706.711	2,0	29,7
2000	7.303.155	3,9	24.169.744	2,0	30,2
2001	7.814.371	7,0	24.631.900	1,9	31,7
2002	8.253.735	5,6	25.093.337	1,9	32,9
2003	10.651.645	29,1	25.553.504	1,8	41,7
2004	12.950.267	21,6	26.127.351	2,2	49,6
2005	13.690.841	5,7	26.577.423	1,7	51,5
2006	13.954.105	1,9	27.030.136	1,7	51,6
2007	11.281.506	-19,2	27.483.208	1,7	41,0
2008	11.209.325	-0,6	27.934.783	1,6	40,1
2009	10.639.590	-5,1	28.384.132	1,6	37,5
2010	10.693.529	0,5	28.833.845	1,6	37,1
2011	10.861.752	1,6	28.946.101	1,4	37,5
2012	10.971.482	0,10	29.601.112	1,1	37,7
2013	10.794.091	-1,6	30.110.365	1,7	35,8
2014	10.664.924	-1,2	30.620.404	1,7	34,8
2015	10.662.641	-0,01	30.620.404	0	35,0
2016	10.541.845	-1,0	31.028.637	1,0	33,9
2017	13.045.335	23,7	31.828.110	1,1	33,9
2018	10.494.869	-19,5	31.828.110	0,0	32,9
2019	10.541.845	0,45	32.219.521	1,2	32,7
2020	8.951.324	-15,1	32.219.521	0,0	27,8

FUENTES Y NOTAS:

MATRÍCULA:

1958-2016 Sumatoria Educación Básica y Superior desde el Cuadro N1 de la sección de estadísticas del Ministerio del Poder Popular para la Educación (o equivalente en el tiempo que media entre 1958 a la fecha de elaboración del este informe) y los boletines OPSU y la introducción del ministro a las Memorias y Cuenta del Ministerio de Universidad o equivalentes.

1917-2020 En ausencia de las memorias y cuenta de los ministerios se utiliza la información que produce el Presidente de la República y los Ministros por vía oficial según se registra en los documentos que se publican anualmente bajo la denominación de anexos tal cal se deja constancia pública por:

<https://app.box.com/s/y6yr3zshq2qmhmz7mjxrelt6lo499x2>

POBLACIÓN:

1958-2010 Boletines del INE o equivalente.

2011 en adelante: Población total según se informa en la página de inicio del portal oficial d el Instituto Nacional de Estadísticas adscrito a la Presidencia de la República: www.ine.gov.ve/

Describe este cuadro la dinámica fundamental de la Educación frente a Población en base a información sostenidamente oficial hasta el año 2016, cuando dejamos de acceder a las Memoria y Cuenta de los ministerios del ramo que intentamos compensar con una publicación pública colocada en la Sala de Lectura de línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana según lo hemos ya señalado y que se localiza en la Sala de Lectura José María Vargas: (<https://app.box.com/s/zkfnq0naobw0i8co2rs8qj2b0dd3wze9>)

Dice el cuadro que no ha sido lineal la expansión ocurrida en la escolaridad, que se pueden identificar períodos según expansión y contracción que indican que la inclusión educativa que ha sido una constante de política presente en las dos constituciones del periodo que arranca en 1958 no ha tenido igual referente o correlato con la realidad real que indican las series de población y matrícula identificables en la información oficial. El discurso inclusivo ha volado alto en la alta burocracia, más a partir de 1999, mucho más, pero salvando la fase heroica, el arranque de la Presidencia de Chávez al tenor del ciclo mas largo y alto conocido de expansión de la renta petrolera y la irrupción de las misiones educativas que distorsionaron severamente la contabilidad educativa, se quedo muy corto respecto a lo que muestra la representación estadística encarnada en el cuadro # 1. Serie de publicación y matrícula que al relacionarla en la columna # 5 muestra con cierta claridad sus aspectos más gruesos y los avatares de la atención educativa y escolar que idealmente formula principalmente la constitución del año 1999.

Descrita y analizada la dinámica básica de la matrícula frente a población, asumida como regla metódica para estimar la salud del Sistema Educativo Escolar en relación a su capacidad para la inclusión pedagógica y social, se establecen (a partir de la columna # 5 del cuadro # 1 y el grafico # 1) tres grandes ciclos: uno de onda larga 1958-1998 de expansión moderadamente alta como promedio, el segundo 1999-2005 de alto o muy alto crecimiento de la matrícula total y un tercero de altos y bajos, con tendencia pronunciada a la disminución de la atención escolar de las mayorías entre 2006 y 2020, con preocupantes signos de colapso matricular.

Es lo que derivamos de lo que se describe en el cuadro # 1 y de la representación que se hace de la razón $(3/1 \times 100)$ de inscritos en el Sistema Educativa Escolar y población que anuncia el INE en su página oficial al



momento de incluir un año en la cuadro # 1 y se refleja palmariamente en el grafico # 1 que sigue:



- 1-** Se puede observar en el gráfico anterior (Nº1) ciclos temporales de expansión, estancamiento y contracción de la atención educativa y escolar que constituyen la definición más acabada de la trayectoria que ha tenido la Educación al paso que ha marcado la Gestión y la Política Pública Educativa desarrollada desde 1958:

1958-1998 Inicialmente se produjo una expansión moderada de ciclo largo, posiblemente el más duradero de todos los que conocemos en la Educación Nacional. Se pasó de 12 personas atendidas por el SEEV a 30 en el año 1998, cuando se produjo un cambio de régimen que supuso alteraciones importantes en la gestión pública de la Educación

1999-2005 En segundo término tenemos entre 1999 y el 2005 ó 2066 como suele representarse en otras ocasiones, un ciclo relativamente corto, de expansión muy alta que hasta fue denominado en la discursividad oficial como Milagro Educativo de Inclusión a raíz del traslado de las prioridades educativas a la política de Misiones de vocación pedagógica. De 30 atendidos se pasó a 52, lo cual se mire como se mire es mucho, aunque la opacidad de la información oficial hacía temer imprecisiones que inflaron los datos reales, como es el caso de la incorporación dos o tres veces a la contabilidad de los inscritos en las misiones.

2006-2020

A partir de 2006 se desarrolla un ciclo relativamente largo de altos y bajos pero con una tendencia a la disminución de la matrícula atendida por cada 100 venezolanos, cuando pasamos de 52 a los 28 de hoy, según los cálculos que se pueden hacer en base a la información más oficial que se dispone. Se produce una suerte de aparente agotamiento del modelo de escolarización misional, traduciéndose en un drástico estancamiento con signos regresivos-depresivos de la escolaridad informada oficialmente; hasta un punto en el cual parece estar con nosotros el colapso de la escolarización.

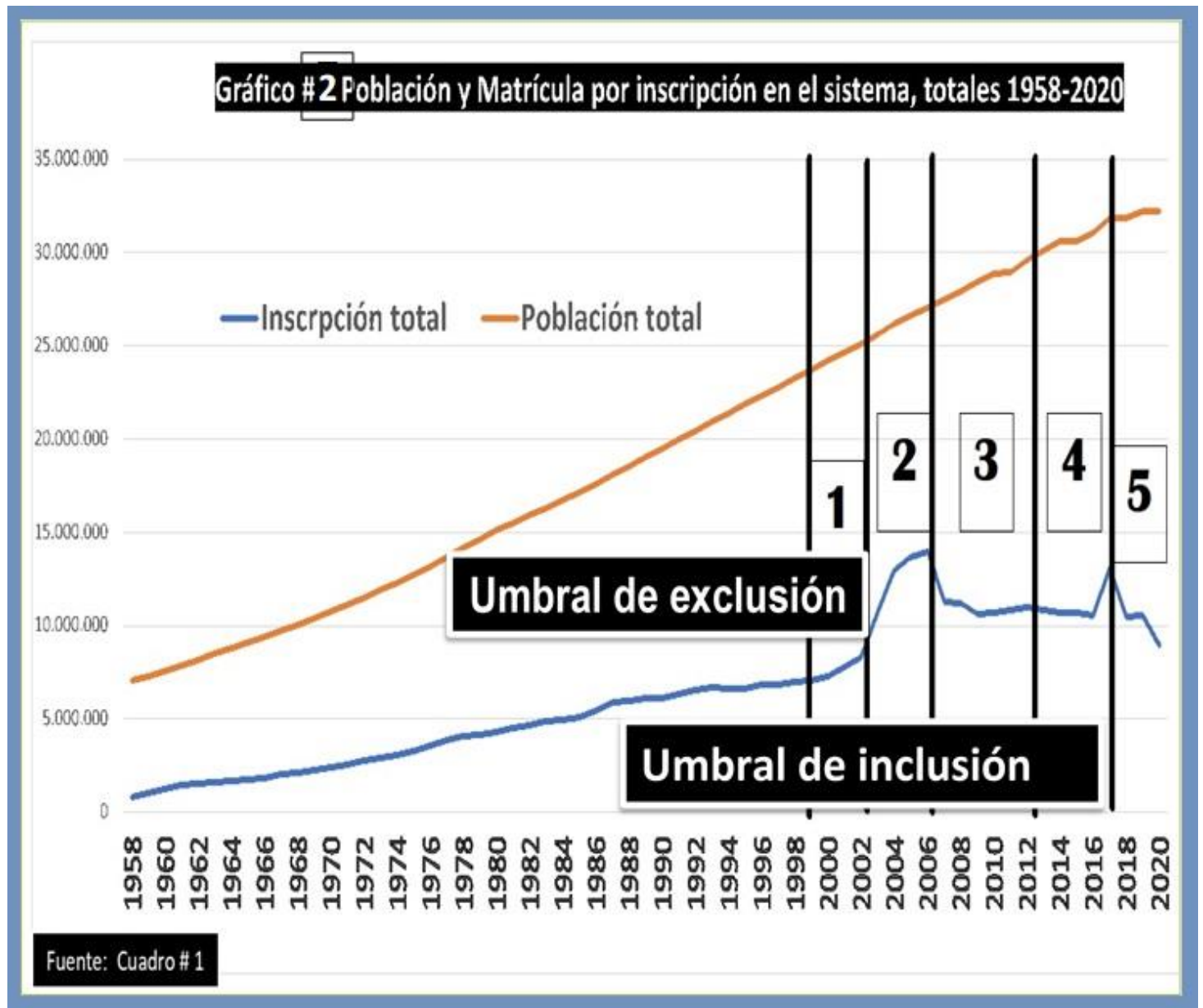
- 2- Las apreciaciones críticas respecto a la existencia de dos tiempos que distinguen el desarrollo de la relación población y matrícula educativa escolar a partir de 1999, coinciden con el cumplimiento o abandono de las más altas expectativas respecto a la incorporación de los sectores más desfavorecidos a la corriente civilizatoria que representa el Sistema Educativo Escolar Venezolano. Ha crecido la desatención, lo que puede significar que ha crecido la exclusión inducida desde la incapacidad de atender desde el Estado y la Familia la obligatoriedad que pauta la Constitución a todo lo largo de los apartados referidos a Educación y servicios sociales. Ha crecido el abandono escolar y posiblemente la deserción (el tipo de abandono que supone el alejamiento definitivo del sistema escolar instalado muy difícil de conocer porque es muy difícil acceder a quienes lo protagonistas con miras de investigación reglada). No sabemos con exactitud si hay una tendencia creciente a la exclusión escolar lo que si sabemos con relativa certidumbre es que crece el umbral de exclusión, vale decir la cantidad de personas que no acceden al sistema

debiendo obligatoriamente, según mandato constitucional, hacerlo sin atenuantes.

Analizados los dos ciclos que inician en 1958 en el cuadro # 1 y en la representación que describe el grafico #1, es posible a partir de 1999 distinguir cinco períodos de expansión contracción de la matrícula frente a población, que se muestran con cierta claridad de la siguiente forma: (1) 1999-2002, alta expansión de la escolaridad; (2) 2003-2006, expansión muy alta; (3)2007-2013, estancamiento regresivo; (4) 2014-2017, depresión generalizada, disminuye la atención escolar y se desmoviliza la institucionalidad oficial; (5) 1918-2020, virtual colapso de la Educación Escolar y Universitaria. El Estado abandona sus obligaciones constitucionalmente sancionas.

Según se hace patente también en el gráfico que sigue, se reduce el umbral de exclusión apreciado por los indicadores más solventes de escolaridad a

partir del año 2006 después de los formidables avances representados en el Grafico #2 que sigue. No queremos decir que se incrementa la exclusión pues esa sería materia de una representación estadística y gráfica más compleja, avanza lo que calificamos como su umbral es decir la distancia entre población e inscripción representada en el cuadro # 1 analizada en cinco períodos dos de expansión y tres de contracción.



Hay una notoria expansión de la escolarización entre el año 1958 hasta el año 2006 que sería, con sus altos y bajos, imperdonable dejar de reconocer. Expansión de la escolaridad que fue resistente a las modificaciones adversas del clima histórico dentro del cual se mueve la cultura pedagógica venezolana. Creció la escolaridad constitucionalmente sancionada, es un hecho incuestionable, pese a los matices socio-políticos que puedan invocarse. Pero tampoco puede dejar de reconocerse que en el grafico #1 se representa también y a partir del 2006 un alejamiento entre el crecimiento de la Población según lo informa el Instituto Nacional de Estadística-INE (adscrito a la Presidencia de la República) y los totales que oficialmente se reconocen respecto a la sumatoria de los números que representan oficialmente el esfuerzo educativo escolar y universitario que se hace en el país para que los venezolanos se inserten razonablemente en los cauces civilizatorios.

Es notoriamente visible en el cuadro #1 y su grafico correspondiente (# 1) que estamos dentro de un ciclo de retroceso, con severos signos de depresión y colapso del servicio educativo, o dicho de otro modo, retroceso depresivo de la inclusión educativa a partir de los años 2006-2007 que no se reconoce en la discursividad oficial. Mucho menos cuando pocos fuera de estricto campo académico han reconocido que posiblemente estemos ante un ciclo de reducción extrema de la capacidad del país para escolarizar a la población. Que puede hablarse incluso de colapso del aparato escolar y universitaria cuando, y tal como se muestra, la escolaridad representada entra en barrena, antes de marzo 2020.y en ocasión de la crisis generalizada que se desata a raíz de la incidencia de la pandemia asociada al COVID-19 y escasa preparación del país pedagógico para soportar esa incidencia.

Esa tendencia depresiva se hace virtual colapso según se aprecia a partir de 1999 en el cuadro N° 1 y su correspondiente grafico también N° 1, cuando dos ciclos de expansión motorizados por la Educación

Universitaria en el primero y las misiones Educativas en el segundo, al ser incorporadas a la contabilidad del sistema escolar pese a su naturaleza y destino extra-escolar en la notación habitual. Dos ciclos de expansión que preceden a tres ciclos donde la atención escolar registrada por intermedio de la la Inscripción en algún tipo de institución educativa formalmente reconocida en la Ley y la Constitución, que se describen de la siguiente manera siguiendo la numeración dispuesta en el Gráfico # 1, con el expreso cometido de ilustrar la dinámica fundamental de la relación Población y Escolaridad:

(1) 1999-2002- Alta expansión de la escolaridad.

(2) 2003-2006- Expansión muy alta

(3) 2007-2013- Estancamiento regresivo.

**(4) 2014-2017- Depresión generalizada.
Disminuye la atención escolar y se desmoviliza la
institucionalidad oficial.**

**(5) 1918-2020- Virtual colapso de la Educación
Escolar y Universitaria. El Estado abandona sus
obligaciones.**

3- Si los movimientos de la escolaridad a la expansión o la contracción mostrados dicen algo más o menos claro respecto al movimiento de la matrícula respecto a población, es que a partir del 2007, se incrementa fuertemente la desatención educativa; estallando

los déficits acumulados, no cubiertos adecuadamente durante periodo más largo conocido de la historia del país de expansión de la renta petrolera y la fortuna de contar con el bono demográfico. Estamos frente a una etapa pedagógica e histórica que obliga a concluir que no se están cumpliendo con los más elementales derechos humanos a la Educación que se establecen en la Constitución, las normas del sector y la tradición misma del modo en que los venezolanos producimos inclusión educativa. Producto de una sociopolítica que, insistimos, tiene más que ver con el sostenimiento de un Proyecto Político que fue capaz de alimentar las más atractivas expectativas respecto al lugar de la educación en su propuesta de país, pero que no fue capaz de convertir esas expectativas en realidades contables de acuerdo a lo que impuso la Constitución de 1999 taxativamente en el artículo 103. Veamos las fases expansivas o contractivas de la escolaridad en esta versión de los grandes ciclos de expansión contracción que caracterizan los resultados del modo como se gobierna y gobernó la Educación Nacional.

IV-Distribución por sub-sistemas de Educación pautados en la Constitución y las leyes vigentes.

Hemos visto la representación cuantitativa aproximada del conjunto de toda la educación que se produce en el país veamos a continuación su distribución por los dos subsistemas de escolarización que pauta la Constitución y la Ley Orgánica de Educación, vigentes. Alertando sobre algunas diferencias con cuadros que presentaremos más adelante pues se trata de una contabilidad sustantivamente oficial que refiere a los conjuntos institucionales mencionados con adiciones adiciones como es el caso de las misiones, la educación extraescolar y otras tantas formulas educativas que requieren mención especial a la hora de contabilizar la educación venezolana.

Analizados el cuadro #2 y los gráficos #3 y #4 se establece que hay un diferencial importante en el modo de crecimiento de los subsistemas, pese a las enormes dificultades de información oficial que significó la cancelación de los boletines de la Oficina de Planificación del Sector Universitario y la imposibilidad de acceder a las Memorias y Cuenta de los Ministerios a partir de 2016. Diferencial en favor del Subsistema Universitario que ha mostrado una sostenida tendencia a la expansión hasta un punto que puede decirse, con poco espacio para la duda razonable, que ha sido este tipo de Educación la autentica prioridad de la élite de poder a partir de 1999, cuestión que contrasta con el discurso oficial formalmente comprometido prioritariamente con la escolaridad que pauta el 103 de la Constitución vigente.

Cuadro # 2. Matrícula total estimada según información oficial respecto a los dos subsistemas de Educación: el Básico y el Universitario, a partir de 1999

Años	Total ambos subsistemas	Educación Básica	Variación % interanual	% del total	Educación Universitaria	Variación % interanual	% del total
1998-99	5.793.011	4.940.161		85,3	796.350		13,7
1999-00	5.824.329	4.942.828	0,05	84,9	818.438	2,8	14,1
2000-01	6.451.534	5.190.679	5,01	80,5	852.850	4,2	13,2
2001-02	6.459.898	5.336.835	2,82	82,6	881.501	3,4	13,6
2002-03	6.899.177	5.651.463	5,90	81,9	1.260.855	43,0	18,3
2003-04	7.645.812	5.838.690	3,31	76,4	1.123.063	-10,9	14,7
2004-05	10.203.984	8.068.838	38,20	79,1	1.247.714	11,1	12,2
2005-06	10.854.414	8.719.414	8,06	80,3	1.807.122	44,8	16,6
2006-07	11.456.335	9.256.335	6,16	80,8	2.135.146	18,2	18,6
2007-08	11.441.444	9.241.444	-0,16	80,8	2.135.000	0,0	18,7
2008-09	11.760.579	9.420.372	1,94	80,1	2.200.000	3,0	18,7
2009-10	11.949.710	9.446.414	0,28	79,1	2.200.000	0,0	18,4
2010-11	12.179.493	9.579.493	1,41	78,7	2.340.207	6,4	19,2
2011-12	12.433.332	9.813.319	2,44	78,9	2.503.296	7,0	20,1
2012-13	12.673.388	10.051.375	2,43	79,3	2.600.000	3,9	20,5
2013-14	12.609.680	9.987.667	-0,63	79,2	2.620.013	0,8	20,8
2014-15	12.592.981	9.970.968	-0,17	79,2	2.622.013	0,1	20,8
2015-16	12.876.996	9.876.996	-0,94	76,7	2.622.013	0,0	20,4
2016-17	12.423.037	9.573.037	-3,08	77,1	2.622.013	0,0	21,1
2017-18	13.215.792	10.365.792	8,28	78,4	3.000.000	14,4	22,7
2018-19	12.308.024	9.458.024	-8,76	76,8	2.850.000	-5,0	23,2
2019-20	10.717.503	7.867.503	-16,82	73,4	2.850.000	0,0	26,6

Fuentes:

1958-2015 Sección de estadísticas del Ministerio del Poder Popular para la Educación (o equivalente en el tiempo que media entre 1958 a la fecha de elaboración del este informe) y los boletines OPSU y la introducción del ministro a las Memorias y Cuenta del Ministerio de Universidad o equivalentes.

1916-2020 En ausencia de las memorias y cuenta de los ministerios se utiliza la información que produce el Presidente de la República y los Ministros por vía oficial según se registra en los documentos que se publican anualmente bajo la denominación de anexos tal cal se deja constancia pública por: <https://app.box.com/s/fxyc616uoqteti0ifca69id3rk06sic5>

Grafico # 3 Población matriculada en los dos subsistemas de Educación

Fuente: cuadro 2

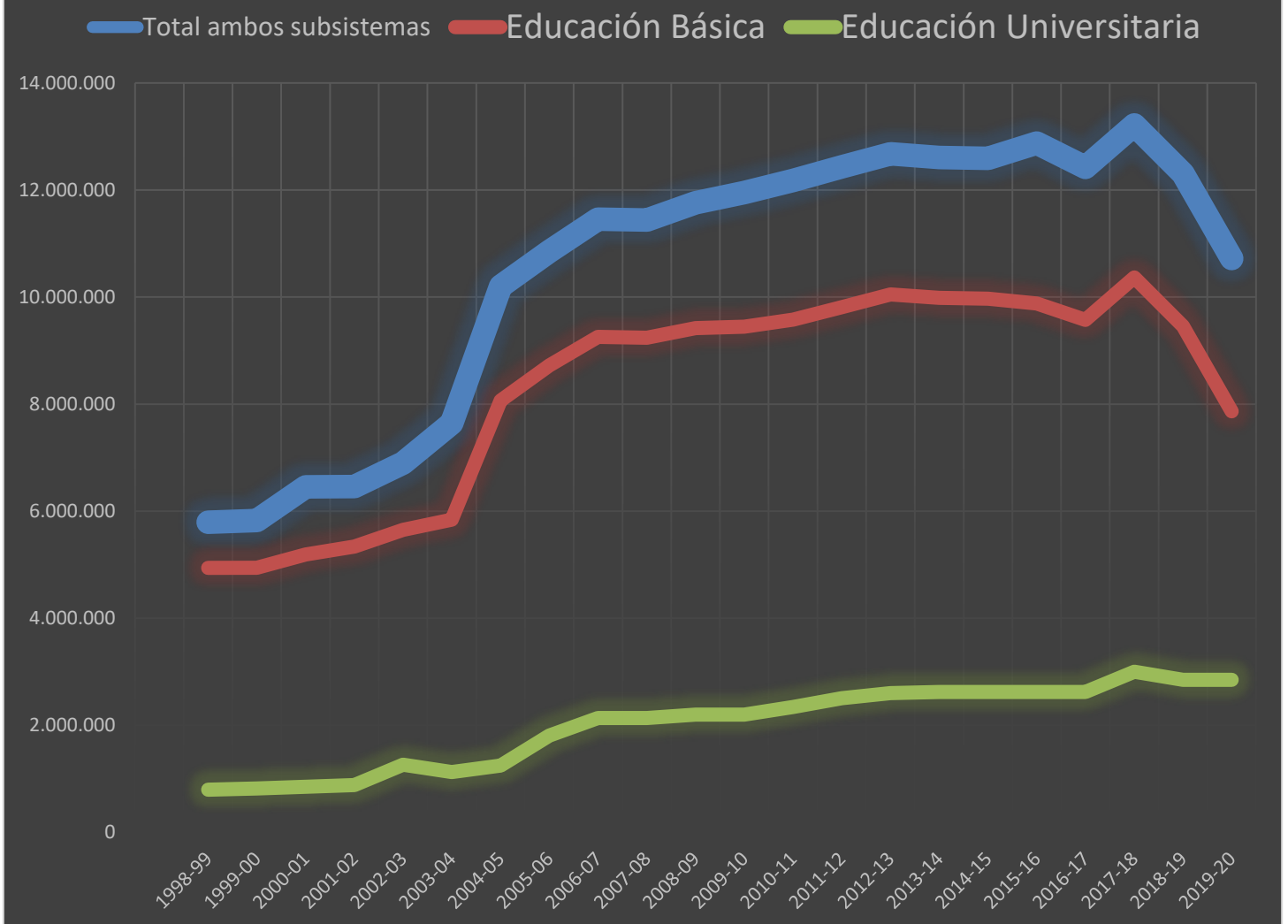
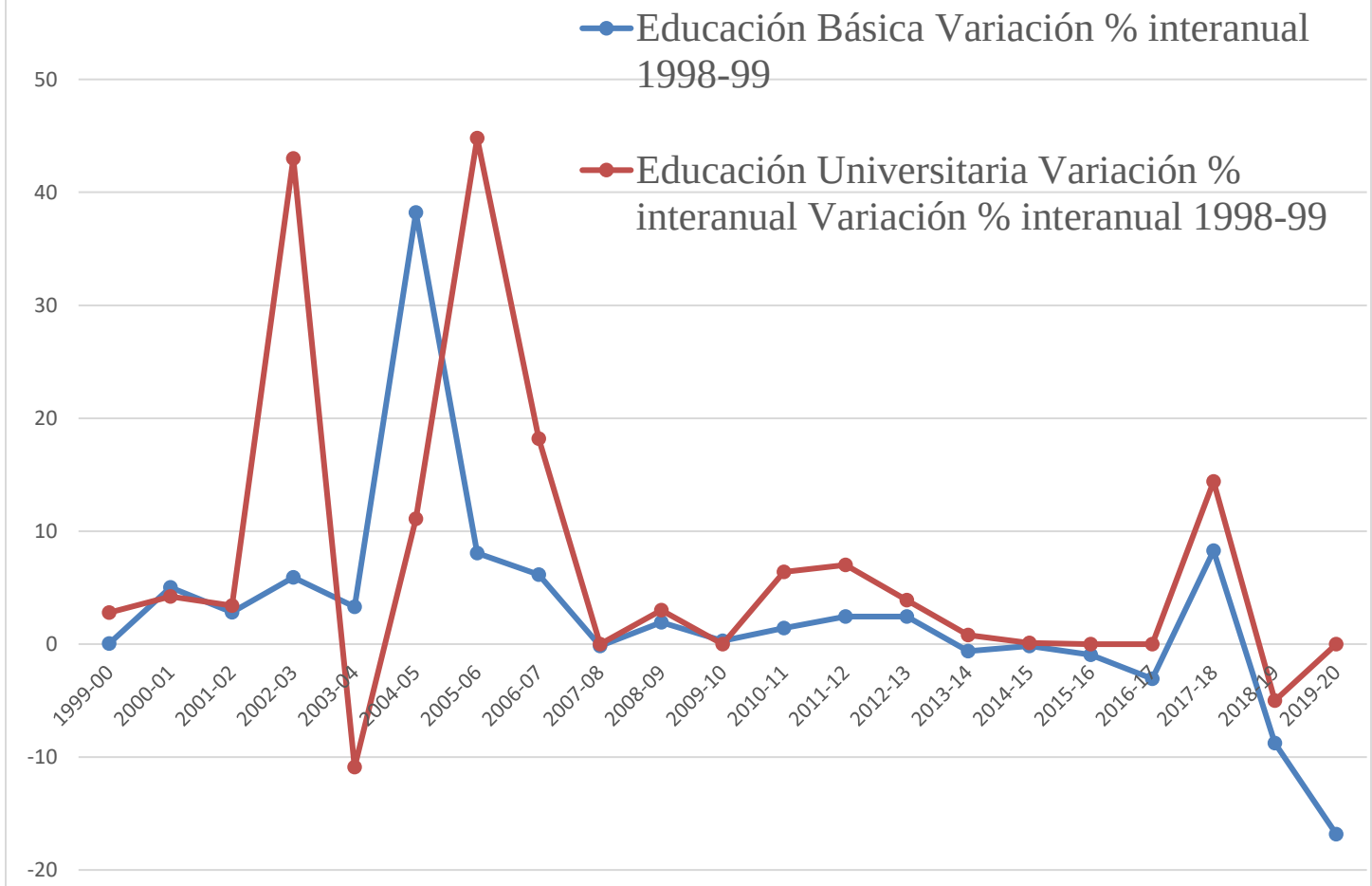


Gráfico · 4 Variación % interanual comparada basica y Universidad. Fuente cuadro # 2



V-La Educación más sustantiva (según 103 de la constitución de 1999) definida por inscripción en el subsistema de Educación Básica a los inicios de cada año escolar, 0 a 18 años de edad:

En el apartado anterior se señaló que el conjunto del Sistema Educativo Escolar, según la contabilidad oficial y a partir del 2007, se contrae, configurando lo que ya nos atrevemos a calificar como ciclo depresivo de la Educación Nacional mal coronado de signos claros de colapso generalizado del sistema de atención al derecho humano a la Educación Nacional, a pesar de que comparados los dos subsistemas que configuran el Sistema Educativo Escolar Venezolano se encontró un diferencial en el tipo de expansión del servicio que favorecía al Subsistema Universitario. Cuestión que choca con la idea de *milagro de inclusión educativa y social* que se ha impuesto por vías del discurso educativo oficial, desde el arribo de las misiones como estrategia fundamental de inclusión social y educativa dirigida a la población más vulnerable. Una estrategia pedagógica que se anunció para erradicar las disparidades que genera la estructura social, que sirvió para poco en términos del mejoramiento de la inclusión social y sí mucho para perturbar el normal funcionamiento del Sistema Escolar Venezolano, según parece demostrarlo el hecho de que la mayoría de los indicadores tienden a estancarse y retroceder una vez que se instalan las Misiones educativas como proyecto bandera, en paralelo a la escolaridad que pauta la Constitución del 1999. Tal cual se prueba en la contabilidad que refiere a la sumatoria de la inscripción reportada en el cuadro N° 1 de

la sección de estadística de las Memoria y Cuenta desde 1999 hasta el 2016 y posteriormente a las informaciones oficiales que circularon por la página web o en las redes sociales y la prensa por parte del alto funcionariado del Gobierno.

Ahora por intermedio de cuadro #3 vamos a representar lo que dice el la información que se menciona en el párrafo anterior pero en referencia exclusiva a los niveles de escolaridad sin otras adiciones o sustracciones, lo cual explica la diferencia de la sumatoria que hacemos en la primera columna respecto a la hecha en el cuadro anterior respecto a la escolaridad total en la Educación Básica. Se hace así para producir un alto contraste entre los datos que muestran la trayectoria diferencial de cada nivel, sus tendencias distintivas.

Otra diferencia respecto los datos registrados en cuadros anteriores tiene que ver con la incorporación de los nombres de los ministro de turno, a fin de que el lector puede hacer sus propias conclusiones respecto a las diferencias y semejanzas de cada desempeño en cada uno de los niveles que conforman la Educación Básica.

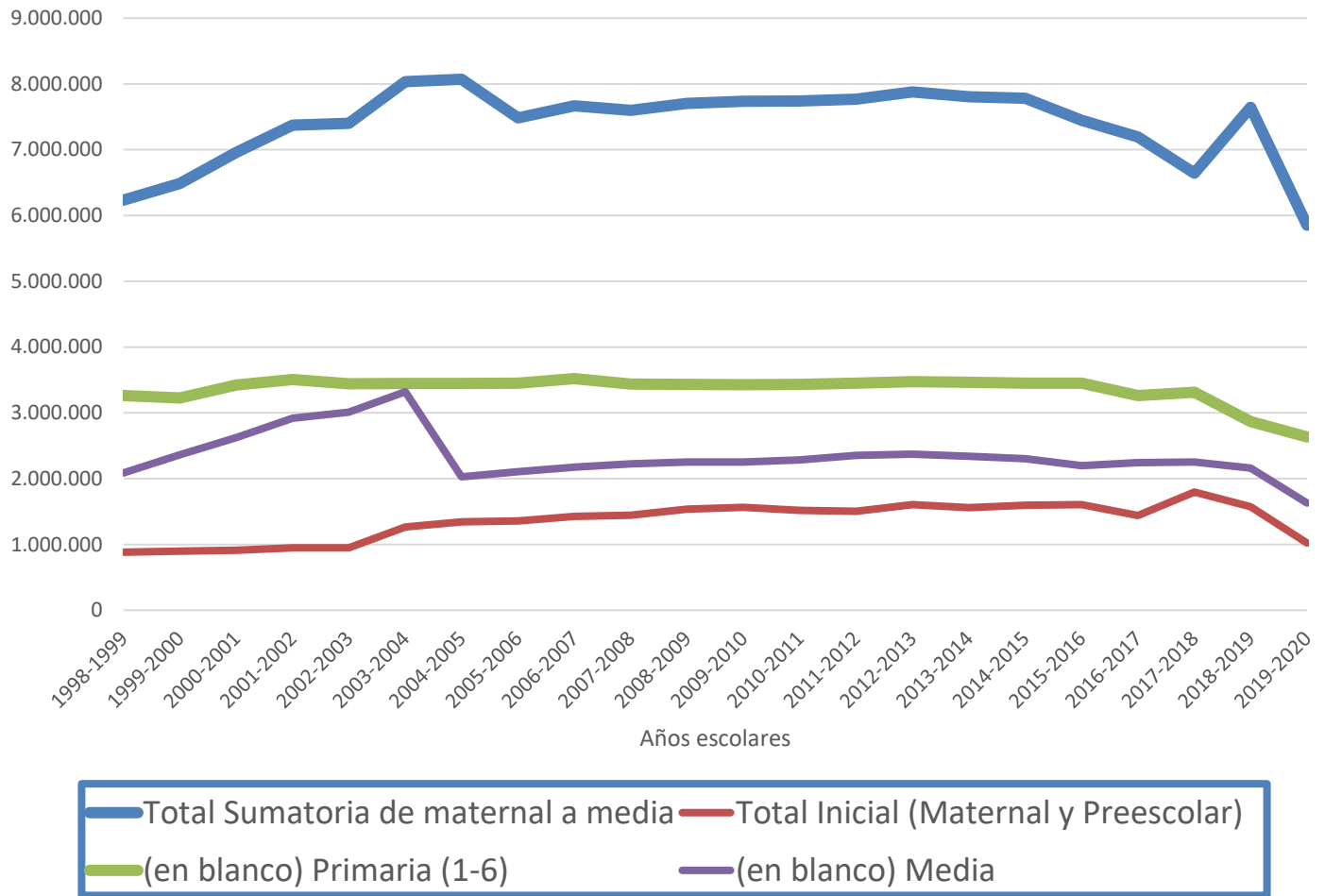
Cuadro #3

Distribución por niveles de la dinámica matricular fundamental del Subsistema de Educación Básica a mayo 2020

Años escolares	Total Sumatoria de maternal a media	Variación interanual %	Total Inicial (Maternal y Preescolar)	Variación % interanual	Total Primaria (1-6)	Variación % interanual	Total Media	Variación % interanual	Ministros
1998-1999	6.233.127		882.468		3.261.343		2.089.316		Héctor Navarro
1999-2000	6.487.446	4,1	896.593	1,6	3.227.797	-1,0	2.363.056	13,1	
2000-2001	6.961.421	7,3	914.349	2,0	3.423.480	6,1	2.623.592	11,0	Aristóbulo Istúriz
2001-2002	7.372.234	5,9	948.554	3,7	3.506.780	2,4	2.916.900	11,2	
2002-2003	7.402.665	0,4	946.761	-0,2	3.443.847	-1,8	3.012.057	3,3	
2003-2004	8.036.957	8,6	1.266.048	33,7	3.449.579	0,2	3.321.330	10,3	
2004-2005	8.071.959	0,4	1.343.446	6,1	3.449.290	0,0	2.028.388	-38,9	
2005-2006	7.486.191	-7,3	1.355.373	0,9	3.452.062	0,1	2.104.857	3,8	
2006-2007	7.667.384	2,4	1.425.431	5,2	3.521.139	2,0	2.174.619	3,3	Adán Chávez -
2007-2008	7.598.497	-0,9	1.443.031	1,2	3.439.199	-2,3	2.224.214	2,3	Héctor Navarro
2008-2009	7.702.749	1,4	1.535.359	6,4	3.432.592	-0,2	2.252.421	1,3	
2009-2010	7.735.815	0,4	1.563.117	1,8	3.428.361	-0,1	2.254.936	0,1	
2010-2011	7.739.239	0,0	1.516.472	-3,0	3.435.421	0,2	2.287.393	1,4	Jennifer Gil
2011-2012	7.769.423	0,4	1.503.541	-0,9	3.452.070	0,5	2.354.412	2,9	Maryan Hanson
2012-2013	7.878.538	1,4	1.605.391	6,8	3.473.886	0,6	~~2.372.098~~	0,8	
2013-2014	7.803.684	-1,0	1.560.585	-2,8	3.467.714	-0,2	2.339.355	-1,4	Héctor Rodríguez
2014-2015	7.784.625	-0,2	1.597.541	2,4	3.449.592	-0,5	2.301.822	-1,6	
2015-2016	7.446.515	-4,3	1.605.391	0,5	3.449.592	0,0	2.200.000	-4,4	Rodolfo H. Pérez H.
2016-2017	7.195.335	-3,4	1.442.301	-10,2	3.264.726	-5,4	2.243.997	2,0	Elías Jaua Milano
2017-2018	6.644.869	-7,7	1.796.709	24,6	3.314.822	1,5	2.254.261	0,5	
2018-2019	7.644.869	15,4	1.575.714	-12,3	2.869.310	-13,4	2.163.000	-4,0	Aristóbulo Istúriz
2019-2020	5.853.302	-23,4	1.022.922	-35,1	2.634.179	-8,2	1.63.0402	-24,6	

Fuentes: Cuadro # 1 de la sección de estadísticas de las Memorias y Cuentas del Ministerio de Educación publicadas y disponibles en la biblioteca del MPPE, en la biblioteca de la UCV y la Academia de la Historia, hasta el año escolar 2015-2016, en adelante se utiliza información oficial registrada en la página web del MPPE o declaraciones públicas de los altos funcionarios hechas a medios oficiales, según se registra en <https://app.box.com/s/y6yr3zshq2qmhzm7mjxrelt6lo499x2>

Grafico # 5 Distribución por niveles de la inscripción en el subsistema de Educación Básica. Fuente: cuadro # 3



Poca duda cabe respecto a que es el subsistema de Educación Básica el que se contrae con más fuerza, el que alimenta la idea de que el sistema educativo escolar está funcionando en modo de colapso desde el año escolar 2018-2019, al menos con la información oficial que

conocemos

por

intermedio

del Cuadro #

3 y el grafico

5. De ese

conjunto (la

educación

más

sustantiva de

acuerdo al

103 de la

Constitución vigente) es el nivel primario (6 grados) el que desde el año 2007 da muestras de estancamiento, contracción, regresión depresiva y finalmente signos de colapso; dada la acumulación desconocida de variación % interanuales negativas y de una magnitud no conocida en la historia del nivel fundamental de la escolaridad en Venezuela.

 Ministerio del Poder Popular para la Educación Despacho del Viceministerio de Educación Dirección General de Registro y Control Académico										
CUADRO RESUMEN DE LA CARGA DE LA MATRÍCULA DEL PERÍODO ESCOLAR 2019 - 2020 al 12.05.2020										
ESTADO	TOTAL MATERIAL	TOTAL PREESCOLAR	TOTAL PRIMARIA	TOTAL MEDIA GENERAL	TOTAL MEDIA TÉCNICA	TOTAL ADULTO	TOTAL ESPECIAL	TOTAL MATRÍCULA REGISTRADA 2019-2020	TOTAL MATRÍCULA REGISTRADA 2018-2019	DIFERENCIA
AMAZONAS	1.018	6.550	20.264	7.820	416	151	164	36.363	41.400	5.017
ANZOATEGUI	3.642	45.672	150.291	92.515	1.998	2.089	1.768	297.975	336.800	38.825
APLPE	5.639	17.728	65.346	32.505	800	680	782	123.480	131.456	7.976
APAGUA	6.401	44.916	135.671	89.736	2.627	3.156	1.739	284.226	317.022	32.796
BAPINAS	3.541	20.283	88.339	51.763	1.272	1.239	692	167.129	186.264	19.135
BOLIVAR	7.110	50.444	173.328	91.190	4.422	2.759	828	330.081	338.536	8.455
CAPABOBO	7.668	68.063	200.046	131.054	5.526	6.708	2.211	421.276	457.463	36.187
COJEDES	7.047	36.213	39.743	23.670	992	843	692	89.200	96.271	6.071
DELTA AMACUPO	2.574	8.876	23.598	11.299	19	354	154	46.874	51.227	4.353
DISTRITO CAPITAL	6.583	51.472	151.059	90.244	4.841	3.793	1.544	309.536	341.326	31.790
FALCON	10.104	37.391	92.695	51.695	1.353	742	952	194.932	182.056	-12.876
GUARICO	7.547	28.933	85.701	48.730	943	2.250	795	175.899	189.590	13.691
LA GUAYRA	1.644	13.305	37.638	22.865	768	1.486	292	77.788	82.104	4.316
LARA	12.119	52.697	171.269	92.038	3.300	1.533	1.148	334.084	365.310	31.226
MERIDA	3.520	20.634	76.846	50.126	2.283	1.445	933	155.787	172.093	16.306
MIRANDA	8.428	78.270	230.664	144.560	4.168	6.224	2.597	474.911	524.166	49.255
MONAGAS	4.938	35.620	102.635	66.357	1.047	1.785	1.254	213.636	233.235	19.599
NUOVA ESPARTA	3.953	17.562	45.403	31.585	916	341	348	100.128	108.223	8.095
PORTUGUESA	6.523	33.139	104.646	60.233	2.013	2.176	702	209.432	221.072	11.640
SUCRE	13.415	38.954	102.005	64.222	2.213	2.372	777	223.568	243.296	19.728
TACHIRA	3.331	28.672	97.448	64.394	1.862	1.338	1.021	198.066	217.571	19.505
TRUJILLO	3.967	25.981	73.824	46.058	1.633	1.394	1.819	154.896	165.286	10.390
YARACUY	11.728	27.061	65.327	40.377	1.113	1.162	1.283	148.051	165.866	17.815
ZULIA	101.362	300.393	169.415	8.676	2.967	1.587	1.587	595.044	686.667	91.623
TOTAL	153.104	869.819	2.634.179	1.575.201	55.201	48.987	26.082	5.342.572	5.853.182	499.730
FUENTE: SISTEMA DE GESTIÓN ESCOLAR										
 Gobierno Bolivariano de Venezuela										
 ZAMORA										

Nótese que la información que disponemos del último año de la serie hace referencia al año escolar 2019-2020, expuesta en junio con el cuadro resumen de la carga de la matrícula de factura inobjetablemente oficial, antes que el impacto de la pandemia tuviese consecuencias contables en los registros de escolaridad. Al menos no tan fuertes como las que puede sufrir la información referida al año escolar 2020-2021. Cuestión que no resalta el hecho de que lo que llamamos signos de colapso se iniciaron antes en el año 2016-2017 cuando la primaria se redujo en -5,4% en relación al año escolar anterior. De modo que no podemos decir que la reducción del nivel más básico de la educación pública de nuestro país se deba al impacto de la COVID-19, con seguridad estadística tiene que ver con el alejamiento del Estado de sus obligaciones para con la Educación Fundamental.

Los restantes niveles de la educación básica según lo muestran el cuadro # 3 y el grafico # 5 tienen un comportamiento menos depresivo pero altamente errático con tendencia a disminuir en los años finales de la serie 1999-2020, de modo muy aproximado a como lo analizaremos en el apartado que se dedica a cada uno de los niveles y modalidades de la escolaridad más básica.

Veamos a continuación un elemento clave para la comprensión de la dinámica escolar constitucionalmente catalogada como Educación Pública. Se trata de la distinción entre la iniciativa de tipo oficial y la privada del la sumatoria de inscripción en los niveles pautados por la LOE, dejando fuera otra contabilidad referida a otros componentes de la escolaridad.

Cuadro # 4 Oficial y Privado en la matrícula registrada para el subsistema de la Educación Básica, según información de factura oficial

Años escolares	Total	Variación interanual %	Oficial	% de total inscripción	Variación interanual %	Privado	Variación Interanual %	% de total Inscripción	Ministros
1998-1999	6.233.127		5.009.938	80,4		1.223.189		19,6	Héctor Navarro
1999-2000	6.487.446	4,1	5.308.790	81,8	6,0	1.178.656	-4	18,2	
2000-2001	6.961.421	7,3	5.685.389	81,7	7,1	1.276.032	8	18,3	Aristóbulo Istúriz
2001-2002	7.372.234	5,9	6.053.952	82,1	6,5	1.318.282	3	17,9	
2002-2003	7.402.665	0,4	6.118.347	82,7	1,1	1.284.318	-3	17,3	
2003-2004	8.036.957	8,6	6.750.393	84,0	10,3	1.286.564	0	16,0	
2004-2005	8.071.959	0,4	6.730.557	83,4	-0,3	1.341.402	4	16,6	
2005-2006	7.486.191	-7,3	6.083.631	81,3	-9,6	1.402.560	5	18,7	
2006-2007	7.667.384	2,4	6.162.861	80,4	1,3	1.504.523	7	19,6	Adán Chávez -
2007-2008	7.598.497	-0,9	6.042.829	79,5	-1,9	1.555.668	3	20,5	Héctor Navarro
2008-2009	7.702.749	1,4	6.071.687	78,8	0,5	1.631.062	5	21,2	
2009-2010	7.735.815	0,4	6.078.510	78,6	0,1	1.657.305	2	21,4	
2010-2011	7.739.239	0,0	6.073.889	78,5	-0,1	1.665.350	0	21,5	Jennifer Gil
2011-2012	7.769.423	0,4	6.074.988	78,2	0,0	1.694.435	2	21,8	Maryan Hanson
2012-2013	7.878.538	1,4	6.156.077	78,1	1,3	1.722.461	2	21,9	
2013-2014	7.803.684	-1,0	5.979.455	76,6	-2,9	1.824.229	6	23,4	Héctor Rodríguez
2014-2015	7.784.625	-0,2	5.934.268	76,2	-0,8	1.850.357	1	23,8	
2015-2016	7.446.515	-4,3	5.212.561	70,0	-12,2	2.233.954	21	30,0	Rodolfo H. Pérez H.
2016-2017	7.195.335	-3,4	5.536.225	76,9	6,2	1.659.110	-26	23,1	Elías Jaua Milano
2017-2018	6.644.869	-7,7	5.442.147	81,9	-1,7	1.202.573	-28	18,1	
2018-2019	7.644.869	15,4	6.442.296	84,3	19,4	1.202.573	0	15,7	Aristóbulo Istúriz
2019-2020	5.853.302	-23,4	4.682.641	80,0%	-27,3	1.170.661	-3,2	20,0	

Fuentes:

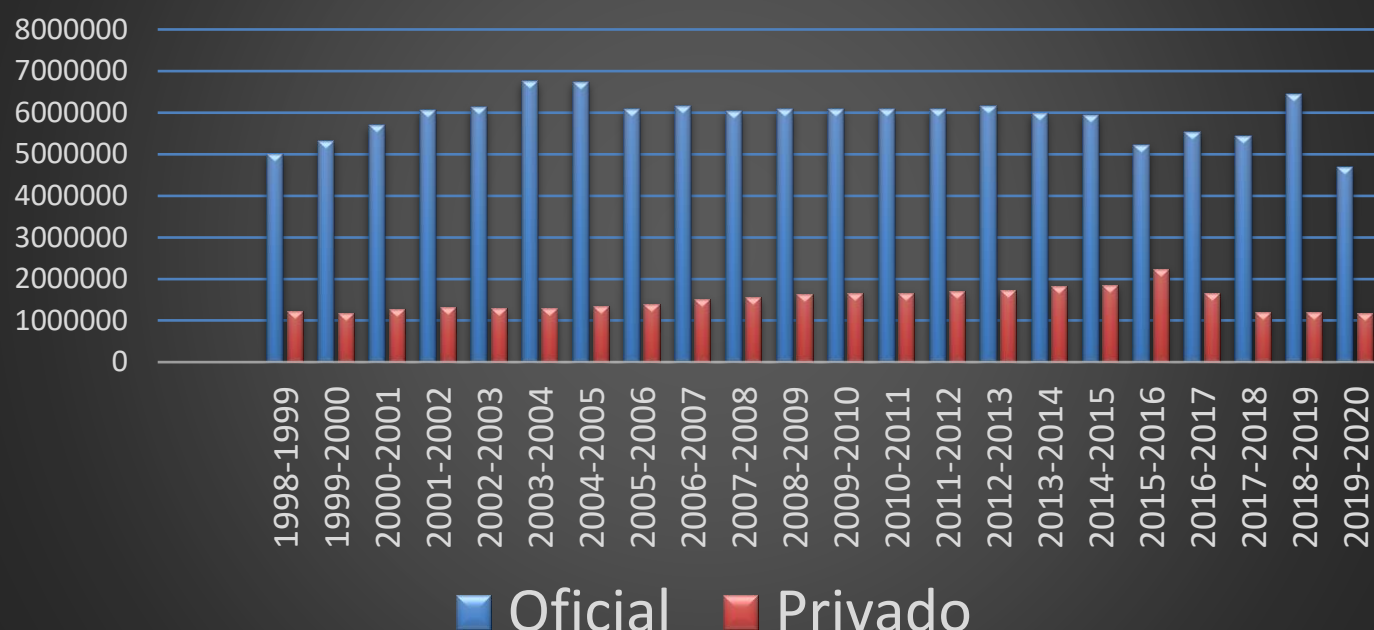
Cuadro # 1 de la sección de estadísticas de las Memorias y Cuentas del Ministerio de Educación publicadas y disponibles en la biblioteca del MPPE, en la biblioteca de la UCV y la Academia de la Historia, hasta el año escolar 2015-2016, en adelante se utiliza información oficial registrada en la página web del MPPE o declaraciones públicas de los altos funcionarios hechas a medios oficiales, según se registra en <https://app.box.com/s/y6yr3zshq2qmhzm7mjxrelt6lo499x2>

Un primer análisis del comportamiento de la inscripción reconocida oficialmente en el Subsistema de Educación Básica muestra que en el año escolar 1998-1999 crece y a partir del año escolar 2005-2006 entra en un proceso sostenido de estancamiento recesivo, que a partir de 2013 se torna en depresión generada principalmente por la pérdida de energía inclusiva de la iniciativa oficial. Según lo demuestra por las variaciones negativas tan abruptas como las que registra la iniciativa liderizada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) a partir del año escolar 2013-2014. Es la Educación Básica que tiene más pobre desempeño según se aprecia en el cuadro # 4 y el gráfico # 6

El cuadro informa de una disminución de -23,4% de la matrícula en el subsistema más básico de la Educación Nacional para el año escolar 2019-2020 respecto al anterior. Disminución más acentuada en el sector oficial (27,3%) que en el privado (-3,2%) Cuestión que indica que lo que se ha denominado como colapso de la escolaridad se debe más a la iniciativa oficial que la privada, contradiciendo una vez más a la constitución vigente que en el 103 y 105 obliga a Estado a privilegiar la atención educativa de

los venezolanos. De igual modo retoma impulso la tendencia inaugurada en el año escolar 2006-2007 cuando era ministro Adan Chávez a lo que se denomina como privatización de la Educación Básica, al apreciarse como negativa la ampliación del porcentaje de atención del sector privado, considerado por la élite pedagógica dominante como manifestación de debilidad intolerable de un Estado con pretensiones socialistas.

Gráfico # 6 Dinámica diferenciada por iniciativa OFICIAL y PRIVADA en la Educación Básica, según sumatoria de niveles pautados en la LOE



Fuera de consideraciones ideológicas que pudiesen perturbar el reconocimiento de la relación oficial privado en materia de inscripción en el Subsistema de Educación Básica, es importante señalar que como conjunto en el periodo 1999-2016 la iniciativa privada

reportada por la información inequívocamente oficial fue de más a más, hasta alcanzar la proporción más alta que conocemos desde 1958 el 30% en el año escolar 2015-2016. Proporción que a partir de esas fechas inicio un proceso regresivo en favor teórico de la iniciativa oficial, hasta materializarse en el 20% del año escolar 2019-2020, que sigue siendo alto, en términos históricos, el mismo que teníamos en 1958, a pesar de la devastadora crisis de ingreso familiar que genera la hiperinflación galopante que se vive.

VI- Educación Universitaria

En materia de Educación Universitaria los indicadores que se pueden definir en el absurdo de la ausencia casi absoluta de información consolidada oficial. Sobre todo, ausencia de datos sumarios respecto al funcionamiento del Subsistema, desde el momento mismo que se creó el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, cuando los boletines de la OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA empezaron a escasear hasta su desaparición del espacio público dentro del cual se mueve la investigación asociada a Universidad.

Las Memorias hasta que se produjeron (2015-16) informaban sobre las instituciones y sobre el presupuesto pero decían poco por no decir nada de los datos (indicadores) consolidados que permiten una visión razonable del conjunto de la Universidad Venezolana. Cuestión que permitiría una mejor visión retro y prospectiva de los tipos de institución que hoy pueblan la Educación Superior, al paso de permitir una evaluación real de los avances y progresos, más allá de la propaganda que suele producir la burocracia. Ahora desde el año 2007 quien revise con cuidado la información que contiene el cuadro # 2 sobre Universidad y lo compare con lo que se informa en el cuadro # 4 notará las diferencias numéricas, generalmente a la baja en este último, debido a que utilizamos fuentes que también aparecen en los anexos que producimos pero que refieren a ópticas más pesimistas respecto a la cobertura real del subsistema de educación universitaria, tal cual puede ser constatado por:



<https://app.box.com/s/y6yr3zszhq2qmhzm7mjsxre1t6lo499x2> Sirva de ejemplo las diferencias entre una y otra fuente lo ocurrido en el año 2020 cuando nos vimos en la obligación de recurrir a información producida por entes privados pero a los cuales les otorgamos credibilidad en razón de su trayectoria en la materia, como bien puede ser siempre constatado de igual manera en la dirección antes anotada.

Fuera de las especulaciones de ocasión, sigue siendo la prioridad en materia de escolaridad, por los hechos, en tanto que desde el año 1999 se ha configurado un subsistema de educación que atiende sustantivamente a la idea de que la Educación Universitaria no es una síntesis de ESCOLARIDAD SUPERIOR, INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN cual reza en la Ley de Universidades vigente y ratifica a su modo la Constitución, sino que ha devenido en un enorme dispositivo de escolaridad que produce una titulación relativamente estimada por la población. Parece ser un hecho incontrastable el que la verdadera prioridad de la política de inclusión educativa desarrollada por el Gobierno del Comandante Chávez y ahora por el gobierno que le sigue, es la llamada Educación Universitaria. Cuestión que contrasta con las prioridades derivables del 103 y 109 de la Constitución y la ya larga tradición educativa de la Nación, que colocaba en el centro mismo de atención prioritaria la escolaridad de las mayorías; bajo la noción de educación escolar pública, obligatoria, laica y gratuita (en los planteles oficiales), entre otras cualidades muy estimadas para la cohesión social.

Todo ello, según se visualiza en las tendencias de crecimiento cuantitativo de la Universidad que se plasman en el cuadro que sigue y que



contrastan por su sostenido crecimiento con las tendencias del sistema escolar presentes en el cuadro # 1:

Cuadro # 5
Inscripción total en el subsistema universitario (incluye Misión Sucre e instituciones de todo tipo y nivel)

Año Fiscal	Población	Inscripción total Subsistema Universitario	Variación % interanual Universidad	% Univesidad de la población
N	N			
2000	24.169.744	818.438		3,4
2001	24.631.900	852.850	4,2	3,5
2002	25.093.337	881.501	3,4	3,5
2003	25.553.504	1.260.855	43,0	4,9
2004	26.127.351	1.123.063	-10,9	4,3
2005	26.577.423	1.247.714	11,1	4,7
2006	27.030.136	1.807.122	44,8	6,7
2007	27.483.208	2.135.146	18,2	7,8
2008	27.934.783	2.135.000	0,0	7,6
2009	28.384.132	2.200.000	3,0	7,8
2010	28.833.845	2.200.000	0,0	7,6
2011	28.946.101	2.340.207	6,4	8,1
2012	29.601.112	2.503.296	7,0	8,5
2013	30.110.365	2.600.000	3,9	8,6
2014	30.620.404	2.620.013	0,8	8,6
2015	30.620.404	2.622.013	0,1	8,6
2016	31.028.637	2.622.013	0,0	8,5
2017	31.828.110	3.000.000	14,4	9,4
2018	31.828.110	2.850.000	-5,0	9,0
2019	32.219.521	2.297.792	-19,4	7,1
2020	32.219.521	775.000	-66,3	2,4

Fuentes:

Años 1998-2006. Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación Superior o equivalente (boletines OPSU). Tomados año a año de la sección estadística y del discurso del ministro de turno.

Año 2007: Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la educación Superior. La revolución Bolivariana en la Educación Superior. Mayo 2008. Portal MPPS. http://www.mes.gov.ve/mes/documentos/boletin/ultima_version.pdf, bajado el 02-06-2008. 2008 ABN. Caracas, 02 Feb. - POLÍTICAS EDUCATIVAS HAN FAVORECIDO INGRESO DE ESTUDIANTES AL SISTEMA DE FORMACIÓN.

<http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=176647&lee=16>, bajado el 08-04-09

2008-2012 Memoria y Cuenta de MPPU presentación general del ministro o ministra en ausencia de sección de estadística.



Informe 2021. Indicadores sustantivos para el seguimiento de la escolaridad Básica y Universitaria

2012-2014 (al 01-01-13) Venezuela Socialista en Cifras <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Consultada el 15-04-2014

2014-15 Exposición de motivos, MPPEUCT, p.26

2016 Declaración del Ministro del MPPEUCT AVN Dic. 2015 y Exposición del Presidente Maduro al TSJ enero de 2016.

2017 DESDE LA LLEGADA DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA, LA REPÚBLICA BOLIVARIANA HA INCREMENTADO LA MATRÍCULA universitaria de 700 mil a más de 3 millones de estudiantes

El jefe de Estado participa en Rusia en la VI Cumbre Mundial de la Energía.

Durante su participación en la VI Cumbre Mundial de la Energía, que se celebra en Moscú, Rusia, el presidente de la República, Nicolás Maduro, destaca este miércoles que Venezuela tiene la matrícula universitaria más alta en Latinoamérica, después de Cuba.

Desde la llegada de la Revolución Bolivariana, Venezuela ha incrementado su matrícula universitaria de 700 mil, en 1998, a más de 3 millones de estudiantes en la actualidad, con la creación de la Misión Sucre, nuevas casas de saberes y las Universidades Politécnicas Territoriales, además de la democratización del Sistema Nacional de Ingreso.

Según cifras avaladas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Venezuela ocupa el quinto lugar en tasa de matrícula universitaria en el mundo, superando incluso a naciones como Estados Unidos, Francia y España. Entre las naciones de América Latina, nuestro país se encuentra en la segunda posición, superada sólo por Cuba.

Prensa Mppeuct / Joelín Jiménez PUBLICADO EL 4 DE OCTUBRE DE 2017

<https://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/maduro-venezuela-tiene-la-segunda-matricula-mas-alta-de-latinoamerica-11-10-2017>

2018 Ver ventana

2019 Cuadro # 2

2020

Los Cuantos de población y cobertura escolar de ENCOVI/UCAB según CRONICA1

La población en el país con 18 a 24 años de edad alcanza las 3.136.000 personas, según reveló la Encuesta de Condiciones de Vida. De estos, solo 775.000 asisten a la universidad. Es decir, más de 2,2 millones se han quedado por fuera. En 2014 la atención a estos jóvenes alcanzaba 47 %, cinco años ...

La población en el país con 18 a 24 años de edad alcanza las 3.136.000 personas, según reveló la Encuesta de Condiciones de Vida. De estos, solo 775.000 asisten a la universidad. Es decir, más de 2,2 millones se han quedado por fuera. En 2014 la atención a estos jóvenes alcanzaba 47 %, cinco años después, se ubica en 25 %.

Carmen Victoria Inojosa CRONICA1 @victoriainojosa <https://cronica.uno/educacion-universitaria-en-retroceso-la-cobertura-cayo-a-la-mitad-con-respecto-a-2014/> 22-07-2020



Maduro resalta que actualmente en Venezuela se forman 2 millones 850 mil estudiantes universitarios, de quienes 70% cursan estudios en instituciones oficiales.

Crédito: Prensa Presidencial Prensa Mppeuct / Joelín Jiménez

<https://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/gobierno-aumenta-bs-400-mil-las-becas-universitarias>,

GRÁFICO # 7 POBLACIÓN E INSCRIPCIÓN REGISTRADA EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

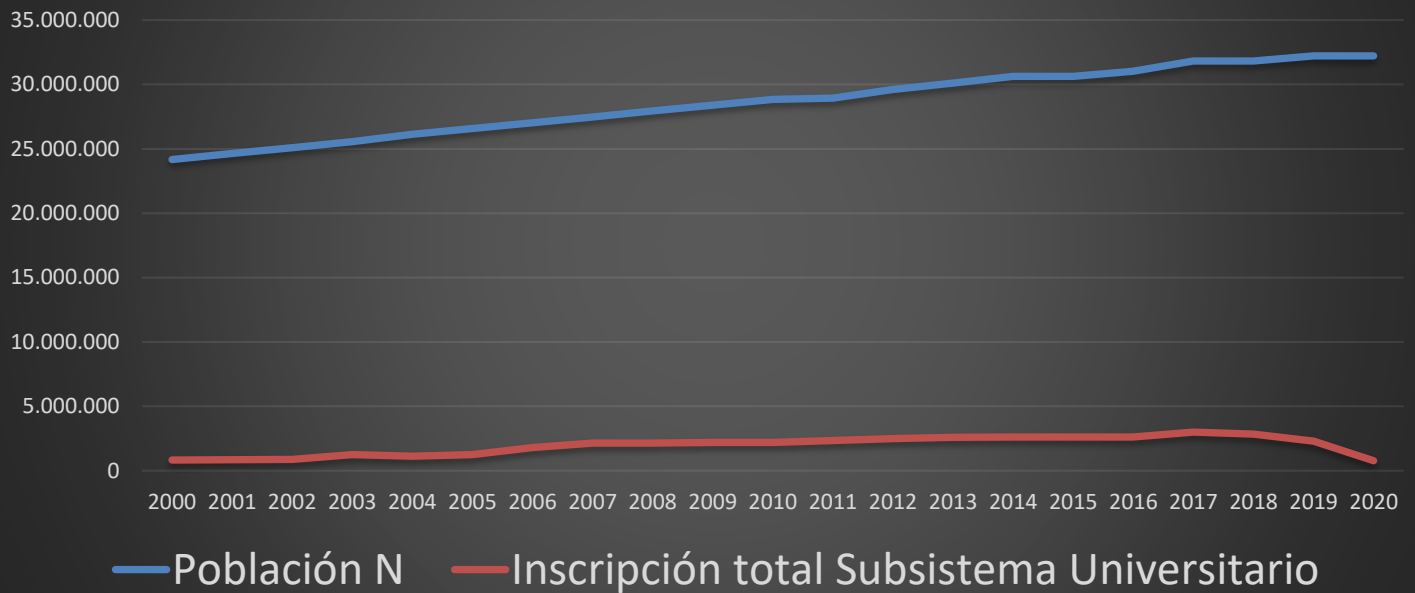


Gráfico # 8 Población en universidad, variación % interanual

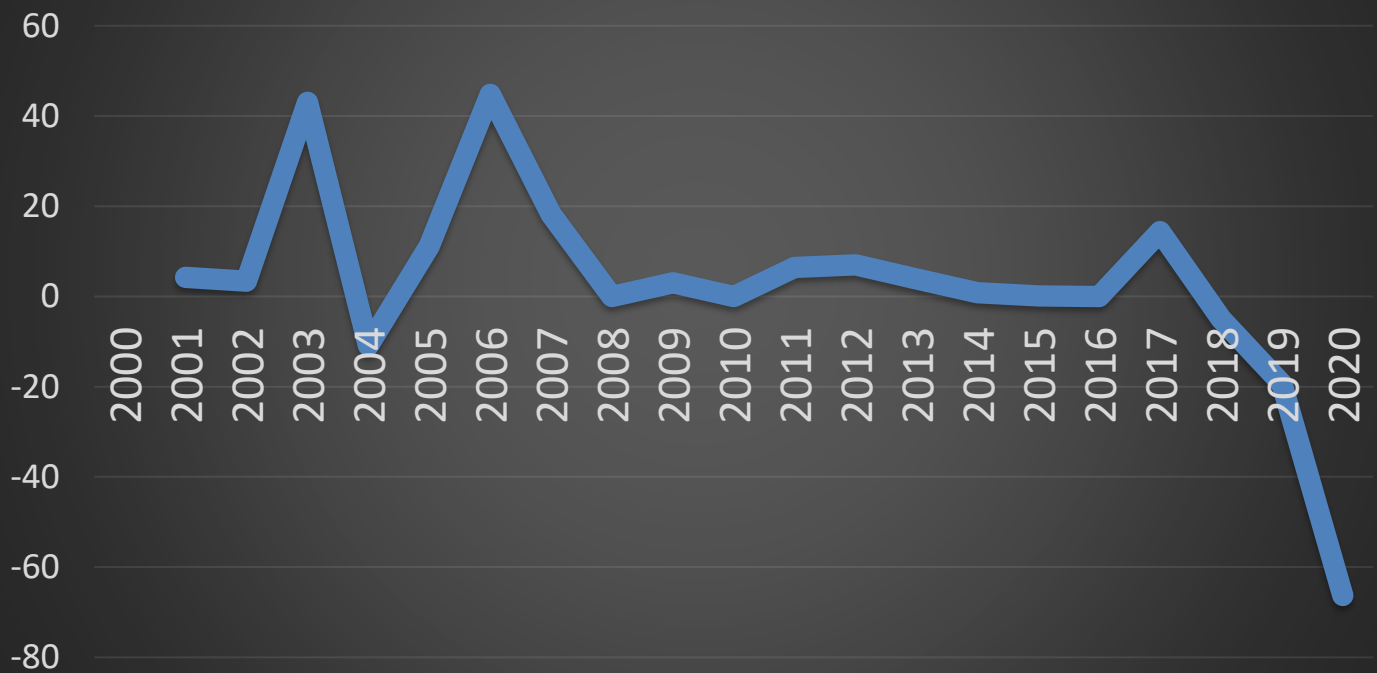
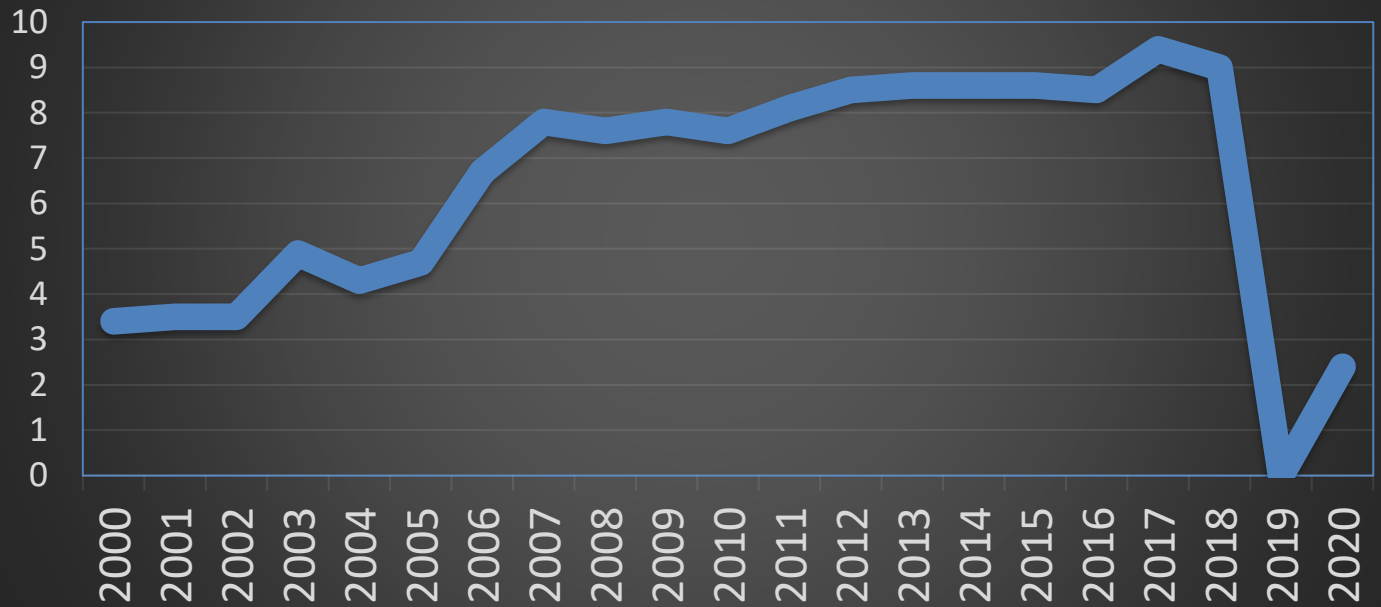


Grafico # 9 % de inscripción en la universidad frente a población





Cuadro # 6 Inscripción frente a población entre 18 y 24 años en Educación Universitaria y distribución de la matrícula según iniciativa privada y oficial

Año Fiscal N	Inscripción total Subsistema Universitario	Población 18- 24	% Incrito en el sub-sistema respecto a población e entre 18 y 24	Oficial N	Oficial %	Privado N	Privado %
2000	818.438	3.689.736	22,2	480.161	58,7	338.277	41,3
2001	852.850			482.915	56,6	369.935	43,4
2002	881.501			464.880	52,7	416.621	47,3
2003	1.260.855			860.695	68,3	400.160	31,7
2004	1.123.063			711.793	63,4	411.270	36,6
2005	1.247.714	3.537.267	35,3	789.197	63,3	458.517	36,7
2006	1.807.122			1.307.383	72,3	499.739	27,7
2007	2.135.146			1.652.297	77,4	482.849	22,6
2008	2.135.000			1.594.890	74,7	540.110	25,3
2009	2.200.000			1.643.400	74,7	556.6000	25,3
2010	2.200.000	3.683.035	59,7	1.645.600	74,8	554.400	25,2
2011	2.340.207						
2012	2.503.296						
2013	2.600.000						
2014	2.620.013			1.965.057	75,0	654.956	25,0
2015	2.622.013	3.721.944	70,4	1.979.619	75,5	639.943	24,5
2016	2.622.013						
2017	3.000.000						
2018	2.850.000						
2019	2.297.792						
2020	775.000	3.825.554	20,3	658.255	80,0	155.000	20,0

Fuentes: Cuadro # 5

Población: "Fuente: Serie Histórica de Matrícula de Pregrado (1960-2008) por Dependencia.

http://estadisticasieu.mes.gob.ve/dw_mppes/pages/datamart/ies/reports/templateDinamicStatic.jsp?query=matriculateSinNav. En:Líido N. Ramírez I. La Educación Universitaria Pública y Privada en la República Bolivariana de Venezuela. 1969-2008. Mundo Universitario, N° 35, 04-09, 2010 **Matrícula Privado público.**

2000-2008 Líido N. Ramírez La Educación Universitaria Pública y Privada en la República Bolivariana de Venezuela. 1969-2008 I Mundo Universitario, N° 35, 04-09, 2010 ULA-Mérida

Rama, Claudio (2009) *La nueva dinámica de la Educación Superior Privada en Venezuela*. PIZARRÓN LATINOAMERICANO. Vol I N° 2.

Cuadro # 7. Distribución de la matrícula por instituciones que conforman el subsistema de Educación Universitaria

Año fiscal	Total inscripción Subsistema Universitario	Total Universidades	Oficial	Msón Sucrei	Institutos Universitarios	Oficial	Colegios Univesitais	Ofcial
1999	796.350							
2000	818.438							
2001	852.850							
2002	881.501							
2003	1.260.855							
2004	1.123.063							
2005	1.247.714							
2006	1.807.122							
2007	2.135.146							
2008	2.135.000							
2009	2.200.000							
2010	2.200.000							
2011	2.340.207							
2012	2.503.296							
2013	2.600.000							
2014	2.620.013	1.785.677	1.494.798	315.120	446.314	124.019	72.510	31.120
2015	2.622.013							
2016	2.622.013							
2017	3.000.000							
2018	2.850.000							
2019	2.297.792							

Fuente: Cuadro incluido en la página 12 de la sección de *PRESENTACIÓN* de la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) 2014

-VII-

Financiamiento de la Educación como inversión social, de las (buenas) intenciones a los hechos

PRESUPUESTOS 2004-2015 SEGÚN LAS MEMORIAS Y CUENTA DE LOS MINISTERIOS DEL RAMO EDUCATIVO :

Conocido el peso real que tienen el financiamiento en la Gestión y Política Pública, nos interesa explorar la capacidad del Estado para racionalizarlo por intermedio de la formulación y aplicación de los presupuestos de la nación y las evidencias que se derivan de las distancias que pueda haber respecto al gasto/inversión real. Distancias medidas por las modificaciones presupuestarias realizadas por intermedio de crédito público u otros procedimientos que determinan las distancias que puedan ocurrir entre lo aprobado por LEY entre Octubre y diciembre de un año y el último día de diciembre del año siguiente.

El esfuerzo financiero del Estado en lo que corresponde a educación es visto formalmente como parte de una política social tendente a la inclusión social de los venezolanos, nominalmente según lo establece la constitución principalmente en el artículo 103, en los siguientes términos



Artículo 103°

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.

Constitución Nacional. Gobierno Bolivariano de Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología

PORTAL CONSTITUCIÓN <http://www.constitucion.ve/Bajado> el 15-08-08

De modo que el financiamiento debería orientarse al fortalecimiento de un Sistema Escolar Básico (inclusión esencial y de calidad para todos entre los 0 y 18 años de edad) que es prioritario dentro del conjunto de procesos culturales que definen la acción social del Estado, para un tipo de promoción social que priorice el progreso y accenso social de los sectores más vulnerables, sin desmerecer el progreso personal de todos los conjuntos humanos que conviven en el país.

Lo cual debería traducirse en una acción sistemática de desarrollo de la educación públicamente sostenida, que en sus aspectos financieros resulta sumamente difícil de caracterizar longitudinalmente, por las constantes alteraciones que ha sufrido el aparato administrativo del Estado y sus contabilidades más sustantivas. De forma que iniciamos esta prospección del financiamiento educativo con la información más inclusiva y sólida que conocemos, como es la asignación financiera a los ministerios del ramo educativo en sus dos dimensiones más claras y mejor documentadas en la contabilidad del Estado: el total asignado a cada uno de los dos ministerios desde la fecha en que existe el Ministerio de la Educación Universitaria y ahora el Ministerio del Poder Popular para la educación Universitaria Ciencia y Tecnología. Lo que nos permite visualizar el total de la asignación dentro del presupuesto general de la nación y alimentar otras investigaciones, quizás más sustantivas. En cualquier caso, tenemos una serie contundente y susceptible de ser proyectada en el tiempo, porque la información se repetirá y será válida y confiable, respecto al objetivo de

monitorear el esfuerzo financiero del Gobierno. Pues se relaciona esencialmente con lo que son los propósitos y realidades históricas de la Educación escolar, según se define en la Constitución y las normas generales que orientan las asignaciones financieras del Gobierno, cuando se hacen presupuesto proyectado en Ley y cuando se informa del presupuesto modificado. Tal cual se visualiza en el siguiente cuadro:

Cuadro # 8

Presupuestos sancionados por ley y presupuestos modificados al 31-12 de cada año fiscal en bolívares del año 2008 (Bolívares del 2008)

Ministerio del Poder Popular para la educación			Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria			
Año fiscal	1 Presupuesto Ley Octubre año anterior	2 Presupuesto ejecutado (incluye modificación hasta diciembre)	% de variación	3 Presupuesto Ley Octubre año anterior	4 Presupuesto ejecutado(incluye modificación hasta diciembre)	% de variación
2004	5.801.086.895	7.715.402.132	33,0	3.467.590.649	4.230.921.976	22
2005	8.172.901.136	9.102.299.945	11,4	5.102.675.221	5.201.355.370	2
2006	11.794.183.000	14.741.548.771	25,0	6.252.453.879.	6.996.603.531	12
2007	18.593.636.935	19.023.897.292	2,3	9.042.393.473	9.664.102.002	7
2008	18.331.843.848	19.253.399.882	5,0	10.529.222.900	12.880.647.143	22
2009	20.456.675.987	21.543.864.832	5,3	11.207.034.644	13.539.222.479	21
2010	23.628.394.139	34.088.412.573	44,3	10.629.294.134	14.837.685.740	40
2011	26.191.641.547	50.882.932.048	94,3	11.784.526.938	23.304.179.095	98
2012	33.159.337.814	62.367.157.280	88,1	14.754.515.245	28.179.752.341	91
2013	41.905.432.769	92.953.558.882	121,8	18.646.214.825	40.361.328.890	116
2014	55.217.982.107	143. 519.674.847	159.9	30.147.100.000	62.813.271.997	108.3
2015	73.938.741.216	255.770.473.419	246.0	42.360.903.521	167.223.429.011	295.0

Fuente Memoria y Cuenta de los ministerios tomadas una a una en el apartado destinado a la Cuenta. Entre el año 2004 y 2015.

Mucho podría decirse de lo que enseña el cuadro # 21 pero lo más notable parece ser el crecimiento sostenido y los enormes aumentos a partir del año 2010 en el MPPE y del 2008 en el MPPEU. Posiblemente por efectos de las variaciones inflacionarias más que por las prioridades asumidas para administración las fianzas del Estado. Pero lo más notable a nuestro ver es la diferencia que se sugiere entre las asignaciones por Ley en

octubre de un año y lo que efectivamente se gasta al final del año fiscal siguiente.

Es más importante que otros indicadores, pues esa diferencia tan acentuada señala claramente la carencia de una racionalidad que permita financiar los requerimientos educativos del país dentro de cierta sensatez u orden fiscal. Cosa que resalta en el siguiente cuadro donde se mide con cierta escrupulosidad las diferencias entre uno y otro reglón, de lo que podría decirse es la constatación más gruesa de todas las que hacemos, en tanto que nos puede ayudar a comprender las diferencias que hay entre lo que se dice respecto a la educación y lo que efectivamente se hace respecto a la capacidad del ejecutivo para equilibrar presupuestos en función de los planes de desarrollo que propone.

Una cosa son las palabras, las intenciones, las promesas, las pautas constitucionales, los mandatos de Ley presupuestaria y, muy otras, las realidades que circulan por el año fiscal. Especialmente en lo que hace de las distancias, cada vez más acentuadas entre la formalidad presupuestaria y el financiamiento real sometido a las carencias de los imprevistos, los déficits estructurales y los caprichos dispendiosos de una gestión y política pública que cultiva el gasto demagógico de carácter electoral, antes que la racionalidad en la disposición de los ingresos que ofrece la renta petrolera. Eso sin ser especialmente caústicos, frente a la realidad de que esas diferencias tan pronunciadas hacen sospechar no solamente la **INCAPACIDAD PARA GOBERNAR RACIONALMENTE** el financiamiento educativo, sino que además pueden ser el camino para otra sospecha referida a la **HONESTIDAD CON QUE SE ESTÁN ADMINISTRANDO LOS DINEROS PÚBLICOS** destinados a la Educación de todos.

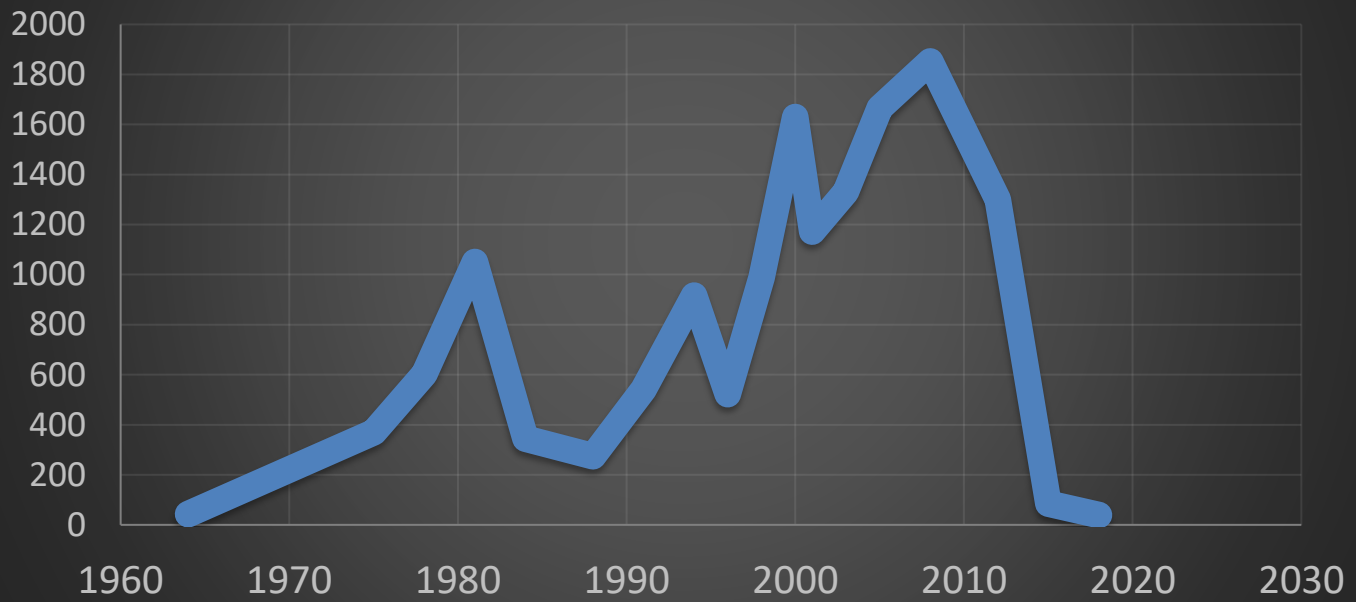
FINANCIAMIENTO UNIVERSIDAD SEGÚN LUIS FUENMAYOR TORO

Cuadro # 9 Presupuestos del sector universitario venezolano en millones de dólares en 1964-2018 Fuenmayor Toro, Luis (2020) *Deterioro de la universidad venezolana en los últimos 15 años.* Universidades. UDUAL. N° 83 enero-marzo, página 49.

Años	Dólares US	Variación interanual	Inscripción total en % subsistema universitario	Razón inscripción presupuesto en USD (asignación prsupuestaria en USD entre N° de inscritos)
1964	43.000			
1975	370.000	760,5		
1978	603.000	63,0		
1981	1.050.000	74,1		
1984	345.000	-67,1		
1988	274.000	-20,6		
1991	542.000	97,8		
1994	916.000	69,0		
1996	522.000	-43,0		
1998	989.000	89,5		
2000	1.630.000	64,8	818.438	1,99
2001	1.172.000	-28,1	852.850	1,37
2003	1.330.000	13,5	1.260.855	1,05
2005	1.666.000	25,3	1.247.714	1,34
2008	1.852.000	11,2	2.135.000	0,87
2012	1.300.000	-29,8	2.503.296	0,52
2015	85.000	-93,5	2.622.013	0,03
2018	39.000	-54,1	2.850.000	0,01



Gráfico # 10 Presupuesto en USD de la Educación Universitaria



-VIII-

ESTIMACIÓN DE DÉFICITS, DESGASTE Y ABANDONO MATRICULAR COMO INDICADORES DE DESERCIÓN Y, EVENTUALMENTE, DE EXCLUSIÓN ESCOLAR

Nos ocupamos ahora de la dimensión más cualitativa del tipo de caracterización del desarrollo de la Educación Nacional que hacemos bajo la noción de seguimiento (Follow up). Ya visualizamos lo que el ocurrir de los indicadores más amplios de escolaridad, los que suponemos se acercan más a la idea de marcar el paso de lo que se hace en el país para cumplir lo que señalan el 103 y 109 de la Constitución según el tipo de estructura que define la Ley Orgánica de Educación para garantizar el derecho humano a la Educación escolar. Ahora nos ocuparemos de mirar a la institucionalidad y la calidad de su servicio pedagógico, dentro de lo que concierne a su capacidad de retención de los escolarizados dentro del Sistema Educativo Escolar Venezolano. Partimos del principio de que la escolaridad en Venezuela va por buen

camino si baja el desgaste de la prosecución, al disminuir el abandono y se presume que el abandono no es permanente, sino estacionario y las personas que abandonan al sistema regresan una vez mejorada su situación. Dicho en otras palabras disminuye la deserción presunta aunque sea muy difícil saber a ciencia cierta si el abandono educativo es para siempre tal cual ocurre con quien se escapa de la fuerza armada.

Tomamos como criterio funcional para reconocer los resultados de la gestión y política pública tendente a ampliar la inclusión educativa, el crecimiento de la matriculación frente a la población total y la porción en edad escolar según sea el tipo de escolaridad de referencia, razón por la cual nuestra aproximación inicia por los cuantos de población que estima el Instituto nacional de Estadística desde los resultados del censo de 2011.

DEMOGRAFÍA SUSTANTIVA EN PERSPECTIVA PEDAGÓGICA, 2000-2020

Cuadro # 10 Población por edades simples y agrupadas por edad escolar

Edad Simple y Sexo	2000	Sumatoria años escolares	2005	Sumatoria años escolares	2010	Sumatoria años escolares	2015	Sumatoria años escolares	2020	Sumatoria años escolares
Total	24.394.145		26.444.921		28.524.411		30.620.404		32.605.423	
0	555.157		558.107		552.288		543.700		534.145	
1	550.555		556.078		552.915		544.955		535.575	
2	547.004	1.652.716	554.862	1.669.047	554.391	1.659.594	547.115	1.635.770	537.769	1.607.489
3	543.573		553.617		555.628		549.275		540.080	
4	539.999		552.297		556.538		551.401		542.416	
5	539.498	1.623.070	549.830	1.655.744	556.273	1.668.439	553.542	1.654.218	544.803	1.622.576
6	538.479		546.591		555.618		555.536		547.188	
7	537.073		543.503		554.717		557.245		549.572	
8	534.990		540.476		553.719		558.651		551.899	
9	531.849		537.233		552.604		559.700		554.174	
10	535.234		536.991		550.303		559.544		556.452	
11	537.119	3.214.744	536.158	3.240.952	547.181	2.766.961	558.954	3.349.630	558.555	3.317.840
12	537.578		534.742		544.060		558.018		560.291	
13	536.848		532.417		540.798		556.826		561.593	
14	533.830		528.871		537.135		555.334		562.378	
15	525.019		531.683		536.315		552.479		561.793	
16	514.935		532.891		534.778		548.652		560.638	
17	504.407	3.152.617	532.632	3.193.236	532.592	3.225.678	544.731	3.316.040	559.038	3.365.731
18	492.766		531.173		529.479		540.641		557.144	
19	480.504		527.441		525.178		536.191		554.970	
20	469.791		518.017		527.255		534.660		551.496	
21	458.734		507.419		527.822		532.513		547.138	
22	447.874		496.482		527.023		529.831		542.785	
23	436.813		484.565		525.144		526.336		538.356	
24	425.479		472.170		521.134		521.772		533.665	
25	418.932	3.630.893	461.442	3.998.709	511.619	4.194.654	523.676	4.245.620	531.982	4.357.536
26	412.288		450.503		501.070		524.187		529.781	
27	406.346		439.864		490.296		523.443		527.136	
28	400.258		429.080		478.621		521.696		523.740	
29	394.075		418.044		466.506		517.869		519.316	
30	390.266	2.003.233	411.699	2.149.190	456.041	2.392.534	508.578	2.595.773	521.352	2.621.325

Fuente: : Instituto Nacional de Estadística, INE Proyecciones al 30 de junio de cada año, calculadas en primer segundo trimestre del año 2013, con base al Censo 2011

http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=98&Itemid=51

Consultado el 01-01-2018

Cuadro # 11

Déficits calculados Subsistema Educación Básica. Población e edad escolar 0-18 respecto a población escolarizada como sumatoria de inicial a media.

	Población	0-18 Población en edad escolar. Calculada por sumatoria de edades simples derivadas del censo 2011.	% Población en edades comprendidas entre 0 y 18	Total inscritos de Inicial a media. Sistema escolar que define el 103 de la Constitución (sin misiones ni Universidad)	N DEFICIT. Población fuera del sistema definido en el 103 Constitución del 99	% DEFICIT Población fuera del sistema definido en el 103 Constitución del 99
1998-9	23.706.711			6.233.127		
1999-0	24.169.744	10.135.913	41,9	6.487.446	3.648.467	36,0
2000-1	24.631.900			6.961.421		
2001-2	25.093.337			7.372.234		
2002-3	25.553.504			7.402.665		
2003-4	26.127.351			8.036.957		
2004-5	26.577.423	10.290.152	38,7	8.071.959	2.218.193	21,6
2005-6	27.030.136			7.486.191		
2006-7	27.483.208			7.667.384		
2007-8	27.934.783			7.598.497		
2008-9	28.384.132			7.702.749		
2009-10	28.833.845	10.397.332	36,1	7.735.815	2.661.517	25,6
2010-11	28.946.101			7.739.239		
2011-12	29.601.112			7.769.423		
2012-13	30.110.365			7.878.538		
2013-14	30.620.404			7.803.684		
2014-15	30.620.404	10.496.299	34,3	7.784.625	2.711.674	25,8
2015-16	31.028.637			7.446.515		
2016-17	31.028.637	10.179.652	32,8	7.195.335	2.984.317	29,3
2017-18	31.828.110			10.365.792		
2018-19	32.219.521			9.458.024		
2019-20	32.219.521	9.913.636	30,8	7.867.503	2.046.133	20,6

Fuentes: Cuadros 4 y 8

EL DESGASTE MATRICULAR COMO INDICADOR DE LA INCIDENCIA DEL ABANDONO ESCOLAR EN LA PRIMARIA:

Cuadro # 12. Distribución por grados de la matrícula de Educación Primaria (Antes básica 1-6 grados)

Años escolares	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
1997-8	657.448	609.424	580.785	538.770	491.086	444.826
1998-9	602.315	588.259	589.875	544.733	490.487	445.674
1999-0	625.354	576.622	591.413	558.436	513.587	462.385
2000-1	666.205	595.178	582.277	559.045	531.176	489.599
2001-2	667.110	628.142	600.140	563.065	537.880	510.443
2002-3	639.208	611.501	606.747	562.775	525.394	498.222
2003-4	631.282	599.173	602.062	580.943	535.950	500.169
2004-5	618.707	596.805	592.436	578.118	553.872	509.352
2005-6	623.351	585.847	589.448	569.936	553.553	529.927
2006-7	640.054	611.498	591.666	579.909	557.193	540.819
2007-8	607.995	605.812	590.603	559.994	547.838	526.957
2008-9	593.781	596.288	602.880	571.477	540.216	527.950
2009-10	594.579	585.895	596.407	580.632	547.809	523.029
2010-11	582.971	586.855	588.431	582.368	562.044	532.752
2011-12	590.235	584.031	590.724	583.464	560.467	542.849
2012-13	594.023	587.739	594.426	587.118	564.289	546.291
2013-14	597.969	587.078	584.469	572.561	571.952	553.685
2014-15	595.828	584.501	580.882	568.654	569.159	550.568

FUENTE:

1997-2007. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2007, Resúmenes estadísticos, cuadro III.3, página 649. Caracas, 2008

2007-2008 Sólo de 1º a 6º grado. República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2008. Capítulo VII:

Estadísticas Educativas. Cuadro III.2 Versión CD., Caracas, 2009 8. (Versión CD) P. 1086

2008-2009 Matrícula total. Ministerio del Poder Popular para la Educación (Básica) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.

2009-12 MPPE (2013) Memoria y Cuenta 2010. Apartado de resúmenes estadísticos. Cuadro III.2 p. 1524

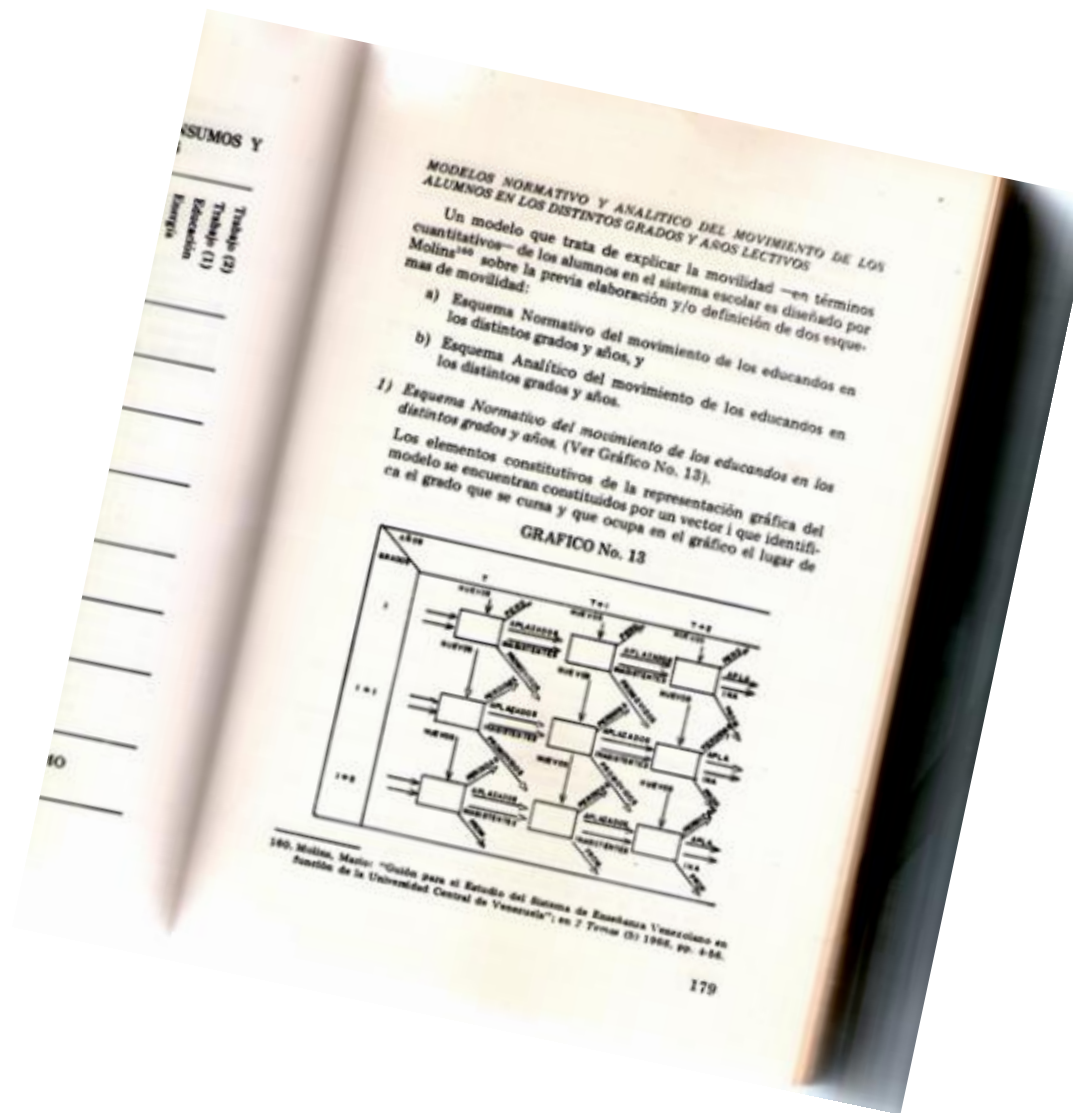
2008-2109 Matrícula total. Ministerio del Poder Popular para la Educación (Básica) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.

2010-1011 MPPE (2012) Memoria y Cuenta 2010. Sección de estadísticas de educación primaria. Página 852

2011-12 MPPE (2013) Memoria y Cuenta Estadística. Cuadro I.1.2 página 187

2012-15 MPPE (2014-15) Memoria y Cuenta . Estadística. Primaria, cuadro 2

El desgaste matricular estimado entre el primero y sexto grado, por cohorte, y como indicador de abandono y posible deserción:



Cuadro # 13.

Inscritos en los grados de primaria y cálculos de desgaste matricular.

Años escolares	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Desgaste matricular entre 1° y 6° grado de cohorte N°	Desgaste matricular entre 1° y 6° grado de cohorte %
1997-8	657.448	609.424	580.785	538.770	491.086	444.826		
1998-9	602.315	588.259	589.875	544.733	490.487	445.674		
1999-0	625.354	576.622	591.413	558.436	513.587	462.385		
2000-1	666.205	595.178	582.277	559.045	531.176	489.599		
2001-2	667.110	628.142	600.140	563.065	537.880	510.443		
2002-3	639.208	611.501	606.747	562.775	525.394	498.222		
2003-4	631.282	599.173	602.062	580.943	535.950	500.169	-102.146	-17,0
2004-5	618.707	596.805	592.436	578.118	553.872	509.352	-116.002	-18,5
2005-6	623.351	585.847	589.448	569.936	553.553	529.927	-136.278	-20,5
2006-7	640.054	611.498	591.666	579.909	557.193	540.819	-126.291	-18,9
2007-8	607.995	605.812	590.603	559.994	547.838	526.957	-140.151	-21,9
2008-9	593.781	596.288	602.880	571.477	540.216	527.950	-103.332	-16,4
2009-10	594.579	585.895	596.407	580.632	547.809	523.029	-95.678	-15,5
2010-11	582.971	586.855	588.431	582.368	562.044	532.752	-90.599	-14,5
2011-12	590.235	584.031	590.724	583.464	560.467	542.849	-97.205	-15,2
2012-13	594.023	587.739	594.426	587.118	564.289	546.291	-61.704	-9,6
2013-14	597.969	587.078	584.469	572.561	571.952	553.685	-40.096	-7,0
2014-15	595.828	584.501	580.882	568.654	569.159	550.568	-44.011	-7,4

Fuente: Memorias y Cuenta del Minismisterio de Educación 1997-2015 tomadas 1 a 1 de la sección de estadística, apartado de Educación Primaria o equivalente.

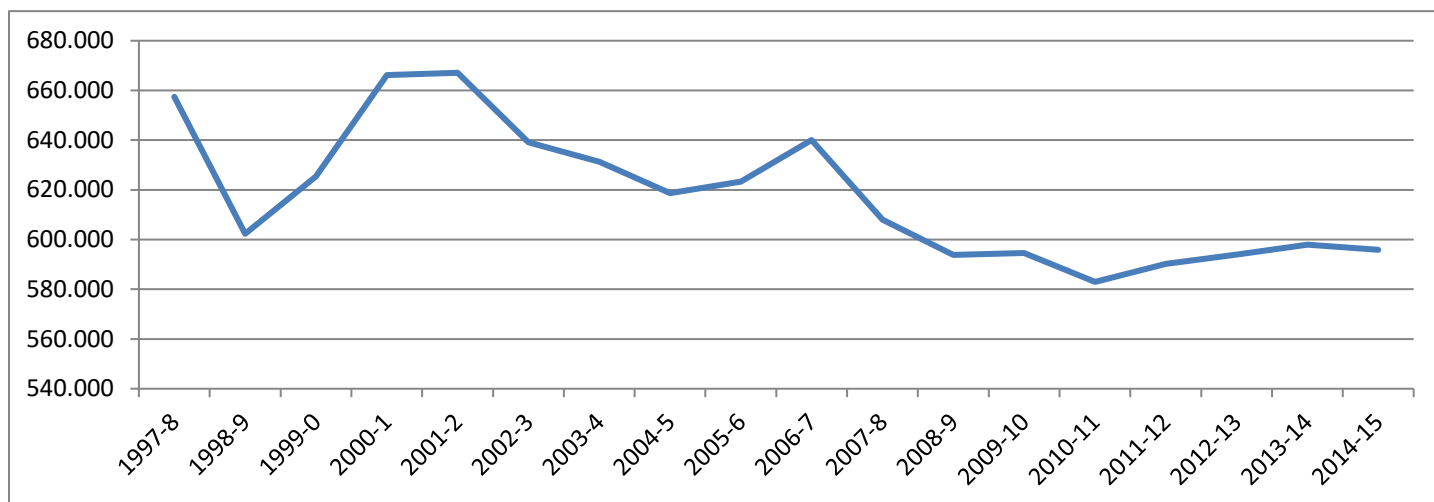
Sin lugar a dudas estamos frente al principal logro del Gobierno Educativo al bajar sustantiva y sostenidamente el desgaste matricular por cohorte, a partir de las que se inician en el año escolar 2003-2004 y terminan formalmente en el año 2008-2009 en adelante. Dato que permite presumir una tendencia a la baja en la deserción escolar, tal cual lo suelen afirmar los ministros del ramo y el propio Presidente de la República en sus frecuentes apariciones mediáticas. No obstante es de señalar que esa baja del desgaste matricular, que permite conjeturar que la deserción está a la baja, es posible asociarla a dos factores que la pedagogía suele relacionar con los altos y bajos de la prosecución escolar: la política de **PROMOCIÓN AUTOMÁTICA** (no impedir bajo ninguna circunstancia la repetición de

grado por bajo rendimiento académico o ausentismo) que se asumió en la práctica desde el inicio de la hegemonía pedagógica presente. Y el *filtro* que indica la reducción de la matrícula en el primer grado de primaria, pues posiblemente no están entrando al sistema los sujetos del desgaste matricular y eventual deserción, que haría mucho, pero mucho, más altos los registros de desgaste matricular que muestra cuadro # 6.

¿QUÉ PASA EN EL PRIMER GRADO DE LA ESCUELA MÁS BÁSICA Y NECESARIA?

Como se puede apreciar en el cuadro # 5, el primer grado ofrece muestras inequívocas de contracción sostenida, tal como muestra también el gráfico # 6, pese a las recuperaciones de los últimos dos años. Muy reducidas todavía, si consideramos que el Ministerio reportó en el año 1997-98 una matrícula de primer grado de 657.448 alumnos, y en el año escolar 2006-07, ya bajo el régimen actual, ascendía todavía a 640.054 niños atendidos, de una población bastante más baja que la del año escolar 2012-13 y pese, repetimos para que no haya dudas respecto a la consideración que se hace de los esfuerzos oficiales, a la recuperación de los dos últimos dos años considerados en el cuadro # 9 y representado en el gráfico que sigue:

Gráfico 11
Inscripción en primer año de primaria



Fuente: Cuadro # 13

Proceso no analizado por los ministros en los discursos que encabezan las memorias y cuenta consultadas, ni por la tecnoburocracia en funciones. Peor todavía, se ha insinuado repetidamente, por intermedio de la propaganda oficial, que de ocurrir retrocesos en la matrícula de primaria deberían más a la contracción de la población en las edades comprendidas por los 6 y 11 años de edad, que a la impericia del Gobierno actual. Gobierno que prometió la escolaridad plena de la población menor de 17 años, por intermedio de las Escuela Bolivarianas, para el nivel primario, hoy borradas de la discursividad esencial, y las restantes fórmulas escolares que configuraban el Sistema Escolar Bolivariano, presentado como fórmula novedosa (hasta milagrosa) de educación popular para hacer verdad las expectativas levantadas con la Constitución del año 1999 en su artículo 103.



-IX-

Otros indicadores de la variable escolaridad que señalan el estado la Educación Escolar hasta el momento que se contaba con información oficial sancionada por las Memoria y Cuenta de los Ministerios de la Educación

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA MATRÍCULA MÁS BÁSICA

Cuadro # 14

Matrícula total como sumatoria de inicial, primaria y media según entidad federal. N y Variaciones porcentuales interanuales

	1997-1998	2004-2005	2015-2016	Variación %1998- 2005	Variación % 2005- 2016
Venezuela	5.516.185	6.531.448	7.348.935	18,41	12,52
D.Capital		432.092	427.833		-0,99
Amazonas	29.519	38.565	53.936	30,64	39,86
Anzoátegui	296.125	351.709	399.763	18,77	13,66
Apure	167.016	133.992	153.848	-19,77	14,82
Aragua	340.736	385.115	385.702	13,02	0,15
Barinas	153.048	213.617	233.214	39,58	9,17
Bolívar	307.462	380.281	428.995	23,68	12,81
Carabobo	390.835	498.565	557.105	27,56	11,74
Cojedes	65.042	81.086	103.081	24,67	27,13
D. Amacuro	35.391	45.513	58.608	28,60	28,77
Falcón	210.116	242.521	274.149	15,42	13,04
Guárico	172.079	182.426	214.241	6,01	17,44
Lara	364.100	421.945	483.906	15,89	14,68
Mérida	181.168	202.558	217.407	11,81	7,33
Miranda	500.129	585.792	635.914	17,13	8,56
Monagas	168.072	210.055	256.270	24,98	22,00
N Esparta	91.656	109.209	113.993	19,15	4,38
Portuguesa	185.807	226.545	255.365	21,92	12,72
Sucre	216.076	246.193	287.193	13,94	16,65
Táchira	220.418	273.330	286.604	24,01	4,86
Trujillo	160.674	177.662	203.464	10,57	14,52
Vargas		78.122	87.029		11,40
Yaracuy	133.209	163.781	188.994	22,95	15,39
Zulia	690.546	851.804	1.042.321	23,35	22,37

FUENTE:

1997-98 REPÚBLICA DE VENEZUELA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. MEMORIA Y CUENTA SEPARATA ESTADÍSTICA. V-123-N°119.PRESUPUESTOS Y ESTADÍSTICAS EDUCACIONALES 1998. CUADRO 1.4. FEBRERO 1999. P. 403

2004-2005 REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN MEMORIA 2005 CAPÍTULO VIII. ESTADÍSTICAS EDUCACIONALES. CUADRO 1.3 P.766 RESÚMENES. P.767

2014-15 REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN. CUADRO 2 MATRÍCULA DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y MEDIA POR GRADO Y AÑOS DE ESTUDIO, SEGÚN ENTIDAD FEDERAL. CAPÍTULO VII. ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS. AÑO ESCOLAR 2014-15 (EQUIVALENTES PARA LOS AÑOS CONSIDERADOS EN ESTE CUADRO)

PERSONAL DOCENTE

Cuadro # 15
Cargos docentes por dependencia y situación laboral

		DEPENDENCIA OFICIAL					
Años	TOTAL	TOTAL					DENCIA
Escolares	GENERAL	OFICIAL	Nacional	Estadal	Municipal	Autonoma	PRIVADA
1997-98	332.192	252.908	172.835	69.116	2.847	8.110	79.284
1998-99							
1999-00							
2000-01			156.267	59.722	3.592	5.311	
2001-02							
2002-03							
2003-04			240.498	68.787	3.530	4.797	
2004-05			224.026	78.041	3.909	5.020	
2005-06							
2006-07			298.749	83.292	3.944	5.673	
2007-08			257.939	75.918	4.357	4.028	
2008-09			273.826	76.433	3.031	3.286	
2009-10							
2010-11			318.322	89.267	4.286	3.468	
2011-12			304.253	92.200	4.445	5.097	
2012-13			316.639	96.924	4.620	6.308	
2013-14			353.102	92.435	4.521	4.301	
2014-15	647.645	532.671	361.370	85.521	4.144	4.191	114.974
Variación % 1998- 2015	94,9 %	110.6%	109.1%	23.7%	31.2	-48.3%	45.1%

Fuentes: Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) o equivalente en el tiempo, CAPÍTULO VII: ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS Resúmenes Cuadro 9 o equivalente “CARGOS DOCENTES POR SEXO, DEPENDENCIA Y SITUACIÓN LABORAL. Tomado año a año.

Personal docente según título docente y no docente

Cuadro # 16
Dinámica de la titulación:

AÑOS ESCOLARES	TOTAL	TÍTULO DOCENTE	LICENCIADO EN EDUCACIÓN	PROFESOR GRADUADO	TÉCNICO SUPERIOR DOCENTE	BACHILLER DOCENTE	TÍTULO NO DOCENTE
2000-01	294.119	241.816	75.995	103.304	38.725	23.792	52.303
2001-02							
2002-03							
2003-04	384.701	323.292	115.323	123.037	40.019	61.419	61.409
2004-05	354.011	284.117	98.813	101.792	49.210	34.302	69.894
2005-06							
2006-07	396.167	306.682	113.674	112.148	53.906	26.954	89.485
2007-08	415.165		136.040	126.916	52.310	20.360	79.539
2008-09	425.132	359.522	155.520	116.631	55.139	32.552	65.610
2009-10							
2010-11	503.240	453.549	219.847	136.536	61.580	35.586	49.691
2011-12	511.035	432.427	136.655	189.637	59.938	46.197	78.608
2012-13	531.672	449.009	142.174	197.296	62.368	48.062	81.883
2013-14	548.857	525.131	287.758	156.927	51.132	29.314	23.726
2014-15	553.948	527.538	289.599	163.196	46.843	27.900	26.410

Fuentes: Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) o equivalente en el tiempo, CAPÍTULO VII:
ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS Resúmenes Cuadro 9 o equivalente . Tomado año a año.

PLANTELES Y EDIFICACIONES ESCOLARES

Cuadro # 17 Instituciones (planteles) donde se imparte educación inicial, primaria y media según dependencia por año escolar

Años escolares	Total general	Total oficial	Nacional	Estadal	Municipal	Autónoma	Total privada	Privada subv. MPPE	Privada subv. Oficial	Privada
1998-1999	21.486	17.710	8.469	8.241	534	466	3.776	343	190	3.243
1999-2000	21.440	17.568	8.389	8.283	506	390	3.872	168	344	3.360
2000-2001	22.460	18.398	8.970	8.478	538	412	4.062	367	178	3.517
2002-2003										
2003-2004	29.035	23.997	13.908	9.135	506	448	5.038	461	137	4.440
2004-2005	30.058	24.940	14.771	9.208	478	483	5.118	525	130	4.463
2005-2006										
2006-2007	27.949	22.901	13.403	8.621	418	459	5.048	495	135	4.418
2007-2008	26.025	21.569	12.918	7.946	365	340	4.456	518	227	3.711
2008-2009	25.845	21.551	12.804	8.052	357	338	4.294	497	164	3.633
2009-2010	26.197	21.736	12.982	8.055	359	340	4.461	536	170	3.755
2010-2011										
2001-2012	27.107	22.391	13.563	8.195	358	345	4.716	562	153	4.001
2012-2013	27.460	22.664	13.721	8.233	362	348	4.796	596	123	4.077
2013-2014	27.414	22.543	14.088	7.806	309	340	4.871	623	115	4.133
2014-2015	27.626	22.767	14.236	7.900	303	328	4.859	624	117	4.118
2016-2017										
2017-2018	25.500									
2018-2019	29.412	24.411								5.001

Fuente: Memoria y Cuenta DEL Ministerio de Educación Popular Para la Educación. Sección estadística. Resúmenes. Tomados año a año escolar dentro del período 1998-2015.

Escuelas construidas. Obras concluidas en el año según informe anual de la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas FEDE/Sunsistema de Educación Básica.

* MUCHACHADA COLMO MÁS DE 25 MIL ESCUELAS DEL PAÍS. Ministro Elías Jaua agradeció a docentes y obreros a través de Twitter

"Más de 25 mil planteles públicos y privados están habilitados para seguir el proceso de formación escolar" informó Elías Jaua, Ministro de Educación, a través de twitter. Yilibeth Noguera.- Néstor Ramírez Gutiérrez. <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/comunidad/muchachada-colmo-mas-25-mil-escuelas-del-pais/> 9 enero, 2018

2016-2018 MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES "Fuente: Información suministrada por los Viceministerios de Educación, Educación Inicial, Primaria y Especial, Educación Media General, Técnica y Adultos, Comunidades Educativas y Unión con El Pueblo. Biblioteca del MPPE" Cuadro excel en depósito. Consultado el 11-08-2018

2018-2019

GOBIERNO BOLIVARIANO GARANTIZA INICIO DE AÑO ESCOLAR 2018 – 2019

El próximo lunes 17 de septiembre inicia el año escolar 2018-2019 con la apertura de 24 mil 411 instituciones educativas oficiales y 5.001 planteles privados que recibirán a 7 millones 664 mil 869 estudiantes educación inicial y primaria; y el lunes 1º de octubre comenzará la educación media, informó el ministro del Poder Popular para la Educación, Aristóbulo Istúriz, durante rueda de prensa en la sede del MPPE.

AVN - 13 de septiembre de 2018 Recibido por correo e. de Secundino Camacaro [confederacionprofesionalesvenezuela] para magisteriodevenezuela el 16-09-2018

GOBIERNO INICIARÁ DIÁLOGO CON COLEGIOS PRIVADOS PARA EVALUAR EL COBRO DE LA MATRÍCULA

Añadió que un total de 24.411 entidades educativas abrirán sus puertas, destacando que el próximo lunes solo iniciarán las actividades académicas la educación básica e inicial, y que el 1º de octubre comenzará la educación media.

A su vez, enfatizó que el calendario escolar será reprogramado en 109 escuelas que están siendo utilizadas como refugios tras las fuertes precipitaciones registradas en las últimas semanas en varios estados del país, las cuales afectaron a 73 planteles.

Istúriz aseguró que el Gobierno garantizará cuatro millones de morrales con sus implementos escolares y cinco millones de uniformes, los cuales serán distribuidos "para garantizar el derecho a la educación".

AVN <http://www.eluniversal.com/politica/20616/ministro-de-educacion-7-millones-664869-estudiantes-iniciara-clases-este-17-de-septiembre> 14/09/2018

Cuadro # 18

Planteles, Unidades Educativas y Centros por dependencia.

Planteles/Dependencia	1997-1998	2014-2015	Variación Interanual % 1998-2015
Total	21.046	27.626	31.3
Total oficial	17.458	22.767	7.6
Nacional	8.370	14.236	73.1
Estadal	8.115	7.900	-2.6
Municipal	478	303	-36.6
Autónoma	495	329	-33.5
Total privada	3.588	4.859	41.3
Privada	3.082	4.118	33.6
Privada Subvencionada Nacional	208		
Privada Subvencionada Oficial	318	117	-63.0

Fuente:

1997-98 REPÚBLICA DE VENEZUELA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Memoria y Cuenta Separata estadística. V-123-N°119. Presupuestos y estadísticas educacionales 1998. CUADRO 1.6 Planteles y (. Febrero 1999. P. 403

2014-15 REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN. Cuadro 12 Instituciones inicial, primaria y media por grado y años de estudio, según entidad federal. Capítulo Estadísticas Educativas. Año escolar 2014-15 Pagina 492

Cuadro # 19 Análisis de Variación porcentual entre extremos de la serie (1998-99 y 2014-15) Instituciones (planteles) donde se imparte educación inicial, primaria y media según dependencia por año escolar plasmada en el cuadro:

Cuadro # 15

Años escolares

	Total general	Total oficial	Nacional	Estadal	Municipal	Autónoma	Total privada	Privada		
subv. MPPE	Privada	subv. Oficial	Privada							
1998-1999	21.486	17.710	8.469	8.241	534	466	3.776	343	190	3.243
2014-2015	27.626	22.767	14.236	7.900	303	328	4.859	624	117	4.118
Variación %	25.5	28.6	68.1	-4.1	-43.3	-29.6	28.6	81.9	-38.4	26.9

Cuadro #20

Escuelas construidas. Obras concluidas en el año según informe anual de la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas FEDE/Subsistema de Educación Básica

Año fiscal	N	Escuelas Bolivarianas	Liceos Bolivarianos	Unidades Educativas	Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas	Centros Educación Inicial/Simoncitos	Otras
2004	34	34					
2005	1	1				3	
2006							
2007	25	9	9			7	
2008	33					33	
2009							
2010	5						
2011	14						
2012	34						
2013	12						
2014	17						
2015	27	1	11	6	3	4	2
Totales	202	45	20	6	3	47	2

Fuente: Capítulo de entes descentralizados. Fundación de edificaciones y Dotaciones Educativas FEDE Años fiscales 2004-2015

-X-

indicadores de la variable escolaridad apreciados por su distribución por NIVELES Y MODALIDADES SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA

EDUCACIÓN INICIAL:

Desde el año escolar 2003-04 aparece el concepto de educación inicial, primero en la documentación oficial y luego en la LOE de 2009. Se agrupa, en concreto, todo el esfuerzo educativo de la nación para atender formalmente a la niñez desde los 0 hasta los 5 años.

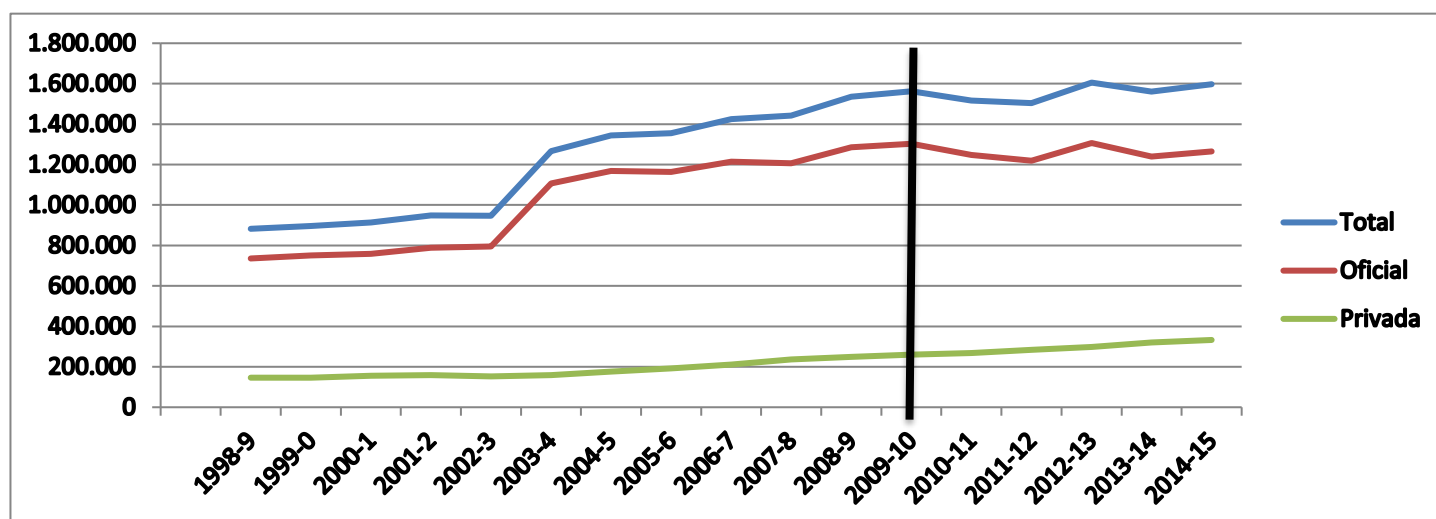
La Constitución habla del Nivel Maternal en el 103 y en el discurso de los funcionarios y la reglamentación del Ministerio de Educación, se habla de Sistema Nacional de Atención a la Infancia y la Familia (SENIFA) y otras denominaciones. Han pasado 17 años de la promulgación de la Constitución y todavía no se instrumenta el Nivel Maternal como era de esperarse. Se subsume bajo la definición de Educación Inicial todo lo que se hace desde el Estado y las familias para educar escolarizadamente a los niños y niñas de la infancia más temprana. Tal cual se distribuye en el siguiente cuadro:

Cuadro # 21
Educación Inicial o equivalente

Años escolares	Total	Oficial	Privada	Educación preescolar ¹	Preescolar no convencional	Atención No Convencional ² (ANC)	Sistema Nacional de Atención a la Infancia SENIFA
98-9	882.468	735.725	146.743	882.468			
1999-0	896.593	750.552	146.041	896.593			
2000-1	914.349	758.260	156.089	914.349			
2001-2	948.554	789.392	159.162	948.554			
2002-3	946.761	794.849	151.912	946.761			
2003-4	1.266.048	1.107.315	158.733	914.920	351.128	69.304	281.824
2004-5	1.343.446	1.167.866	175.580	974.958	368.488	78.832	289.656
2005-6	1.355.373	1.163.682	191.691	1.010.946	344.427	86.165	289.900
2006-7	1.425.431	1.214.700	210.731	1.047.811	377.620	98.124	279.496
2007-8	1.443.031	1.206.982	236.049	1.074.270	368.761	123.476	245.285
2008-9	1.535.359	1.285.875	249.484	1.138.990	396.369	155.437	240.932
2009-10	1.563.117	1.303.480	259.637	1.141.819	421.034	161.034	260.264
2010-11	1.516.472	1.248.308	268.164	1.169.805	346.667	144.273	202.394
2011-12	1.503.541	1.218.863	284.678	1.193.474	148.879	149.502	160.565
2012-13	1.605.391	1.306.587	298.804	1.250.532	214.702	140.157	140.157
2013-14	1.560.585	1.239.522	321.063	1.283.036	156.398	121.151	121.151
2014-15	1.597.541	1.264.843	332.678	1.033.943	130.303		100.597
2015-16	1.605.391						

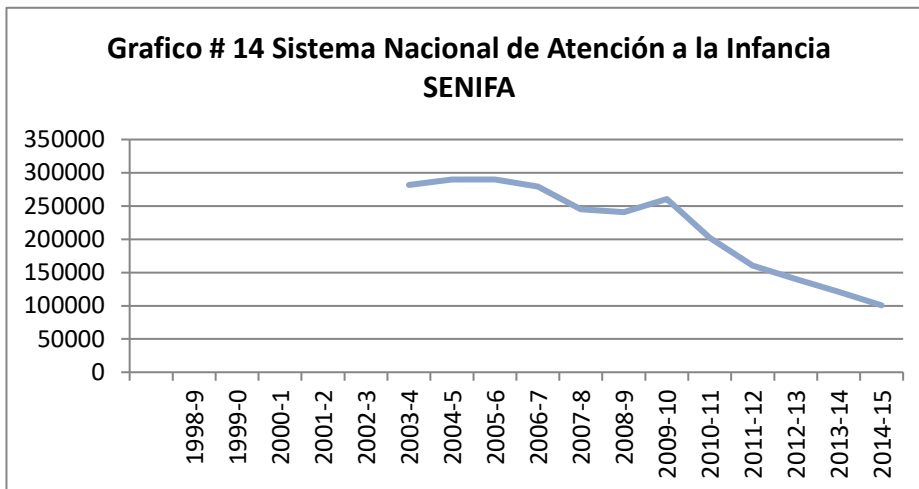
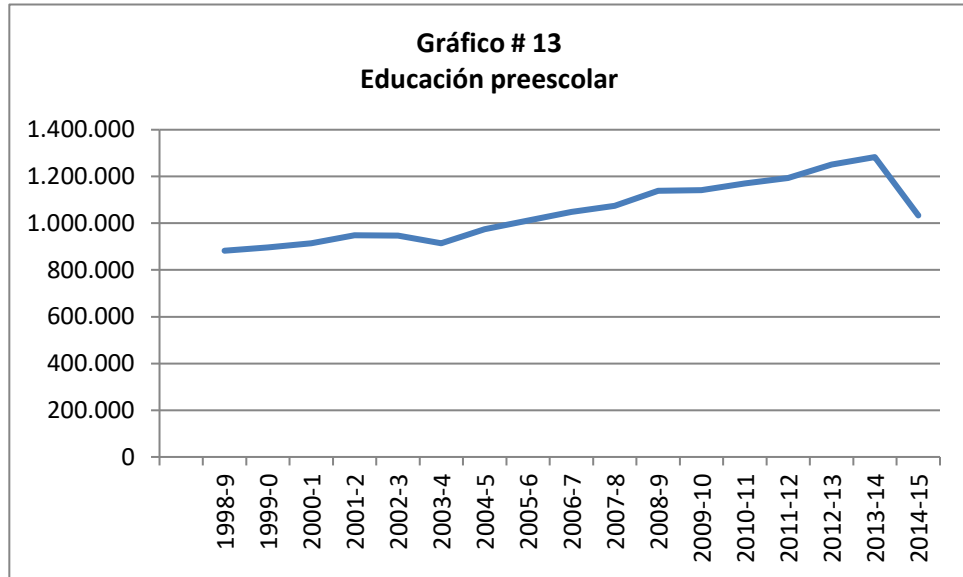
1988- 2015 Ministerio del poder popular para la Educación o equivalente. Tomado año a año de Resúmenes estadísticos, cuadro I.1,
2015-2016 Venezuela Socialista en cifras Matrícula educación inicial año escolar 2015-2016 1.605.391 público y privado. <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Consultado el 04-02-18

Gráfico # 12
Educación Inicial



Fuente: Cuadro # 18

Muestran el cuadro y el gráfico # 3 un claro estancamiento de tipo recesivo del nivel en su conjunto desde el año escolar 2009-10, debido al retraimiento de la iniciativa oficial.



Obsérvese además que pese a ser la educación maternal la gran novedad institucional que establece la Constitución del 99 en el artículo 103, la serie correspondiente al número de atendidos por el SENIFA o

equivalente. Un retroceso evidente respecto a la cantidad de infantes atendidos por los programas preexistentes como era el caso de los Hogares de Cuidado Diario y a los números atendidos durante la presente administración en el año escolar 2003-04. Cuestión inexplicable en términos de lo que permanentemente anuncian los funcionarios de alto rango (incluido el propio Presidente de la República) en los medios, hasta

un punto que se hace pensar que en Venezuela ocurrió un verdadero *milagro* de atención educativa provista por el Estado mediante la inactiva oficial. Además no se entiende como un Gobierno de inspiración socialista, descuida la sanción constitucional de obligatoriedad de la educación maternal, cuando todos sabemos que la mujer trabajadora, que no puede atender adecuadamente a sus hijos porque tiene que salir a trabajar, sería la principal beneficiaria de una atención de calidad de sus infantes.

La Educación Preescolar o el segundo nivel de inicial, exhibe, a nuestro entender, el mejor comportamiento del sistema escolar según lo que dicen los cuadros estadísticos revisados. Porque tiene un crecimiento relativamente modesto, controlable por la administración y, sobre todo, porque esa expansión del servicio es sostenida sin notables interrupciones de crecimiento. Lo cual indica que la política funciona, pese a que hace menos ruido que, por ejemplo, la costosa Misión Robinson I el mayor fracaso de todos los que conocemos por intermedio de la propia información que produce el Gobierno Educativo.

EDUCACIÓN PRIMARIA, 1-6 GRADOS (ANTES BÁSICA 1° A 9°)

La educación más directamente involucrada en el ascenso social de los venezolanos, la mejor opción para la lucha contra la pobreza, según el modelo teórico que seguimos para realizar este informe anual y el trabajo general que se hace en la Línea de investigación Memoria Educativa Venezolana.

También, y muy principalmente, según las prioridades que ofrecen nuestras guías teóricas de investigación, como es el caso de las dos últimas constituciones.

Suele ser la institucionalidad educativa más beneficiada por la buena intención del discurso oficial, pero y paradójicamente, es la más descuidada por la iniciativa oficial, según se visualiza en los principales indicadores de escolaridad expuestos en el apartado estadístico de las Memorias y Cuenta del MPPE:

Cuadro # 22					
Educación Primaria (antes básica 1-6 grados)					
	1º a 6º grado	Oficial	Privada	% Iniciativa oficial	% Iniciativa privada
1998-9	3.261.343				
1999-0	3.227.797				
2000-1	3.423.480				
2001-2	3.506.780				
2002-3	3.443.847				
2003-4	3.449.579				
2004-5	3.449.290	2.962.507	486.783	85,89	14,11
2005-6	3.452.062	2.953.134	498.928	85,55	14,45
2006-7	3.521.139	2.976.275	544.864	84,53	15,47
2007-8	3.439.199	2.887.757	551.442	83,97	16,03
2008-9	3.432.592	2.846.496	586.096	82,93	17,07
2009-10	3.428.361	2.826.681	599.670	82,45	17,49
2010-11	3.435.421	2.829.565	605.856	82,36	17,64
2011-12	3.452.070	2.838.655	613.415	82,23	17,77
2012-13	3.473.886	2.850.279	623.607	82,05	17,95
2013-14	3.467.714	2.819.402	648.312	81,30	18,70
2014-15	3.449.592	2.784.702	664.890	80,73	19,27
2015-16	3.473.886				
2016-17	3.499.592				

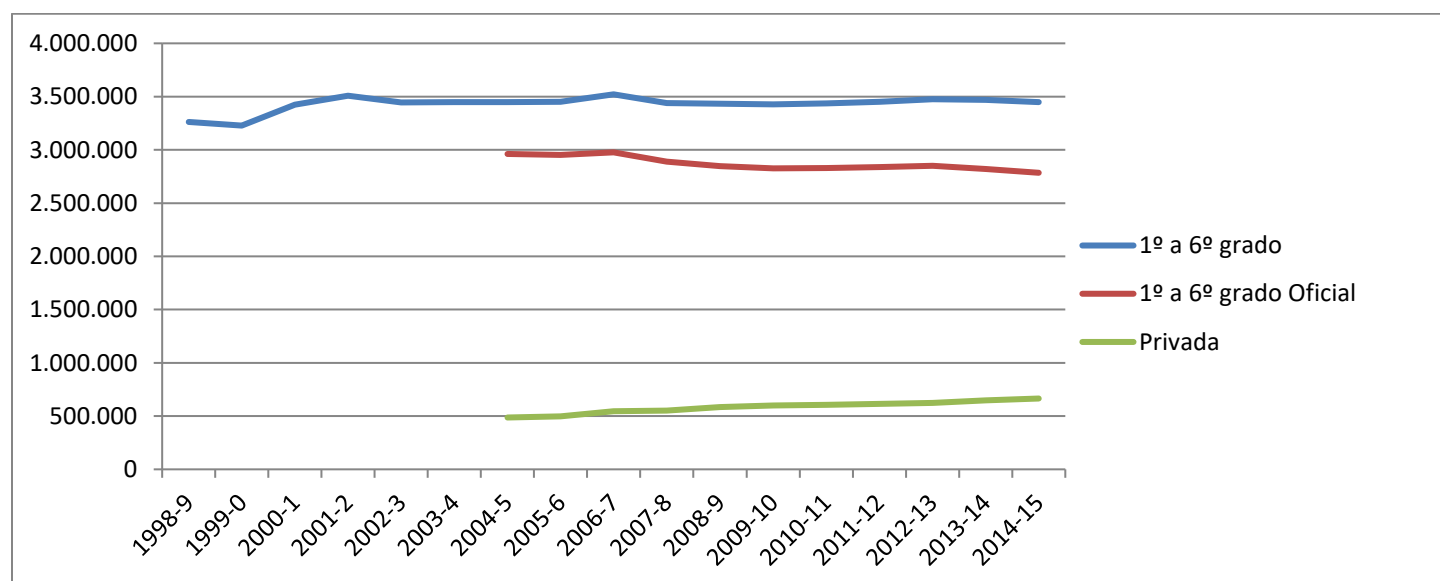
1998-2015: República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación o equivalente Memoria y Cuenta 2008. Capítulo: Estadísticas Educativas. Sección educación primaria

2015-2016 Ve nezuela Socialista en cifras Educación. <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Matrícula educación primaria año escolar 2015-2016 3.473.886 público y privado. Actualizado: 01-09-2015 Fuente:Ministro de Educación, Héctor Rodríguez

2016-2017 Ve nezuela Socialista en cifras Educación. <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Matrícula educación primaria año escolar 2016-2017 3.499.592 público y privado Actualizado: 03-10-2016 Fuente:Aristóbulo Istúriz, Vicepresidente de la República.

De acuerdo a lo que puede apreciarse en la información oficial plasmada en las memorias del MPPE (o equivalentes), es el nivel de mayor precariedad institucional, pues muestra a lo largo de los diecisiete (17) años examinados, una dinámica de escolarización mucho más limitada que los niveles más altos de escolaridad, como son el medio y superior. Tiene un desarrollo modesto, modestísimo, más aún, contractivo, si consideramos que tiene una inscripción más baja en el año escolar 2004-15 que en los años escolares 2006-2007, sin que se haya reducido la población entre 06 y 11 años de edad, tal cual se hace patente en el grafico que sigue:

Gráfico # 15
Educación Primaria



Fuente: Cuadro # 16

Sin considerar la dinámica poblacional del grupo de edad correspondiente, ni desmerecer los avances ocurridos, concentrando la atención en las diferencias entre el año inicial del análisis y el año de cierre, se puede concluir que son extraordinariamente bajos los avances logrados en este nivel principal del sistema escolar, por no decir que lo que efectivamente ha ocurrido son retrocesos. Sobre todo, cuando se lo mira en perspectiva de Educación Popular.

De igual modo cabe señalar que lo que se puede considerar como tendencia privatizadora de la educación más sustantiva, tiene en la primaria su expresión más clara y dramática, según se muestra en el cuadro anterior y en el gráfico correspondiente.

ADMINISTRACIÓN DEL NIVEL PRIMARIO SEGÚN EL TIPO DE INICIATIVA QUE LO PROTAGONIZA:

Cuadro # 23 Matrícula de Educación Primaria por dependencia

Años escolares	Total	Dependencia oficial					Dependencia Privada
		Total	Nacional	Estadal	Municipal	Autónoma	
1998-99	4.299.571	3.518.783	2.249.050	1.141.806	59.273	68.654	780.888
2014-15	3.449.592	2.784.702	1.731.427	1.003.864	38.272	11.139	664.890

Fuentes:

Año escolar 1998-99: República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Presupuesto y Estadística Educativas. Sección de Educación Básica. V-125-Nº 121. P. 411

Año escolar 2013-15: Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria 2015 . Capítulo Estadísticas Educativas. P. 597

MATRÍCULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR ENTIDAD FEDERAL

Cuadro # 24 Comparación entre años escolares: variación % interanual entre el años escolar 2012-13 y 2014-15

Entidad federal	Años escolares			Total diferencia 2008-2014	Variación Interanual 2008-2014 %
		2007-2008	2013-2014		
Venezuela	4.222.035	3.439.199	3.467.714	28.515	0,82
Distrito Capital	-	206.533	197.223	-9.310	-4,72
Amazonas	19.579	24.245	26.435	2.190	8,28
Anzoátegui	213.102	196.107	196.803	696	0,35
Apure	79.665	77.655	78.694	1.039	1,32
Aragua	251.919	189.356	178.933	-10.423	-5,83
Barinas	117.728	116.845	113.778	-3.067	-2,70
Bolívar	228.755	203.855	208.074	4.219	2,03
Carabobo	323.560	254.703	260.197	5.494	2,11
Cojedes	47.182	42.314	43.064	750	1,74
Delta Amacuro	23.774	27.173	28.700	1.527	5,32
Falcón	155.460	115.439	115.088	-351	-0,30
Guárico	129.297	98.036	104.664	6.628	6,33
Lara	291.384	230.997	226.031	-4.966	-2,20
Mérida	135.158	101.963	99.967	-1.996	-2,00
Miranda	383.139	309.325	315.168	5.843	1,85
Monagas	132.636	122.209	119.982	-2.227	-1,86
Nueva Esparta	62.296	53.327	54.928	1.601	2,91
Portuguesa	143.202	126.455	124.094	-2.361	-1,90
Sucre	183.094	126.272	123.509	-2.763	-2,24
Táchira	188.460	133.528	137.406	3.878	2,82
Trujillo	124.177	89.280	97.453	8.173	8,39
Vargas	-	40.820	40.343	-477	-1,18
Yaracuy	99.125	80.200	80.415	215	0,27
Zulia	516.504	472.562	496.765	24.203	4,87

Fuentes:

Año escolar 1992-93: República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Presupuesto y Estadística Educativas. Sección de Educación Básica. V-125-N° 121. P. 421

Años escolares 20-14, 2014-15: República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria 2016 . Capítulo Estadísticas Educativas

***En distrito Capital y Vargas año escolar en la columna 1998-99 se asienta el año 2004 según se informa por primera vez en la Memoria 2005, página 820, en razón de no disponer de otra información al respecto.**

POBLACIÓN ENTRE 6-11 FUERA DE PRIMARIA SEGÚN CÁLCULOS PROPIOS Y A PARTIR DE LO QUE INFORMA EL MPPE Y EL INE (HASTA EL 2013)

Cuadro # 25

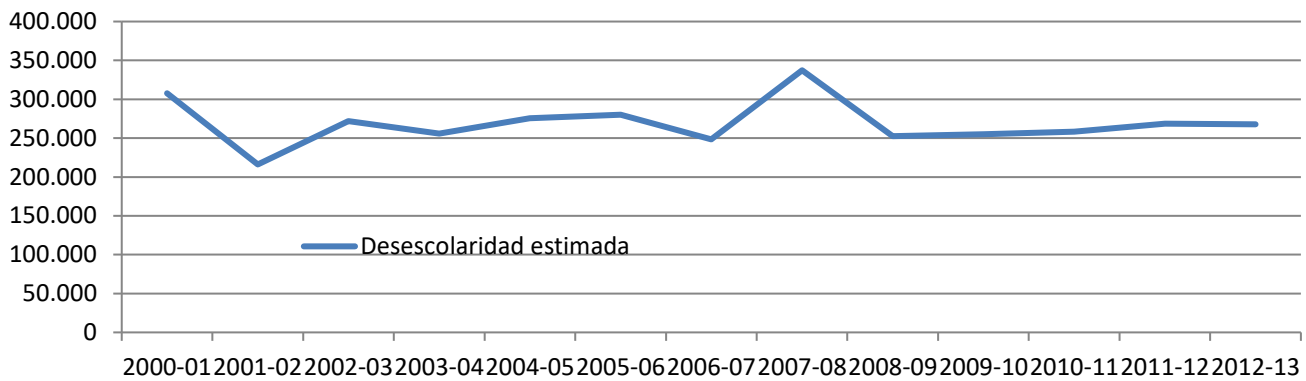
Desescolaridad *estimada* a partir de la escolaridad neta porcentual
(Inscritos entre primero y sexto sin extra edad y población en la edad correspondiente)

	1 Población entre 6-11 años	2 Escolaridad neta estimada %	3 Desescolaridad porcentual estimada %	4 Desescolaridad N (1x3/100)
2000-01	3.272.810	90.6	9.4	307.644
2001-02	3.274.387	93.4	6.6	216.109
2002-03	3.275.871	91.7	8.3	271.897
2003-04	3.277.378	92.2	7.8	255.635
2004-05	3.278.409	91.6	8.4	275.386
2005-06	3.293.873	91.5	8.5	279.979
2006-07	3.309.246	92.5	7.5	248.193
2007-08	3.339.490	89.9	10.1	337.288
2008-09	3.324.499	92.4	7.6	252.661
2009-10	3.354.533	92.4	7.6	254.944
2010-11	3.410.590	92.3	7.7	258.299
2011-12	3.445.045	92.2	7.8	268.713
2012-13	3.389.344	92.1	7.9	267.758

Fuentes: Cuadros #1, # 9 y # 11 y cálculos propios.

Se ha avanzado poco, para incluir a las personas aparentemente excluidas del sistema escolar. Lo avanzado si se puede calificar de avance, se produce de modo muy errático de acuerdo a lo que se visualiza con toda claridad en el gráfico que sigue:

Gráfico #16
Desescolaridad estimada en primaria



Sin ánimo de hacer escándalo es posible afirmar que la escolarización en primaria, no es sólo el principal problema del gobierno educativo, sino posiblemente del país todo, dadas las expectativas que se han venido labrando desde 1999 y lo que muestran los principales indicadores de la escuela más básica.



EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA:

Los cuadros que siguen muestran que dentro de los niveles más básicos del sistema escolar venezolano ha sido, aparentemente, la Escuela Media la más favorecida por la gestión pública de la educación desde el año 1999. Al menos es lo que muestran las siguientes series estadísticas construidas con la información oficial:

Cuadro # 26 Educación Media

	Años escolares	Total	Oficial	Privada
	2004-5	2.028.388	1.529.051	499.337
	2005-6	2.104.857	1.571.340	533.517
	2006-7	2.174.619	1.604.313	570.306
	2007-8	2.224.214	1.621.269	602.945
	2008-9	2.252.421	1.615.045	637.376
	2009-10	2.254.936	1.604.955	649.980
	2010-11	2.287.393	1.636.923	650.470
	2011-12	2.354.412	1.688.134	666.278
	2012-13	2.372.098	1.699.677	672.421
	2013-14	2.339.355	1.618.495	720.860
	2014-15	2.301.822	1.548.162	717.660
	2015-16	2.200.000	1.540.000	660.000
	2016-17	2.301.822		
	2017-18	2.254.261		
	2018-19	2.492.874	1.958.155	535.719

Fuentes:

2005-2009 Ministerio del Poder Popular para la Educación (*Básica*) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.

2009-2014 MPPE (2014) Memoria y Cuenta 2013. Apartado de resúmenes estadísticos. Cuadro 1

2016-

2016-17 Venezuela Socialista en cifras Matrícula educación media año escolar. Matrícula educación media año escolar 2016-2017

2.301.822 público y privado <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/>. Consultada el 04-02-2018 2.301.822 público y privado

2018-2019

2.492.874 ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA INICIARON AÑO ESCOLAR 2018-2019

Un total de 2 millones 492.874 estudiantes, pertenecientes a la educación media y diversificada, comenzaron este lunes las actividades académicas correspondientes al calendario escolar 2018-2019, destacó el presidente de la República, Nicolás Maduro.

Durante una alocución este lunes desde el Palacio de Miraflores, el Primer Mandatario informó los detalles sobre el inicio del año escolar en todas las instituciones educativas.

Matrícula Escolar

Maduro indicó que de ese total de escolares que comenzaron las clases, **1 millón 958.155** están inscritos en instituciones públicas, lo que representa un 80% de la matrícula. Además precisó que **535 mil 719** estudiantes corresponden al sector privado.

Asimismo, informó que la escolaridad este año ha aumentado 7% con relación al año pasado. "Si el mundo quiere conocer la Venezuela de verdad, es la Venezuela de la educación gratuita de calidad, de la cultura, de la vida, de la esperanza, del futuro, de la inclusión, de la inversión social, de la distribución de la riqueza", dijo (...)

AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/2492874-estudiantes-educaci%C3%B3n-media-iniciaron-a%C3%B1o-escolar-2018-2019> 01 Oct.

Se puede concluir sumariamente, dentro del estricto ámbito de la escolaridad ordenada por la Constitución de 1999, que ofrece la educación media mejor imagen que los restantes niveles. No obstante, es de observar que la expansión sostenida del nivel se debe más al lento pero sostenido incremento de la escolaridad bajo iniciativa privada, que la representada por la iniciativa estrictamente oficial, aunque haya distancias numéricas muy considerables. De igual modo es de resaltar, por primera vez desde que hacemos públicos este tipo de informes, una caída de la escolaridad reportada por la contabilidad oficial entre el año escolar 2012-13 y el 2013-14 debido a la contracción del servicio educativo oficial, puesto que el llamado privado crece como siempre, poco pero sostenidamente.

Esperemos que sea un caso, la disminución señalada y no una tendencia, porque de otro modo estaríamos ante la retirada del Estado en materia de la educación que mejor cubre las necesidades educativas de la población más vulnerable.

LAS MODALIDADES:

Las modalidades, en términos de lo dispuesto por la legislación vigente, tienen un marcado acento compensatorio. Buscan corregir las perversiones de la dinámica escolar más tradicional. La Educación de Adultos atiende a las personas sin espacio natural en el sistema escolar más básico, es la compensación al tipo de educación popular que produce el Estado y la

iniciativa privada altruista. La Educación Especial compensa las rigideces y limitaciones para la educación de niños y niñas con necesidades especiales que tiene la Escuela habitual y el entorno familiar. Y el Instituto Nacional de Capacitación Educativa, desde el año 2006 Instituto Nacional para la Educación Socialista y Misión Che Guevara, que debería ocuparse de la calificación de la mano de obra que requiere el sistema productivo del país.

El cuadro que sigue # 9, dibuja la ocurrencia de la acción educativa del Estado para superar la pobreza y la exclusión es particularmente claro respecto las contradicciones que abonan la gestión y la política pública de la educación a partir entre 1999 y el 2013, de acuerdo a lo que informa el MPPE en la sección estadística de sus Memorias y Cuenta anuales.

Pocas dudas quedan de que se trata de la mayor distancia que hay entre el discurso oficial, formalmente orientado a la inclusión social y la compensación de las graves carencias educativas de la población más vulnerable. Es que en materia de educación popular, las modalidades, por el principio de equidad que las debería orientar, son el más acabado ejemplo, es donde hay más distancia entre lo que formalmente se ofrece y la realidad.

Todos los indicadores presentan una tendencia evidentemente contractiva ya sea respecto al año 1999 o respecto al 2005 que hace pensar que el ciclo educativo inaugurado por la llegada a la presidencia de Hugo Chávez Frías, se cierra en una situación de clara desatención de la población más vulnerable. Se cierra un ciclo histórico en términos de desatención de los esfuerzos para mitigar las desigualdades sociales generadas por la estructura social.

Cuadro # 27 Las Modalidades

Años escolares	Modalidades			Educación de Adultos		Educación especial	Educación extra-escolar (INCE-INCES)
	Total	Oficial	Privada	Total	Oficial	Total	Total
1998-99	650.194	495.075	155.119	359.379	207.299	148.703	234.535
1999-00	719.621	584.037	135.694	360.216	228.477	157.728	291.532
2000-01	945.755	761.346	184.429	457.177	277.120	185.632	402.500
2001-02	1.105.773	920.642	185.131	495.237	314.526	183.780	512.991
2002-03	1.157.088	982.275	174.813	461.979	290.774	262.450	593.532
2003-04	1.367.824	1.192.911	174.913	506.301	336.438	317.687	720.726
2004-05	1.250.835	1.071.133	179.702	451.825	277.245	400.339	631.743
2005-06	573.899	395.475	178.424	391.797	219.141	567.190	0
2006-07	546.195	367.573	178.622	356.159	183.375	530.203	0
2007-08	492.053			317.753	157.637	174.300	0
2008-09	482.377			289.756	141.057	192.621	0
2009-10	489.412	341.394	148.018	282.147	142.925	207.265	63.512
2010-11	499.953	359.093	140.860	294.475	159.183	206.478	68.965
2011-12	459.400	329.336	130.064	280.149	155.614	179.251	63.418*
2012-13	427.163	299.534	127.629	277.853	154.828	149.310	62.532
2013-2014	436.030	302.036	133.994	291.159	160.423	144.871	75.394
2013-2014	455.690	300.561	135.129	295.325	162.305	140.365	76.108

Fuentes:

1998-2014. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Memoria y Cuenta 2003, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1,

2004-2008 .República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2008. Capítulo VII: Estadísticas Educativas. Cuadro III.2 Versión CD., Caracas, 2009 8. (Versión CD) P. 1031

2008-2009 Matrícula total. Ministerio del Poder Popular para la Educación (Básica) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.

2004-08, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2007, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 591. Caracas, 2008

2009-13 MPPE (2014) Memoria y Cuenta 2010. Apartado de resúmenes estadísticos. Cuadro 1 página 1561

NOTA
Años del 2009-al 2012 Educación extraescolar-INCE-INCES, pasa a denominarse CAPACITACIÓN según lo registra el cuadro # I.1.1 de la sección estadística de la Memoria y Cuenta del MPPE publicada en el 2013.

No ha sido, entonces, este tipo de educación popular, consagrada en la legislación vigente, la más favorecida por el ciclo de expansión del ingreso fiscal que ha conocido el país, tampoco lo ha sido por el discurso razonable de la hegemonía pedagógica que se instaló en los años 2002 y 2003

-XI-Misiones y alfabetización

Inclusión educativa misiones y alfabetización, la promesa, los anuncios y su representación en la información oficial:

Alfabetización: NO hay milagro educativo reconocido por UNESCO

Al menos no en la documentación pública que remite al asunto de la alfabetización en el mundo. Ante lo cual concluimos cáusticamente que la alfabetización intentada desde 1999 es más farsa que milagro. Debido, según lo argumentamos en esta ocasión, a que en ninguna de las publicaciones de UNESCO referidas a alfabetización se hace mención al Milagro de inclusión anunciado por el propio Presidente Chávez (y su ministro Aristóbulo Istúriz) el 28 de octubre del 2015, con el supuesto aval de la institución interestatal.

NUEVAS PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE LA UNESCO PARA EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

En el marco de la celebración de las actividades del Día Internacional de la Alfabetización, el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo largo de la Vida, asentado en Hamburgo, Alemania, ha puesto para libre descarga nuevas publicaciones que ha liberado en internet.

Estos libros son una oportunidad para reflexionar sobre iniciativas y políticas en este tema que se han realizado en el mundo como colaboración en la labor de promocionar la alfabetización como herramienta que empodera a hombres y mujeres para crear sociedades más sostenibles en el mundo.





Los textos son también un aporte para los Estados Miembros y la sociedad civil para complementar las actividades que emanarán desde la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya que ahora, más que nunca, nos enfrentamos a la necesidad de garantizar la educación inclusiva y equitativa de calidad y aprendizaje permanente para todas las personas.

Descargue las publicaciones en PDF (documentos en inglés y francés):

- Transforming Our World – Literacy for Sustainable Development. Selected case studies from LitBase
- Learning Families – Intergenerational Approaches to Literacy Teaching and Learning. Selected case studies from LitBase.
- RAMAA. Recherche-action sur la mesure des apprentissages des bénéficiaires des programmes d’alphabétisation – Resultat de la première phase 2011-2014.
- The Evolution and Impact of Literacy Campaigns and Programmes 2000-2014.
- Lifelong Literacy. Special issue of International Review of Education – Journal of Lifelong Learning, at the occasion of ILD 2015 and with a focus on literacy post 2015.

También les invitamos a descargar otra publicación reciente del UIL:

- Action Research to Improve Youth and Adult Literacy: Empowering Learners in a Multilingual World.

En francés: Recherche-action: améliorer l’alphabétisation des jeunes et des adultes – Autonomiser les apprenants dans un monde multilingue.

Más información

• Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de la Vida
<http://uil.unesco.org/> Recibido por correo e de Lucio Segovia por [ept-venezuela] Nuevas publicaciones del Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de la Vida el 07-08-15



Luego de revisar los índices y parte de los textos de las cuatro publicaciones dedicadas al tema de la alfabetización en el mundo, arriba listadas y disponibles en la dirección <http://www.unesco.org/new/es/santiago/press-room/single->

[new/news/nuevas_publicaciones_del_instituto_de_la_unesco_para_el_aprendizaje_a_lo_largo_de_la_vida/#.VhPqPvI_Oko](http://www.unesco.org/new/es/santiago/press-room/single-), se puede concluir que **EN NINGUNO DE LOS DOCUMENTOS APARECE EL MILAGRO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA POR INTERMEDIO DE LA MISIÓN ROBINSON I-YO SÍ PUEDO, QUE LA BUROCRACIA UTILIZA REITERATIVAMENTE PARA HACER PROPAGANDA RESPECTO A LAS GRANDES VIRTUDES DE SU GESTIÓN EDUCATIVA, INSPIRADA POR EL FALLECIDO PRESIDENTE CHÁVEZ Y LA ASESORÍA PEDAGÓGICA CUBANA.** De hecho, aparecen experiencias de Brasil, Perú y otros países de AL, pero se dice nada del caso venezolano. Ruidoso silencio que bien puede ser indicador del descontento de UNESCO por la sobreutilización de sus siglas para hacer campaña sustantivamente electoral.

Para la historia de la mentira pedagógica más grande jamás contada:

Se preparan a celebrar lo que fue una farsa, pero esta vez ya no se celebran los éxitos de la Misión Robinson I, sino la *genialidad* del método cubano utilizado.

ANUNCIÓ EL PRESIDENTE MADURO. VENEZUELA CELEBRARÁ 10 AÑOS COMO TERRITORIO LIBRE DE ANALFABETISMO

Caracas, octubre 24 - El presidente, Nicolás Maduro, informó en la II reunión ministerial de la Celac en el palacio de Miraflores que el próximo 28 de octubre, el país, celebrará los 10 años del reconocimiento por parte de la Unesco como territorio libre de analfabetismo. Maduro resaltó que esto se pudo lograr gracias al apoyo de Cuba, con su plan y programa “Yo sí puedo”, igualmente invitó a los miembros de la Celac a incluir este tipo de estrategias en la próxima cumbre que se llevará a cabo en Ecuador en el 2016.

“Apoyar y aprobar políticas, acciones y ojalá recursos comunes para impulsar todos estos planes, sería un empuje tremendo para la Celac” añadió.



El evento vendrá antecedido por un congreso nacional e internacional de alfabetización y post-alfabetización.

El programa de alfabetización “Yo sí puedo” fue validado en Venezuela en octubre de 2005, y ha sido implementado en otros países de la región como Argentina, México, Ecuador, Bolivia, Nicaragua y Colombia.

APORREA.org Agencias- VTV | Sábado, 24/10/2015

A 10 años de la mentira pedagógica más grande jamás contada:

Así se repite una y mil veces lo mil veces desmentido por los hechos: ni se alfabetizó a 1 millón quinientas mil personas puesto que el censo del 2011 reporta 1 milló 400 analfabetos y la UNESCO jamás avaló esos supuestos logros, lo que reconoció fueron las virtudes del método Cubano, nada más.

En cadena nacional y sin vergüenza alguna el Presidente reitera lo que ha sido cien veces desmentido, la erradicación absoluta del analfabetismo. De nuevo la realidad se sustituye por la propaganda. Vergonzosa la incapacidad de ver las realidades tal como se van imponiendo. Portentosa la capacidad de mezclar medias verdades con mentiras puras y simples.

De nuevo se utilizan instalaciones militares para celebrar eventos que nada tienen que ver con ese ramo de la administración pública, todo lo contrario.

Crece el milagro: de 1. 500 mil alfabetizados a 2.838.015 graduados de la Misión Robinson I y II.

MÁS DE DOS MILLONES DE VENEZOLANOS DESCUBRIERON LA LUZ DEL SABER CON MISIÓN ROBINSON I Y II

Desde el año 2003, un total 2.838.015 venezolanos se han graduado de la Misión Robinson I y II, políticas públicas ideadas para alfabetizar a ciudadanos, en su mayoría de la tercera edad, que hasta entonces no habían tenido acceso a una educación pública y gratuita, informó este miércoles el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.

De la cifra total, explicó el jefe de Estado, 1.791.804 pertenecen a la Misión Robinson I, enfocada a enseñar a las personas a leer y escribir, y un total de 1.046.211 ciudadanos venezolanos cursaron Misión Robinson II, que facilitó al pueblo a cursar estudios desde primero hasta sexto grado.



En este sentido, el Mandatario Nacional señaló como nueva meta, al celebrarse este miércoles 10 años de ser Venezuela declarada territorio libre de analfabetismo por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco por sus siglas en inglés), que todos los ciudadanos hayan cursado, como mínimo, el sexto grado.

Para esto, el presidente Nicolás Maduro solicitó la colaboración de Cuba — país promotor del método Yo sí puedo, utilizado en el programa social—, para la creación de un plan especial para fortalecer las misiones sociales, en materia educativa.

"Pido ayuda a Cuba y al Alba (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América), para un plan especial para el 6to grado para todos los venezolanos, lanzarlo ya, con la experiencia que tenemos, Misión Robinson. Vamos a elevar la jugada, a remotivar, a motivar, a buscar en unión cívico-militar, que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana ponga sus mejores líderes para la gran tarea social de la educación", expresó el presidente Maduro en cadena de radio y televisión desde el Salón Venezuela del Circulo Militar de Caracas.

En la alocución, el presidente Maduro señaló que la erradicación del analfabetismo, logro que calificó como histórico, permitió que los hombres y mujeres del país construyeran "su propia luz, su propia educación, gracias a la revolución bolivariana, a ese espíritu amoroso de Hugo Chávez".

En el marco de esta celebración, el Primer Mandatario anunció la inauguración este viernes de 60 Bases de Misiones Socialistas, centros logísticos y operativos construidos por el Gobierno Nacional en las 1.500 comunidades identificadas con pobreza extrema en Venezuela para garantizar allí servicios de salud, alimentación, atención social y educación.

Serán "60 comunidades donde van a llegar todas las misiones. Pero la primera que llega es Robinson, a captar. Robinson I, Robinson II, Ribas", para así promover la educación en los sectores populares, indicó el presidente Maduro.

Ese día, además, se celebrarán los 15 años de la firma del convenio entre los entonces presidentes de Venezuela, comandante Hugo Chávez, y de Cuba, comandante Fidel Castro, acción que dio inicio a una nueva relación entre ambas naciones, con el fin de atender las necesidades reales de los pueblos.

Elevar matrícula de educación pública en el país

Elevar aún más la matrícula de la educación pública en el país es el nuevo reto de la Revolución Bolivariana, con el fin de fortalecer el sistema educativo en Venezuela, indicó este miércoles el Presidente de la República.

En transmisión conjunta en radio y televisión, el presidente Maduro detalló que cuando llegó la Revolución Bolivariana a Venezuela, solo el 43% de los niños cursaban la educación inicial. Actualmente "el 77% de nuestros niños están en la educación inicial. Pocos países en el mundo lo tienen, es un porcentaje bastante alto", subrayó el Mandatario.

Lo mismo ocurrió con la educación primaria, que ha sido atendida por el Gobierno Nacional, a través de la entrega de libros y por el proyecto Canaima Educativo que, desde su creación en 2008, ha entregado de manera gratuita más de 3,5 millones de computadoras portátiles para igual número de estudiantes de educación básica y media. Con esta inversión, se incrementó la matrícula de 86% en 1998 a 93% en 2014.

"Pudiéramos llegar al 100%. Hay que hacer un gran esfuerzo, de búsqueda, de captación, de facilidades físicas, de infraestructura, de inversión, de incorporación de maestros, tiene que ser nuestra meta", señaló el Mandatario Nacional, al tiempo que manifestó que se deben continuar haciendo esfuerzos para elevar a un 95% la matrícula secundaria en el país, que pasó de 48% en 1998 a 76% en 2014.

AVN 28/10/2015

MISIÓN ROBINSON INICIÓ NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN REVOLUCIÓN

La Misión Robinson, nacida en 2003, permitió el inicio del "concepto de las misiones como un modo de gestión, de dirección directa de las políticas públicas en Revolución", un esquema que debe preservarse y mantenerse, expresó este miércoles el presidente de la República, Nicolás Maduro.

Durante un acto en el Circulo Militar de Caracas, con motivo de celebrar el décimo aniversario de la declaración de Venezuela como territorio libre de analfabetismo, condición reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), el Presidente Maduro destacó la efectividad de la misión, cuyo nombre hace homenaje al maestro de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, quien durante su exilio se cambió el nombre a Samuel Robinson.

Esta política educativa, que sacó del analfabetismo a miles de venezolanos que fueron excluidos del sistema educativo durante la IV República, fue el punto de partida para implementar más programas que garantizaran los derechos de los venezolanos en educación, con misiones como la Robinson y la Ribas; a la salud, con la Misión Milagro; a tener un hogar, con la Gran Misión Vivienda Venezuela, entre otros derechos.

Así, se salda una deuda histórica dejada por gobiernos que apostaban a la ignorancia del pueblo para hacerse del poder, condición que revirtió la Revolución Bolivariana en aras de empoderar a los venezolanos. "¿Por qué en 200 años, jamás ningún gobernante de este país, se preocupó por enseñar a leer y escribir a los campesinos, a los obreros, a las amas de casa, a los humildes de la tierra venezolana? ¿Por qué tuvo que venir Hugo Chávez en el año 2003, a llenar de luz de conocimiento de instrumentos de conocimiento?", se cuestionó el Jefe de Estado, en transmisión de VTV (...)

AVN 28/10/2015

MADURO: RESULTADOS DE LA MISIÓN ROBINSON SON EJEMPLOS DE LO QUE SOMOS CAPACES DE CONSTRUIR



(...) Los resultados de la Misión Robinson, "dan muchas señales de lo que hemos sido, de lo que somos y de lo que somos capaces de hacer hacia el futuro", dijo el Mandatario Nacional, desde el Círculo Militar de Caracas, donde se celebra los 10 años de ese reconocimiento de la Unesco a Venezuela y que se trasmite en cadena de radio y televisión.

AVN 28/10/2015

Tres militares de cinco miembros (que recuerde el ministro Pérez) conformaron la comisión inicial de la Misión Robinson I. La comisión para constituir el plan social estuvo conformada por Farruco Sexto, Teresa Maniglia, Enrique Ramos, Virgilio Lamedá, Eliézer Otaiza, entre otros.

MINISTRO PÉREZ: CHÁVEZ Y EL PUEBLO LOGRARON ERRADICAR EL ANALFABETISMO DE VENEZUELA

El ministro para la Educación, Rodolfo Pérez, expresó este miércoles que gracias al plan trazado por el líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez, y la lucha del pueblo se logró erradicar el analfabetismo en el país, meta alcanzada en 2005 tras una declaratoria de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés).

"Estamos celebrando 10 años de la declaratoria de Venezuela como territorio libre de analfabetismo, pocos países en el mundo pueden decir lo que nosotros podemos decir en este momento, todos los días tenemos grandes logros", dijo el ministro en transmisión de Venezolana de Televisión, desde un acto dirigido por el presidente Nicolás Maduro en el salón Venezuela del Círculo Militar de Caracas. Pérez añadió que "la historia de Venezuela es una historia de lucha permanente por lograr su dignidad, su soberanía, su libertad y la justicia, en estos 16 años hemos podido concretar luchas históricas".

Comentó también que antes era una vergüenza decir que en la patria de Simón Bolívar, un país petrolero, existieran analfabetos. Cuando Chávez llegó a la Presidencia existían en el país 1,5 millones de ciudadanos analfabetos y 2 millones más que no habían culminado sus estudios de primaria.

Pérez recordó que el 4 de junio de 2003 el comandante Chávez firmó el decreto para crear una comisión que debía organizar la Misión Robinson, la primera misión educativa creada en Venezuela, que fue fundamental para alfabetizar a los ciudadanos, en su mayoría de la tercera edad, y que hasta entonces no habían tenido acceso a una educación pública, gratuita y de calidad.

La comisión para constituir el plan social estuvo conformada por Farruco Sexto, Teresa Maniglia, Enrique Ramos, Virgilio Lamedá, Eliézer Otaiza, entre otros.

"Los docentes que entendemos que ser docentes es ser apóstol, estamos debatiendo el rumbo de nuestro país, lo que hemos logrado como pueblo, como país", dijo Pérez al hacer referencia de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa, en la que participaron más de 7,2 millones de venezolanos para trabajar en conjunto en un mejor sistema educativo nacional y la instalación este miércoles del I Congreso de la Misión Robinson.

Asimismo, Pérez agradeció a la delegación cubana que hizo posible la creación de la Misión Robinson y que con su trabajo enseñaron a miles de venezolanos a leer y a escribir. "Le damos las gracias al pueblo cubano, a su dirección, a su revolución, somos un solo pueblo, una sola revolución, un solo proyecto, es América Unida", dijo.

AVN 28/10/2015

La perspectiva política emergente.

COMIENZA UN NUEVO AÑO ESCOLAR.

(...) La educación es la gran igualadora. En las aulas puede hacerse más por la igualdad que con las políticas económicas o los programas sociales. Y ciertamente mucho más que con todos los discursos, que en el fondo, frecuentemente, promueven la desigualdad para aprovecharla y manipularla.

La igualdad como propósito social y objetivo educativo se lesiona si retrocede la educación pública, sea porque disminuye su alumnado o porque baja su calidad. Escasean profesores de matemáticas, física, química y biología, por ejemplo. También por la violencia que desde afuera invade la escuela o la afecta en ausencia de docentes o deserción de niños. Faltan al menos dos mil nuevas



escuelas, lo cual implica construir quinientas anuales para resolver la cosa en cuatro años, porque con niños y adolescentes el tiempo vuela.

La igualdad ha sufrido un golpe inesperado con la reciente decisión gubernamental que de facto elimina el uniforme escolar.

Fracasadas las políticas económicas gubernamentales destructivas de las industrias textil y de confección nacionales y por escasear las divisas para importar, desorden y corrupción, la vestimenta escolar volverá a ser fuente de diferencias socioeconómicas. Retroceso de treinta y cinco años.

Al construir el futuro, cada detalle cuenta.

Ramón Guillermo Aveledo: Nuevo año escolar <http://www.eljoropo.com/site/ramon-guillermo-aveledo-nuevo-ano-escolar/> 07-10-2015

La iniciativa privada y las autoridades llegan, como todos los años, a un acuerdo donde se impone la realidad pese a la alharaca proteccionista (de los intereses de las familias que tienen que recurrir a esta iniciativa por las limitaciones de la iniciativa oficial)

COLEGIOS ACORDARON TARIFA DE MATRÍCULA LINEAL O AJUSTABLE

SunddeLas decisiones sobre las tarifas de matrículas en los colegios privados, que debieron establecerse en asambleas de padres al final del año escolar pasado, navegan en dos “aguas”. Por un lado, surgieron las mensualidades con un monto inicial y “ajustable” en el transcurso del año. Y por la otra, una mensualidad que contiene su incremento incorporado, pero llamada “fija” durante todo el año. A días del inicio del nuevo año escolar 2015-2016, ya existen los acuerdos sobre los montos a cancelar, sin embargo, entre algunos representantes existe preocupación debido a que la inflación y el alto costo de la vida han seguido en incremento y podrían ser llamados a reuniones para posibles reajustes.

Así que esperan que la Sundde y el Ministerio de Educación hagan cumplir las decisiones que se tomaron hace dos o tres meses atrás, y no ser víctimas de otros aumentos que afecten los presupuestos ya establecidos.

En el Colegio San Agustín, en Ciudad Ojeda, uno de los más grandes de la COL, la decisión no pudo concretarse en asambleas.

“Lamentablemente los representantes no asistieron y es precios Justos (Sundee) quien evalúa (la estructura de costos), firma y sella, se saca copia y esas actas se lleva a la Jefatura Escolar”, explica el padre Carlos Totumo, director y administrador del colegio.

En el caso del plantel, la inscripción quedó en 1.800 para todos y, las variantes se ven en las mensualidades de las etapas: maternal con 3.500 bolívares (antes 1.512,25); primer a tercer nivel en 3.350, antes 1.439,02; primaria con 3.150, antes con 1.416,27 y educación media o bachillerato con 3.200 y antes estaba 1.428,49 bolívares.

“Es una estructura de costos para sobrevivir”, aclara Totumo.

En la Unidad Educativa María Natividad, en Lagunillas, la asamblea decidió el monto de 2.200 bolívares, que es fijo durante el año; antes era de 800.

Pero a Corina Velásquez, directora del plantel, le parecía mejor la propuesta de Bs. 1.500 con ajustes ante cada aumento del salario mínimo. “Nos sentíamos más seguros con esa opción”.

No dejan de tener incertidumbre. “El año escolar 2013-2014 la diferencia de los ingresos y los costos estuvo cercana y ahora, en 2014-2015 ocurrió que hubo diferencias entre los egresos e ingresos”, cuenta Velásquez.

Sobre los incrementos en las mensualidades, Gladys Carrasco, jefa del municipio Escolar Lagunillas, señala que “la resolución plantea un 70 % de incremento”. En la práctica los aumentos superan ese porcentaje.

Carrasco recalca a los colegios: “Lo tienen que justificar (el aumento)” y “sean honestos. Les digo a los directores actúen con la verdad y con lo justo. Hemos visto que hay algunos colegios que son de su propiedad y ahora los alquilan, porque son una herencia del hijo, ponen 50 mil, cien mil o cualquier cantidad, por supuesto que eso eleva (la estructura de costos)”, explica.

“En el colegio de mi hijo el monto se mantendrá todo el año. Ahora cancelaremos 3.150 bolívares y antes era de 1.400. No puedo decir que es exagerado, porque el colegio es grande, tiene mucho personal, más el mantenimiento”, evalúa Ana González.

Sughey Molero cancelará en el colegio de su hija, 1.100 bolívares más. Antes costaba 500. “En la asamblea quedó establecido que si el Gobierno nacional hacía aumento del salario mínimo o las cosas seguían incrementándose, el colegio se vería obligado a ajustar”.

La Asociación de Institutos Educativos Privados (Andiep) propuso al ministerio de Educación, en las conversaciones que han tenido, que se hiciesen los aumentos por etapas, expresa Alejandro Conejero, vocero de esta organización, al ser consultado.

Panorama 12-09-2015. <http://www.eljoropo.com/site/colegios-acordaron-tarifa-de-matricula-lineal-o-ajustable/> 07-10-2015



Una norma que nadie cumplirá, pues con una inflación de 200% y un descontento gremial como el que se muestra este tipo de instrumentos bien intencionados no pasan de ser letra muerta en el mejor de los casos, cuando no sujeto de reculón indigno.

ESTABLECEN PROCEDIMIENTO PARA FIJAR MONTO DE MATRÍCULA EN COLEGIOS PRIVADOS

En la Gaceta Oficial número 40.452 de fecha 11 de julio de 2014, que circula este lunes, establecieron el procedimiento que determinará el monto de la matrícula y mensualidades por cada institución educativa de gestión privada.

El JOROPO.COM <http://www.eljoropo.com/site/establecen-procedimiento-para-fijar-monto-de-matricula-en-colegios-privados/> Bajado el 07-10-15

El censo de 2011 descubre que la exclusión escolar y el analfabetismo lejos de haberse erradicado según lo expresa la propaganda oficial con aires de milagro educativo, se sigue expresando bajo sus signos más dramáticos:

Cuadro # 28 Asiste actualmente a algún centro de educación/Contactados
(Por edades escolares valores absolutos)

Valores absolutos						
Asiste actualmente a algún centro de educación	Grupos de Edades Escolares					Total
	Población de 3 a 6 años	Población de 7 a 12 años	Población de 13 a 17 años	Población de 18 a 24 años	Población de 25 años y más	
Sí	440.647	2.839.289	2.083.264	1.607.362	1.251.232	8.221.794
No	46.186	138.488	463.984	2.013.925	13.417.955	16.080.538
Total	486.833	2.977.777	2.547.248	3.621.287	14.669.187	24.302.332

Fuente: Instituto Nacional de Estadística(INE), Censo 2011

Procesado con Redatam+SP

CEPAL/CELADE 2003-2012

INE-REDATAN- <http://www.ine.gob.ve/redatam/index.html>. Copiado el 09-02-12

Hay exclusión educativa y mucha, según lo informa el Censo 2011 en términos absolutos respecto a los y las venezolanas que deberían incluidos en algún tipo de actividad educativa. También informa el CENSO del

Cuadro # 29**Alfabetas y analfabetas por Grupos de Edades Escolares****Valores %**

Alfabetismo	Edad Escolar				Total
	De 6 a 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más	
Alfabeta	97,33	97,74	97,43	93,67	95,08
Analfabeta	2,67	2,26	2,57	6,33	4,92
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

2011 que el analfabetismo no se ha erradicado en los términos proclamados repetidamente por las autoridades desde el 28 de octubre de 2005, cuando se anunció al mundo que Venezuela era territorio 100% libre de analfabetismo. El 4,92% de población analfabeta que visualiza en el Cuadro # 3 es más que el número de analfabetos que estima UNESCO para 2011 y muy cercano al número de analfabetos que reconocía el país en el año 1998. De modo que el Censo muestra muy pocos avances en esta materia, si acaso los hay, de acuerdo a lo que informa el INE con aval de CEPAL/CELADE.

La alfabetización supuestamente alcanzada por la Misión Robinson I, ha sido tema de campaña en los frecuentes procesos electorales. Ha sido el *gancho* para la conexión de las propuestas oficialistas con los votantes, como parte de un menú de ofertas electorales que incluye una amplia gama de misiones y grandes misiones, todas ellas mecanismos de distribución de la renta petrolera, que *solucionan* las ingentes necesidades de los sectores populares, principales componentes de la población que vota.

Por eso la siguiente información producida por el Presidente del INE en plena campaña electoral (una de las tantas) sorprende por la crudeza con que se presenta los resultados del CENSO en términos tales que desdichan la oferta electoral del Gobierno:

EL CENSO DE 2011 CONTABILIZÓ UN TOTAL DE 1.418.358 DE ANALFABETAS

Cifras del INE desmontan propaganda del "Milagro Educativo"

Los indicadores oficiales afirman que aún el analfabetismo es un flagelo a vencer

El 28 de octubre de 2003, el presidente Hugo Chávez anunció que la primera fase de la Misión Robinson I, que arrancó el 30 de junio de ese año, había formado a 1.202.025 iletrados.

Dos años después -el 28 de octubre de 2005-, el Presidente, desde el Teatro Teresa Carreño, declaró al país "Territorio Libre de Analfabetismo". Ese día afirmó que un total de 1.482.543 personas aprendieron a leer y a escribir gracias al método cubano "Yo sí puedo". Para asegurar la continuidad del proceso formativo de los graduados se crearon las Misiones Robinson II (primaria) y Ribas (básica y secundaria).

A seis años del "milagro educativo" las cifras del Censo 2011, emitidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), revelan que 4,9% de la población es analfabeta. En otras palabras, de 28.946.101 venezolanos, 1.418.358 ciudadanos no saben leer ni escribir.

Para el investigador de la Memoria Educativa Venezolana (MEV), Luis Bravo Járegui, la desgarradora cifra devela dos realidades: "no fue cierto el milagro educativo o, peor aún, el sistema escolar es un rotundo fracaso. Cómo se explica ese número de analfabetas sobre todo en edades comprendidas entre 10 y 24 años".

Para justificar la declaratoria de "Territorio libre de analfabetismo" el entonces presidente de la Misión Robinson, Omar Calzadilla, explicó -en octubre de 2005- que el total de personas analfabetas estaba por debajo de 4% de la población cifra establecida por las Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Sin embargo, seis años después del propagado "milagro educativo" la cifra se disparó a 4,9% de la población. Fracaso total

Járegui, que ha investigado el desarrollo de las políticas educativas oficiales, afirma que el Censo 2011 demostró que el Presidente Chávez y el ex ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz inflaron cifras divorciadas de la dinámica escolar y de la realidad poblacional existente en 2003.

"De acuerdo a los números que nos ofrece el INE en el año 2001 se registró 1.576.441 de analfabetas. Si a eso le restamos 1.418.358 que hay en la actualidad observamos que realmente se enseñó a leer y escribir a 158.083 personas.





Informe 2021. Indicadores sustantivos para el seguimiento de la escolaridad Básica y Universitaria

Cifra que por sí sola desenmascara la propaganda oficial. Se pagaron millones de dólares a los cubanos para este magro resultado".

Otro factor que observa el investigador es que el Gobierno abandonó el aparato escolar institucional para crear un sistema paralelo que ha evidenciado un rotundo fracaso.

"Este descuido es causa del analfabetismo porque se abandonó la escuela de primer al sexto grado que básicamente enseña a leer y contar".

En los últimos años los indicadores de las Memorias y Cuentas del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) evidencian un estancamiento de la matrícula de la escuela pública en contraposición al lento pero sostenido crecimiento de la privada. También se observa un decrecimiento del número de inscritos en primer grado y según la denuncia de diversos voceros, el total de excluidos del sistema escolar, 0 a 18 años, llega a los 4 millones de personas.

"La cifra del INE obliga a convocar a todo el país para atacar este cáncer. La escuela está produciendo analfabetas. Urge revisar cómo esta funcionando nuestro sistema para paralizar la máquina de generar analfabetas", concluyó.

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120810/fondos-invertidosviernes 10 de agosto de 2012>

FONDOS INVERTIDOS

- De acuerdo a las cifras oficiales el Gobierno informó en 2005 que de 1.482.543 alfabetizados, 243 mil tienen edades comprendidas entre 15 y 25 años, lo que representa 16,3%; de 26 a 40 años se registraron 388.400 personas, equivalente a 26,2%; de 41 a 59 años hubo 615.256 compatriotas, es decir, 41,6% y 235.724 alfabetizados que constituyen 15, 9% tienen más de 60 años.

- Para el método "Yo sí puedo" se compraron a Cuba 336 televisores y 80 mil VHS (reproductores de video), también se adquirieron 2 millones de cartillas, 230 mil manuales para facilitadores y 1.335.550 cassettes de teleclases.

- De acuerdo a cifras preliminares las misiones educativas han costado al Ejecutivo un total de 13,6 millardos de bolívares (3,16 millardos de dólares), aproximadamente.

GM EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120810/fondos-invertidosviernes 10 de agosto de 2012>

En definitiva el INE en su oportunidad dijo que la población total de Venezuela alcanza 28.946.101 habitantes y la alfabetización llega a 95.1%:

POBLACIÓN TOTAL DE VENEZUELA ALCANZA 28.946.101 HABITANTES

El presidente del Instituto Nacional de Estadística (INE), Elías Eljuri, informó este miércoles que la población total de

Venezuela al 30 de octubre de 2011 es de **28.946.101** habitantes.

Eljuri ofreció los datos en una rueda de prensa convocada para informar los resultados básicos del XIV Censo Nacional de Población y Vivienda.

(...) El estudio también demostró que el alfabetismo en el país supera el 95% del total de la población y que las jefas del hogar aumentaron de un 29,4%, registrado en el censo de 2001, a un 39,3% en la actualidad, lo cual resulta un dato clave para la definición de políticas públicas hacia ese sector.

AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/poblaci%C3%B3n-total-venezuela-es-289-millones-habitantes08/08/2012>

Es decir que hoy tenemos casi tantos analfabetos, según lo que informa el INE por boca de su Presidente, que en el año 2003 cuando se instaló la Misión Robinson I. En ese momento se informó de 1.500. 000 analfabetos.

INE ESTIMA QUE 5% DE LA POBLACIÓN ES ANALFABETA

Según el Censo, al 9,5% de la población no le llega agua por tubería El Instituto Nacional de Estadística (INE) presentó ayer resultados de nuevas variables del censo de Población y Vivienda 2011, entre ellas alfabetismo.

De acuerdo al ente estatal, el 95,1% de la población venezolana está alfabetizada, o lo que es lo mismo, el 4,9% no lo está. Este dato significa que aproximadamente 1.447.305 personas que viven en Venezuela no sabe leer ni escribir. El INE estima que el país tiene 28.946.101 habitantes.

Si se estudia el comportamiento histórico del alfabetismo de acuerdo con los censos, se observa como en los últimos 10 años la alfabetización en el país creció apenas en 1,5%, mientras que del año 1961 al 71 creció en 8,9%, del 71 al 81 en 8,9%, del 81 al 90 en 4,7% y del año 1990 a 2001 en 2,9%

Los estados con mayor índice de analfabetismo son Delta Amacuro, donde más de 10% de sus habitantes no saben leer ni escribir y Amazonas y Apure, estados que reportan entre 5 y 10%

El presidente del Instituto Nacional de Estadística, Elías Eljuri, aclaró que si bien fueron empadronadas 27.227.930 personas, las estimaciones de omisión censal (personas que no fueron censadas) les permite considerar que la cifra real está en el orden de los 28.946.101. No obstante, siguen haciendo estudios para calcularla con mayor precisión (...)

REYES THEIS | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120809/ine-estima-que-5-de-la-poblacion-es-analfabeta> jueves 9 de agosto de 2012

Sobre la base de la información que dio el Presidente del INE y la que se ofrece en la Página WEB del INE hicimos los siguientes cálculos, que confirman la sospecha ampliamente compartida en el mundo académico nacional sobre las imprecisiones que rodean la información oficial sobre los

Cuadro # 30

Alfabetización (porcentual y absoluta) según informa el INE sobre los resultados del CENSO 2011

Censo/ Año	Población	Tasa de alfabetización según Censo %	Tasa de analfabetismo %	Analfabetos N
1961	7.869.460	55,2	44,8	3.525.518
1971	11.093.557	77,1	22,9	2.540.424
1981	15.515.285	86,0	14,0	2.172.139
1990	19.501.849	90,7	9,3	1.813.671
2001	24.631.900	93,6	6,4	1.576.441
2011	28.946.101	95,1	4,9	1.418.350

Población año 2011 y tasas de alfabetización:

Fuente: Fuente: Primeros resultados Censo 2011. INE. Laminario.

<http://www.ine.gov.ve/CENSO2011/documentos/pdf/ResultadosBasicosCenso2011.pdf> Caracas, 23-02-2012. Lámina power point 17

Población Años 1961-1011:

verdaderos alcances de las misiones educativas, y a los resultados de la aplicación del método cubano *Yo Si Puedo* por intermedio de la primera y más publicitada misión. Por supuesto, y aclarando por si acaso, sin que esos cálculos refieran ni a los propósitos declarados de las misiones educativas (que dicho sea de paso compartimos) ni a las virtudes y miserias del método de alfabetización utilizado:

Si lo que informa el INE tiene algo de verdad, no es posible que en este país se haya alfabetizado a un millón quinientas mil personas entre junio de 2003 y octubre de 2005, ni mucho menos los 1.744.000 alfabetizados por la Misión Robinson I. La ministra parece haber perdido el rumbo luego de haber reconocido serias limitaciones en materia de resultados de gestión pública de la educación. Cuesta entender que la misma funcionaria que reconoce las debilidades de su gestión, sea capaz de la noche a la mañana de regresar impunemente a la mentira pedagógica más grande jamás contada: *Apuntó (la ministra Hanson) que actualmente se contabilizan 1 millón 744 mil alfabetizados en el país "más lo que hemos logrado en la batalla por el 6º grado, por lo cual estamos muy contentos"*(MÁS

DE 300.000 VENCEDORES EGRESARON HOY DE LA MISIÓN ROBINSON 1 Y 2AVN.-
<http://www.avn.info.ve/contenido/m%C3%A1s-300000-vencedores-egresaron-hoy-misi%C3%B3n-robinson-1-y-2> Caracas, 28 Sep. 2013)

Como complemento para entender las afirmaciones hechas anteriormente, sirva este cuadro realizado con la información que ofrece la Memoria y Cuenta del MPPE (o equivalentes en el tiempo) sobre las misiones educativas, donde se puede percibir el esfuerzo que se hace para resaltar las virtudes de inclusión de estas fórmulas educativas. No obstante, se visualizan en el cuadro importantes contradicciones estadísticas, cuando se contabiliza acumulativamente en cada año los inscritos y egresados, cuestión que infla impropriamente los números, representando muy poco



las realidades que acompañan esta importante posibilidad de inclusión socio-pedagógica de los sectores más empobrecidos de la población.

Cuadro # 31 Misiones educativas Distribución según notación MPPE

Años escolares	Robinson I		Robinson II		Robinson III		Ribas
	Total Misiones Educativas	Robinson I Inscritos	Egresados	Robinson II Inscritos	Egresados	Robinson III Inscritos	Ribas Inscritos
2002-03	2.131.061		1.001.001	697.192			432.886
2003-04	3.305.793	1.371.595	1.314.790	1.261.793			672.405
2004-05	3.708.930	1.493.211	1.482.543	1.452.542			763.177
2005-06	4.132.556	1.548.511	1.534.267	1.542.931	327.390		1.041.114
2006-07	1.516.429	69.748	28.360	167.109	64.299	72.496	1.207.046
2007-08	1.064.823	95.485		403.732		48.021	517.585
2008-09	827.510	43.069		325.403		28.133	432.902
2009-10	757.714	14.829		297.633		19.985	425.067
2010-11	822.416	8763		326.851		16.927	429.875
2011-12	694.763	12.547		220.224		13.836	448.156
2012-13	315.553	8.732		124.067		12.592	170.162
2013-14	241.227	7.327		96.925		11.393	125.582
2014-15	256.003	4.979		77.843		8.286	164.895

Fuentes:

2002-03 Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Memoria y Cuenta 2003, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 15. Caracas, 2004

2003-08, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2007, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 591. Caracas, 2008

2012-13, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2013, Resúmenes estadísticos, cuadro 1, página 1561. Caracas, 2014

Lo que sabemos de la alfabetización al 2018:

Cuadro #32 Población alfabetizada

		MALE		FEMALE	
		TOTAL			
Illiterate population					
15-24 years	68,340	43,645	24,695	(2016)	
15 years and older	653,548	331,859	321,689	(2016)	

Global Education Monitoring Report 2017/18 Accountability in education: Meeting our commitments UNESCO.-Paris, 2017



Esto informa UNESCO para el 2016 en el año 2017, mientras que el ministro Jaua informa al mundo sobre la extraordinaria epopeya del gobierno venezolano al alfabetizar a 1.800.000 personas **La UNESCO con ojos de ministro**

Temeraria relación de logros que el ministro expone a la UNESCO.

VENEZUELA GARANTIZA HASTA 24 AÑOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA, GRATUITA Y OBLIGATORIA

El ministro Elías Jaua durante su discurso ante la 39ª Conferencia General de la Unesco, realizada en París.

“Hoy en Venezuela el Estado garantiza hasta 24 años de educación pública, gratuita y obligatoria en todos los niveles, según lo establecen la Constitución y la Ley Orgánica de Educación, que establecen que la educación es un derecho humano”, afirmó el ministro del Poder Popular para la Educación, Elías Jaua Milano, en su discurso ante la 39ª Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que se realiza en París, Francia.

De este modo, nuestro país cumple con lo establecido en la Agenda Educativa 2030 por la Unesco, con el fin de adoptar políticas y leyes que garanticen 12 años de educación gratuita.

Es por ello que actualmente el 76 por ciento de cerca de 8 millones de estudiantes estudian en el sector público del subsistema de educación básica, y el 72 por ciento de los estudiantes universitarios cursan estudios en sistema de educación pública.

El ministro Elías Jaua señaló que Venezuela asistió a esta Conferencia “para reiterar su compromiso en la consolidación y expansión de los objetivos propuestos materia educativa contenidos en la Agenda 2030”.

“Nuestro modelo educativo busca formar ciudadanos y ciudadanas para una sociedad donde nos reconozcamos en nuestra diversidad y agradecemos el reconocimiento de cinco patrimonios culturales inmateriales que reconocen nuestra cultura indígena, afrovenezolana, campesina y nuestro sincretismo religioso”, expresó Jaua.

Firmeza ante las agresiones

El responsable del MPPE destacó que nuestro país ha asumido y cumplido sus compromisos en materia educativa “en medio de una ilegal y agresiva política de amenazas de agresión militar y la aplicación de sanciones económicas por parte del gobierno de los EE.UU. contra un país democrático y promotor de la paz y la integración como lo es Venezuela”.

Del mismo modo, Jaua expresó, en nombre del Presidente Nicolás Maduro y el pueblo venezolano, su solidaridad con la Unesco ante la agresión por parte de Estados Unidos e Israel, ofreciendo “el más absoluto respaldo a la vigencia, pertinencia y valores de pluralismo como base moral de la Unesco”.

Logros en revolución

Durante su intervención, el ministro Jaua ofreció un balance de los principales logros de Venezuela en materia educativa, y recordó que en el año 1990 –antes de la revolución bolivariana– el presupuesto educativo alcanzaba difícilmente 3,15 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Jaua destacó que desde la llegada al poder de Hugo Chávez en 1999, se experimentó un incremento sostenido en el presupuesto educativo, que ahora alcanza el 7,5 del PIB “en medio de una contracción del 70 por ciento del ingreso nacional, producto de la caída de los precios petroleros y de las agresiones contra nuestra economía”, explicó el ministro.

Asimismo, el responsable del MPPE subrayó que la mitad de la población estudiantil son mujeres, y que se ha fortalecido la educación multicultural bilingüe con “la enseñanza de 37 idiomas de las comunidades indígenas de nuestro país”, mencionó.

Mayor calidad educativa

Acerca de los logros del Gobierno Bolivariano para consolidar un modelo educativo de calidad, Jaua resaltó que gracias a la Micro Misión Simón Rodríguez un total de 60 mil docentes están cursando estudios gratuitos en 16 áreas de especialización, maestría y doctorado, lo cual representa cerca del 10 por ciento del personal del MPPE.

Asimismo, Jaua indicó que “el 90 por ciento de nuestro personal es titular en sus cargos, gozan de pleno derecho a sindicalización y la contratación colectiva y son objeto de una sostenida política de incrementos de salarios para proteger su poder adquisitivo”, argumentó.

En lo referente al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el ministro Jaua destacó la entrega gratuita de más de 6 millones de computadoras portátiles Canaima han sido donadas a los estudiantes de distintos niveles, y recordó que el Proyecto Canaima Educativo “ha recibido un reconocimiento de buenas prácticas educativas por parte de la Unesco, y el 90 por ciento de las instituciones tienen acceso a internet”, dijo.

Además, han sido distribuidos 20 millones de textos escolares, elaborados por maestros venezolanos y distribuidos de manera gratuita. Del mismo modo, “el 50 por ciento de nuestros estudiantes recibe útiles escolares gratuitos, uniformes subsidiados, bonos y becas sociales, y en el 75 por ciento de las instituciones educativas públicas se ofrece un programa de alimentación escolar que incluye desayuno, almuerzo y merienda, y para 2018 cubriremos el 100 por ciento de instituciones con una merienda nutricional”, señaló.

Oportunidades de estudio

Sobre las oportunidades de estudio que ofrece el Gobierno Bolivariano, el ministro Elías Jaua resaltó los logros de las Misiones Educativas, gracias a las cuales fueron alfabetizados más de 1 millón 800 mil patriotas, logro que fue reconocido por la Unesco en 2005 al declarar a Venezuela como Territorio Libre de Analfabetismo.

Además, Jaua indicó que 1 millón 550 mil venezolanos tienen la oportunidad de continuar sus estudios, así como incorporarse al trabajo socioproductivo.

Finalmente, el ministro Jaua reiteró el compromiso de Venezuela para “avanzar en la Agenda 2030, para ese año nosotros habremos cumplido con formar una generación para la libertad, para la paz, para el pluralismo, para otro mundo posible”, culminó.

Prensa MPPE 03-11-17 <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/88-noticias-2027/noviembre/3556-venezuela-garantiza-hasta-24-anos-de-educacion-publica-gratuita-y-obligatoria> **Bajado el 04-11-17**

MINISTRO ELÍAS JAUA SE REUNIÓ CON NUEVA DIRECTORA GENERAL DE LA UNESCO

Este viernes, el Ministro del Poder Popular para la Educación, Elías Jaua Milano, sostuvo una reunión con la recién electa directora General de Unesco, Audrey Azoulay, en Francia, donde intercambiaron ideas sobre las políticas educativas implementadas en la Revolución Bolivariana.

En su cuenta @JauaMiranda de la red social Twitter, el ministro escribió: “Sostuvimos una fructífera reunión con la Directora General de @UNESCO Audrey Azoulay. Ratificamos todo el apoyo de @NicolasMaduro a la UNESCO”, indicó.

De igual forma, Jaua mencionó durante la reunión, que gracias a las acciones sociales implementadas por el Gobierno Bolivariano, Venezuela ha tenido diferentes reconocimientos por parte de la Unesco en materia educativa y cultural. “En los últimos 5 años hemos tenido el reconocimiento de 5 Patrimonios de la Humanidad”, especificó.

Venezuela participa en la 39ª Conferencia General de la Unesco, que se realiza en París, Francia, donde el país latinoamericano se ha comprometido en los distintos escenarios multilaterales a apoyar y contribuir con la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2015.

Vale destacar que para el momento de establecerse los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), Venezuela ya había cosechado diversos logros en materia de Desarrollo Sostenible para la nación y esto ha sido gracias a la determinación del Gobierno Bolivariano.

MPPE <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/88-noticias-2027/noviembre/3557-ministro-elias-jaua-se-reunio-con-nueva-directora-general-de-la-unesco> **Bajado el 04-11-17**



-XII-

Educación en Venezuela con ojos de UNESCO. Ramón Uzcátegui Pacheco

Para la elaboración de estos informes anuales siempre se ha escrutado la visión que tienen los organismos internacionales del desarrollo de la educación en sus informes habituales, como puede ser constatado en esta dirección <https://app.box.com/s/fxyc616uoqteti0ifca69id3rk06sic5> donde se accede al documento: “Educación con ojos de UNESCO”. En ese documento puede constarse la posición del país en el mundo respecto a los avances y retrocesos de la Educación para todos, como marco para entender las razones técnicas y políticas para entender el principal nudo crítico que tiene el país respecto a su Educación Escolar. Veamos lo que informa Ramón Uzcátegui en su envío por correo e. del 23-01-2020:

Visto en el conjunto de América latina, o algunos países de la región, cuales son los resultados de la escolarización de la población en el contexto de la conmemoración del bicentenario, una revisión de los datos suministrados por la UNESCO en materia de educación básica pone en evidencia un estancamiento en el crecimiento del nivel sobre el cual mas compromisos hay por la educación conforme las metas del milenio. Una revisión sobre la tasa bruta - total de personas matriculadas en el nivel – de escolarización en educación primaria indican fluctuaciones leves a lo largo de la serie, pero no registran un crecimiento superior a como estaba en 2009.

Cuadro # 33 Tasa bruta de matrícula en educación primaria (%) por país

EDUCACIÓN PRIMARIA	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Chile	10 6,5	10 3,7 5	10 3,4 1	10 3,2 5	10 1,4 6	10 0,9 4	10 0,6 8	10 0,9 8	10 1,4 3
Perú	11 0,1 7	10 9,8 7	10 8,0 1	10 2,4 1	10 3,7 4	10 1,1 4	10 0,2 4	10 3,0 6	10 3,5 2
Bolivia	10 7,1 7	10 3,4 4	99, 9	98, 31	97, 06	95, 93	95, 86	96, 59	97, 56
Brasil	13 1,1 7	...	13 2,5	13 4,5 2	11 3,9 2	11 4,2 5	11 2,7 7	11 3,9 5	11 5,4 5

Ecuador	11 2,2 3	11 3,0 8	11 4,1 2	11 2,2 8	11 1,3 7	11 2,8 8	10 7,6 8	10 4,9 3	10 3,5 3
Colombia	12 4,5 8	12 0,3 2	11 7,6 7	11 4,9 6	11 6,2 7	11 4,5 4	11 5,2 3	11 6,2 3	11 4,9 8
Venezuela	10 3,3 5	10 2,7 6	10 2,4 2	10 2,3 1	10 2,5 7	10 1,3 4	10 0,9 4	98, 98	97, 15

Fuente: UNESCO. <https://es.unesco.org/countries>

Así, en el contexto del bicentenario, la formación de ciudadanos enfrenta retos importantes, no solo por el logro de una efectiva formación ciudadana para el ejercicio pleno de los derechos y deberes políticos, económicos y sociales convenidos en los textos constitucionales de los países de la región, también, hay que sortear el problema mas relevante, garantizar la inclusión en la escuela la población en edad escolar;

La universalización de la enseñanza primaria es sin duda la meta fundamental y nuclear del movimiento Educación para Todos en el mundo. En esta dimensión, América Latina y el Caribe ya había alcanzado en general una situación positiva hacia el 2000, con una tasa neta ajustada de matrícula en educación primaria de 94%, muy cercana a la lograda por las regiones de mejor condición socioeconómica; sin embargo, la evolución de los diez años siguientes mostró un panorama de avances desbalanceados y fuertes contrastes entre países, lo que hace que el objetivo de una educación primaria universal no se pueda dar aún por logrado en la región .

Situación distinta en es la educación inicial, donde hay una tendencia creciente, aunque no a niveles considerable de universalización del servicio de educación.

Cuadro #34

Tasa bruta de matrícula en educación preescolar (%) por país

EDUCACIÓN PREESCOLAR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Uruguay	90,45	90,66	...	...	92,27	92,51	94,01	94,2	93,39	
Chile	106,5	103,75	103,41	103,25	101,46	100,94	100,68	100,98	101,43	
Perú	77,67	78,86	76,62	76,46	83,46	86,9	89,17	93,7	98,24	100
Bolivia	46,46	47,46	54,36	59,09	62,93	67,24	70,18	73,67	73,79	
Brasil	56,28	...	53,88	56,3	86,28	89,81	90,19	95,67	96,29	
Ecuador	45,37	48,04	52,62	56,3	63,89	72,62	72,98	72,98	70,44	
Colombia	55,81	53,92	55,53	...	...	...	...	...	71,08	7
Venezuela	77,13	73,46	74,25	72,99	76,11	73,7	76,15	70,91	69,52	

Fuente: UNESCO. <https://es.unesco.org/countries>

El comportamiento regional es desigual, la escolarización de la primera infancia varia por país, pero la serie demuestra también comportamientos irregulares por país. Si se analizan los extremos se los años considerados, 200 y 2017, se cierran las brechas, no observándose así, en el caso de Chile y Venezuela, donde se observa una disminución de la tasa bruta de escolarización en educación preescolar.

La discusión más evidente el reto que tienen las sociedades latinoamericanas de ampliar las opciones de inclusión en sus respectivos sistemas educativos, que permita cerrar las brechas internas culturales entre país, y en términos regionales, las diferencias culturales por la escasa escolarización de sus habitantes. Avanzar hacia una mayor integración de los países latinoamericanos, de cara a la conmemoración del bicentenario, es avanzar hacia una efectiva incorporación de las personas al sistema educativo, favorecer la integración de los sistemas



educacionales, y avanzar a contenidos que contribuyan a la ciudadanía latinoamericana, en un contexto creciente de migración nacional e internacional, que desborda las fronteras nacionales.

Nótese que por los indicadores de la variable escolaridad manejados, que el país que tenemos está muy lejos del reconocimiento que se le atribuye a UNESCO de calificar de milagrosos los efectos de la Política Pública Misional que se protagonizó a partir de 2002.

-XIII- Conclusiones

Tal como lo afirmamos el año 2020 en ocasión del informe anual correspondiente, lo que se dibuja a todo lo largo de este informe no es otra cosa que el avance del estancamiento recesivo que teníamos desde el año 2007, a un estado de cosas que bien puede ser calificado de **DEPRESIÓN GENERALIZADA DEL SISTEMA EDUCATIVO Y ESCOLAR VENEZOLANO**. Lo cual es grave no sólo por las magnitudes con que se expresa, sino que por el hecho ya notorio de la indiferencia que muestra el tren ejecutivo a uno de los aspectos más graves, socialmente hablando, de la crisis de ciclo largo, recesión económica o depresión social y económica, que sufrimos todos y que siempre amenaza con agravarse, al tiempo que impacta severamente desde marzo de 2020 la infausta e inocultable presencia de la COVID-19.

Durante el año fiscal 2020 la propaganda continuó sustituyendo a la información pretendidamente veraz. Seguimos soportando la opacidad informativa de las autoridades que teníamos desde 1999, agravada en el 2016 cuando infaustamente se tornó en apagón informativo, al desaparecer del escrutinio público las Memorias y Cuenta de los Ministerios de la Educación, que mal que bien siempre fueron el recurso de información más

rico y confiable con que contaba la investigación y la evaluación pedagógicas.

Es de señalar sumariamente que este informe muestra suficientes indicaciones de que se sigue gobernando la Educación como si ésta fuese exclusivamente un instrumento de control político, de una población sumisa a la idea de que todo lo bueno para con la Educación de las capas excluidas de la población comenzó en el 1999 y se debe a la suprema bondad del fallecido presidente Chávez. Las distancias entre el decir y el hacer que se ponen en evidencia a todo lo largo del informe así lo demuestran. Se dice como si todo apuntara al bienestar pedagógico de toda la población, cosa que nadie contradice, pero se hacen las cosas con tal ineficiencia que la mayor parte de los indicadores de gestión educativa apuntan realmente a un descalabro educativo en los hechos. Más debido a la insolvencia oficial que al de la privada hasta el año 2015 y en adelante de ambos.

Entonces, y ya como otra conclusión sumaria de este análisis podemos decir que en materia de Gestión y Política Pública sigue funcionando el sistema escolar de modo distinto a lo establecido tanto en el 103 y 109 de la constitución vigente. Distinto, porque se quiere hacer prioritaria la primaria, por su contenido de Educación Popular que supone, pero en realidad la prioridad más funcional, según se demuestra, es la Misión como fórmula de escolarización. Manteniéndose una exclusión inadmisiblemente alta que más que remitir avanza desde el 2007, después de experimentar el país el ciclo más largo y alto de expansión de la renta petrolera.

No obstante con la información a la mano, podemos afirmar a manera de conclusión sumaria que este informe delinea una situación depresiva con claros indicios de colapso, dentro de lo que concierne a la Educación más básica, que combina contracción recesiva de los principales indicadores con una ausencia radical de reconocimiento racional de la situación por

parte del Estado-Gobierno Central. Se hace evidente el abandono de políticas educativas que permitan palear y resolver la Emergencia Humanitaria Compleja en materia educativa en tiempos del severo impacto de la Pandemia de la COVID-19, que coloca al país en importante desventaja respecto al cumplimiento de los compromisos (nacionales e internacionales) de inclusión educativa y social que tiene la Nación. que ahoga el desempeño educativo del país en el mediano y largo plazo.

En educación universitaria tenemos un estancamiento evidente y signos altamente preocupantes de recesión. A pesar de que sigue siendo altamente presente la zona de información más débil del conjunto educativo, puesto que lo que es opacidad en la Educación Básica es cerrojo informativo en la Universitaria. Si los datos expuestos respecto a la disminución de la inscripción universitaria no son un accidente, estaríamos ante la evidencia de que la depresión iniciada en 2006-2007 puede haber llegado para quedarse, al nivel de escolaridad mejor tratado por la Gestión y Política Pública. Desde que se creó el Ministerio de Educación Universitaria, pasando por su integración al Ministerio de Ciencia y Tecnología, y de vuelta al Ministerio de Educación Universitaria el rasgo más evidente de la escasa información oficial era la posibilidad de que en Venezuela el Milagro de inclusión que se pregona desde 1999 era más realidad en la superior que en la básica. El hecho real es que el crecimiento misional y de aldea universitaria que publicita el Estado, está hoy paralizado y en franco cuestionamiento respecto a su calidad, pese a la insistencia oficial en la idea de *milagro universitario de inclusión popular*. Es lo que concluimos luego de comparar la propaganda oficial con las quejas de las instituciones reales respecto al trato recibido desde las autoridades ministeriales y cuando se han estancado los cuantos matriculares y en el año 2020 se hace evidente una reducción del número de inscritos, calculada por la información que aporta el Instituto Nacional

de Estadística (INE) y la inscripción que dice tener el Ministro de Educación Básica para el año escolar 2019-2020.

Como otros años tenemos que decir que no hemos llegado afortunadamente al derrumbe total (suspensión indefinida de clases en todo el territorio) como afirman algunos entendidos, con alguna razón por cierto, aunque participamos del consenso académico que habla de un Sistema Educativo Escolar que funciona a manera de colapso. Mucho menos protagonizamos el Milagro Educativo que proclama el Estatus Quo con exagerada insistencia desde 1999. Ciertamente no estamos en Educación, según hablan los indicadores que se exponen a continuación, al nivel de derrumbe definitivo que muestra la esfera económica del quehacer nacional, hoy acrisolada en una devastadora hiperinflación desusadamente continuada y el ahorcamiento de la producción nacional, que resume todos los males que puede conllevar la desastrosa conducción económica que sufrimos, o las relaciones internacionales, o la gobernabilidad democrática y una larga lista de penurias que lesionan severamente la convivencia nacional e internacional, por estar en modo de colapso. Miserias que se traducen en la emigración masiva de venezolanos espantados por la terrible situación que atraviesa la sociedad venezolana; que nos colocan aceleradamente entre los parias de la tierra por autoría de un Estado calificable, con pocas dudas, de fallido.

Migración masiva, diáspora, que unida al vaciamiento de las instituciones de alumnos y personal que produce el abandono y deserción escolar generalizados, hacen concluir que la Educación Nacional se encuentra en estado de fuga. Sin hablar de un fenómeno que todavía no se conoce muy bien pero que instituciones como CECODAP vienen denunciando como es la situación de los hijos de las parejas que deben emigrar en condiciones tales que no pueden hacerlo con sus hijos y mayores. La niñez que se *queda atrás* al cuidados de los mayores de la casa.

La Educación Nacional en este informe 2021 sigue mostrando su peor cara desde el 2006, cuando el crecimiento del conjunto del sistema se modificó severamente a la baja, y la Gestión y la Política Pública tornó más en posibilidad de contribuir a la pervivencia del Estatus Quo que genuina fórmula para el ascenso social y el desarrollo de una Cultura Pedagógica acorde con las más ingentes necesidades de país.

Es que parece ser un hecho que confirma las hipótesis de trabajo que animan el tipo de seguimiento que hacemos en la Línea e Investigación pues la Educación Escolar no va por buen camino. No, cuando la mayoría de los indicadores que se muestran en este trabajo de seguimiento, contruidos para la variable escolaridad con la información oficial más pública, indican que sigue la dinámica depresiva desatada en el 2007 cuando la Elite de Poder resolvió convertir a la Educación Nacional en instrumento privilegiado para reafirmarse en el poder. En palmaria omisión de lo pedagógico y las propias necesidades de desarrollo institucional que tiene todo Sistema Educativo Escolar.

La historia que cuentan las tendencias más claras de la salud pedagógica del Sistema Educativo Escolar Venezolano no son otras que las de la depresión generalizada que continúa la recesión contractiva que avanzó en el año 2007, luego del estancamiento que continuó a la explosión de números fantásticos de escolaridad que produjo la discursividad oficial con las inclusión de las misiones como mecanismo privilegiado para educar.

Con todo lo anterior no quisimos demostrar que el Estado Venezolano actúa malvadamente, con perversa intención pedagógica en el plano de lo estrictamente formal. Pues no se trata de evaluar intenciones declaradas. Por el contrario, pues quién puede contradecir un discurso pretendidamente incluyente según el inspirador ejemplo de los padres de la patria. Nuestra evaluación quiere ir a los hechos, a los correlatos prácticos de esa intención.



Es por eso que el asunto central de este informe es producir el seguimiento de los hechos de la educación, en consideración del discurso públicamente declarado y los extremos de la Constitución y las leyes. Quisimos hacer un análisis longitudinal que caracterizara el decurso más o menos objetivo de los grandes indicadores operación del Sistema Educativo y Escolar Venezolano.